

63
29



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

PLUSGANANCIAS EN LA PRODUCCION DE CAFE Y ACUMULACION EXTENSIVA DE CAPITAL EN EL SOCONUSCO, CHIAPAS

1974 - 1987

TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A :
JORGE LUIS DE LEON GONZALEZ

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

AÑO DEL CONGRESO



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

Introducción.	5
Capítulo 1. La cafeticultura en México.	11
1. Capitalismo y desarrollo agrícola.	11
2. La crisis en el campo.	35
3. La agricultura nacional y el café.	41
Capítulo 2. La economía de Chiapas.	57
1. Marco físico.	57
2. Algunas variables demográficas.	62
3. Economía del estado.	66
4. Importancia del Soconusco y el café en la economía del estado.	83
Capítulo 3. Plusganancias en la producción cafetalera	
El Soconusco, Chiapas.	103
1. Características generales de la producción en la rama.	103
2. Las condiciones naturales: fertilidad y renta de monopolio.	118
3. Los rendimientos físicos y la plusganancia.	133
4. Importancia económica de la fertilidad.	141
5. Dinámica de las principales variables en la producción de café.	177

6. Las plusganancia y sus determinantes	188
a) La renta y los rendimientos físicos.	188
b) Los costos de producción y las plusganancia.	190
c) Salario regional y plusganancia.	192
d) Los impuestos y las plusganancia.	195
e) Tasa de explotación y ganancias extraordinarias.	197
f) Composición orgánica y plusganancia.	198
g) Formas de producción y plusganancia.	200
h) La ubicación y la plusganancia.	201
i) Tasa de ganancia y plusganancias.	203
j) Las plusganancias como efecto de las variables que la determinan.	208
Conclusiones.	216
Bibliografía.	248

INTRODUCCION

Presentamos en este trabajo los resultados del análisis acerca del origen y magnitud de la formación de las ganancias en la producción de café de la región del Soconusco, Chiapas, comparándolos con información de otras regiones del país que ocupan un lugar de primer orden en la producción del grano. Intentamos también examinar los efectos que puede tener la generación de plusganancias en el ritmo y la modalidad que asume la acumulación a la rama del café.

La excepcional fertilidad del suelo de la región en estudio permite pensar en la posibilidad de que allí se generen fuertes sobre-ganancias sin la mediación de grandes y crecientes inversiones de capital constante. Puede pensarse que las inversiones se combinan con la elevada fertilidad natural de la tierra, convirtiéndose ésta en el elemento determinante de la alta productividad del trabajo, que rinde plusganancias a la burguesía agraria en relación con las burguesías similares del mercado mundial

En el caso de la producción de café, rama agrícola en donde se dan condiciones de producción bastante heterogéneas, se aprecia el origen de plusganancias en algún proceso de la misma. Lastimosamente para el análisis de nuestras realidades,

se ha venido dejando de lado el instrumental teórico marxista-sobre la renta de la tierra, el cual, si bien presenta diversos problemas conceptuales aún no del todo resueltos, es de --utilidad para el análisis concreto, a condición de no exigir una rigurosa coherencia con la teoría misma. En el caso de --nuestro estudio, rescatamos estas conceptualizaciones genera--les que nos sirven para analizar nuestro objeto de estudio.

En otros estudios se ha avanzado en la comprensión teóri--ca de las relaciones causales entre subdesarrollo y las condi--ciones históricas de superexplotación de la fuerza de trabajo--de América Latina, pero no se han considerado con el mismo énfasis y profundidad las relaciones que se dan entre subdesarro--llo y las condiciones para la generación de altos niveles de --ganancias. En este estudio intentamos avanzar en este sentido a partir del análisis concreto de las condiciones de produc --ción globales (superexplotación-plusganancias) de una rama pro--ductiva que se constituye en el eje de acumulación en un solo--regional importante por su nivel de ganancias, contemplado al--interior de un estado que se considera "ultrasubdesarrollado"--en el contexto nacional.

La investigación del atraso relativo de las fuerzas pro--ductivas en Chiapas puede tener como punto de partida el es --tudio de la producción de café en su región más importante, --

dada la relevancia económica de este cultivo en la entidad, -- por las mismas características del proceso de trabajo de éste y, sobre todo, por las condiciones de valorización del capital invertido en esta producción. No descartamos la significación de otras regiones y procesos de producción en la entidad, como la ganadería de la costa, la agricultura maicera de mezo-chiapas y la reciente y vertiginosa producción de petróleo en el norte del estado.

No hemos intentado, sin embargo, una investigación exhaustiva de una temática particular, sino que, a la par del estudio de la producción de café, hemos buscado formular y darnos de una propuesta metodológica para el estudio de la compleja estructura económica de Chiapas. Una metodología que, ubicando los distintos polos de desarrollo y sus ejes articuladores del patrón de reproducción, permita avanzar en el estudio de la acumulación parcial de cada región para, en investigaciones posteriores, abordar la totalidad de la base económica de la formación regional.

La validación de esta propuesta teórica la buscamos en el ejercicio concreto del estudio de la región del Soconusco y su producción de café, en cual continúa siendo el de mayor valor en la producción de la zona, a pesar de los cambios en sus patrones de cultivo a lo largo de varias décadas.

El desarrollo capitalista en la región del Soconusco se da en un inicio mediante la inversión de capital proveniente - del exterior, lo que provoca una aguda relación de dependencia expresada en las características del patrón de reproducción, - basado en un producto comercial de exportación, sujeto a fuertes fluctuaciones de precios en el mercado internacional, que repercuten jugando como un elemento circunstancial que sólo es posible analizar en sus efectos permanentes o estructurales, - para períodos prolongados, a través de la formación de los pre cios de producción. Por tratarse de una rama agrícola, ásto su pone, cuando menos, una aproximación a la renta de la tierra, - por ser éste un concepto que capta la especificidad de la for mación de los precios de producción en la agricultura inicia - mos el estudio de la producción de café desde esta perspectiva examinando las determinaciones del proceso de trabajo y la va - lorización. Los aspectos de la circulación se analizan sólo - cuando resulta estrictamente necesario para la aprehensión - científica de nuestro objeto de estudio. La compleja problema - tica de la circulación ameritaría una investigación por separa do que escapa al objetivo de este trabajo.

Como hemos señalado, intentamos esclarecer la hipótesis - da que en la producción de café en la región, los altos ingre - sos de los capitalistas provienen, sobretodo, de la limitada y monopolizable fertilidad natural de la tierra y sus recursos -

naturales, de las diferencias en la productividad del trabajo en relación directa con la calidad del suelo, más que de una innovación en los procesos de trabajo para valorizar su capital; más la fertilidad natural y otros elementos que de un desarrollo fuerte o intensivo de las fuerzas productivas en la rama.

Esta es la problemática que abordamos examinando las condiciones en que se efectúan los procesos de trabajo en la cafe cultura, tomando en cuenta que a el modo de producción capitalista la combinación de los elementos técnico-naturales y humanos está determinada por la forma de valorización del capital que jerarquiza y funcionaliza esa relación interactuante y define un tipo y ritmo particular en la dinámica del desarrollo de las fuerzas productivas de la rama, estableciendo una relación precisa entre desarrollo y no desarrollo de diferentes procesos de trabajo, y dando como resultado un determinado nivel general de desarrollo de las fuerzas productivas.

Tanto en Chiapas como en el resto de México existen diversas vías y ritmos en el desarrollo de capitalismo. Si bien la presencia de estas vías y ritmos está sujeta a un mismo proceso general, su existencia se hace patente al ubicarnos en regiones con peculiaridades definidas, precisamente porque dichas peculiaridades se explican por estas vías y ritmos particulares de desarrollo.

La naturaleza de la investigación, se limita a sólo un - aspecto de la estructura económica, aunque el examen de aspectos sociales como la lucha de clases será dejado de lado, aunque reconocemos su importancia. Se buscó particularizar una ra ma productiva y una problemática en un contexto determinado y - que, en conjunto con otros estudios posteriores de regiones, - actividades económicas y otros aspectos sociales, puede dar la comprensión cabal de la realidad chiapaneca.

Este nivel de concreción nos impide profundizar y analizar otros aspectos que pudieran ser importantes y en cuyo cono cimiento es necesario avanzar. Nuestro trabajo más que resol - ver problemas se limita a plantear un enfoque interpretativo, - un camino para clarificar el complicado proceso económico re - gional.

En cuanto a las características de la presentación de - este trabajo, su estructura responde al método y la concepción que lo inspiran. Lo principal consiste en que no hacemos diferenciación tajante entre un aspecto teórico y otro empírico, - sino que a lo largo de toda la exposición intentamos sinteti - zar estos aspectos en la explicación del proceso que nos ocu - pa.

CAPITULO I. LA CAFETICULTURA EN MEXICO

1. Capitalismo y desarrollo agrícola.

La historia del Soconusco es la historia del atraso capitalista de una región agrícola, en un país dependiente. Este atraso no es más que cierta modalidad y ritmo propios en un país dependiente. Este atraso no es más que cierta modalidad y ritmo propios en el desarrollo de sus fuerzas productivas y en la conformación de sus relaciones sociales de producción, es decir, se trata de una formación socio-económica resultado de una combinación específica de sus relaciones sociales y fuerzas productivas en sus principales ramas y actividades productivas, que ha definido cierta lógica específica de operar del modo de producción capitalista.

En el capitalismo la industria domina la relación con la agricultura imprimiéndole sus relaciones específicas; en la fase imperialista la contradicción capitalista entre industria y agricultura se configura de alguna manera también entre países centrales y periféricos, pasando la periferia subdesarrollada y dependiente a jugar el papel de campo. En efecto, "los países dependientes, coloniales, semicoloniales o neocoloniales...juegan el papel de abastecedores de materias primas agrícolas y minerales para las metropolis industriales".¹

La relación desigual, antagónica e irresoluble en el capitalismo entre agricultura e industria, que hemos señalado se transplanta a nivel mundial entre centro y periferia, podemos pensar que también es trasladable al interior del país y su desarrollo regional desigual, donde entidades como Chiapas que basan su desarrollo capitalista en la agricultura pasan a jugar en el contexto nacional el papel de periferia.

En nuestros países el desarrollo industrial ha tenido un proceso más lento que en los países centrales como resultado de las condiciones propias de la acumulación, la cual ha permitido la generación de ganancias tanto en la industria como en la agricultura que recrean esas condiciones de acumulación que en muchos casos mantienen relaciones de producción no típicamente capitalistas en el campo, haciendo de la acumulación originaria, un proceso lento que pareciera permanente, pero que ha implicado flujos, generación y apropiación de recursos y apropiación de recursos suficientes para las inversiones que se hacen tanto en la agricultura como en la industria.

El capitalismo no solamente supone la presencia de la economía campesina, sino que en buena medida su fortalecimiento depende de la supervivencia y explotación del campesino, sobre todo en los países subdesarrollados y dependientes. sin embargo, no por ello el ser productores de materias primas ha sido la única vía abierta para los países dependientes; la gran mayoría de ellos cuenta con sus propios sectores industriales manufactureros y en algunos casos, la actividad industrial abarca una considerable proporción de su actividad económica total.

Es por ésto que se puede afirmar, como lo hace Armando Bartra, que "si bien los países subdesarrollados se definen de una parte por su relación de explotación y dependencia con

respecto a las metrópolis imperialistas, en otro sentido, los define también su desarrollo desigual interno y muy particularmente la condición peculiar de su 'problema agrario' ".²

En la formación social mexicana, capitalista y dependiente, podemos distinguir a nivel general diferentes grados de desarrollo: regiones con alta centralización industrial, con alta concentración de capital, de medios de producción y un alto grado de desarrollo de las fuerzas productivas reflejado en las innovaciones tecnológicas, frente a regiones menos industrializadas y regiones netamente agrícolas.

Dentro de la agricultura estas diferencias también se presentan y de manera más dramática: por un lado, un sector altamente desarrollado en donde la profundización de las relaciones sociales capitalistas se refleja en el avance de sus fuerzas productivas (altos volúmenes de capital y trabajo asalariado) y en el avance de la productividad; por otro lado, regiones campesinas francamente poco desarrolladas en un sentido capitalista.

México ha avanzado en la creación de su mercado interno manteniendo ciertas regiones en el "atraso". Esto ha implicado desarrollar centralizadamente la industria en algunas zonas,

manteniendo, por otra parte, regiones agrícolas que sostienen este desarrollo industrial a través de proporcionar satisfactorios a precios bajos; ésto conlleva a conservar los salarios bajos y asegura, en consecuencia, una acumulación tanto en la industria como en el campo, generando ganancias excedentes que garantizan el funcionamiento del capital en ambas esferas de la acumulación.

Esta situación es producto de diferentes momentos del desarrollo histórico de la relación industria-agricultura, situación misma sujeta a cambios por las relaciones generales a que están sometidas nuestras sociedades. "Si bien es cierto que los primeros atisbos de industrialización en México datan de la segunda mitad del siglo XIX, fue hasta la coyuntura - abierta por la prolongada crisis del capitalismo mundial iniciada en 1929, cuando se estructuran las bases de un nuevo dinamismo de las actividades orientadas al mercado interno, en particular, del proceso de industrialización mediante la sustitución de importaciones."³

A partir de entonces concluye el predominio del esquema-- de acumulación agrario-exportador y se inicia el del sector--

industrial, que se convierte en el más dinámico y en el principal motor del desarrollo económico, así como de las contradicciones inherentes al modo capitalista de producción.

Las condiciones internacionales existentes entre 1929 y la Segunda Guerra Mundial, se convirtieron en una posibilidad para los países dependientes, sobre todo de América Latina, de iniciar una nueva etapa en su desarrollo. Se impulsa la industrialización nacional intentando con ello una mayor autonomía sobre el proceso global del desarrollo, con ello se redefinen las estructuras de dominación hasta el fortalecimiento de las clases vinculadas a la economía urbana industrial.

Los efectos de la crisis del 29, como la paralización de los movimientos internacionales de capital, se tradujeron en una disminución de las inversiones extranjeras y "por lo tanto en la pérdida de dinamismo de los enclaves mineros y agrícolas -

orientados a la exportación que durante el largo período que los economistas han denominado de 'crecimiento hacia afuera', constituyeron el centro de la actividad económica".⁴

Como resultado de la confrontación de los distintos proyectos que pugnaban en su interior, finalmente la Revolución Mexicana rompió fundamentalmente con el dominio económico y político de la oligarquía terrateniente y acentuó su soberanía mediante el control de los recursos de la nación: reforma agraria, nacionalización del petróleo, nacionalización de los ferrocarriles, etc.

En estas condiciones, sobre todo debido a la fuerte disminución de las inversiones extranjeras, este período se caracterizó por "una intensificación de la inversión interna y una creciente participación estatal, fuertemente apoyada en los sectores populares-urbanos, sobre todo e incluso en la naciente burguesía nacional -cuyos orígenes se remontan a los últimos años del porfiriato- que encontraban posibilidades cada vez más amplias de consolidación en el marco de una ideología nacionalista del desarrollo basada en las condiciones provocadas por la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial; era fuertemente impulsada por el Estado a través del proceso de sustitución de importaciones como una pauta explícita de la estrategia del desarrollo 'hacia adentro' y una política proteccionista que colocaba a disposición del sector empresarial una demanda ya creada y antes satisfecha a través de las importaciones."⁵

Al reducirse la inversión extranjera, sobre todo de los Estados Unidos, que de 683 millones de dólares en 1940, la inversión interna registra un gran aumento, destacando la estatal destinada a obras de infraestructura y servicios públicos, creación de mercados y, en general, al establecimiento de las condiciones que facilitarían la creación de los complejos industriales, y con ello el impulso a la agricultura nacional como se observa en el hecho de que entre 1935 y 1970 "el número de hectáreas irrigadas pasó de 160 mil a más de 3 millones; la capacidad instalada de la industria eléctrica de 550 mil kilovatios a casi 8 millones; la red de caminos de alrededor de 9 mil kilómetros a más de 70 mil; y la producción de petróleo crudo se multiplicó 4.4 veces."⁶

La etapa de desarrollo nacional que se verificó en México a través de la industrialización sustitutiva y de la consolidación del mercado interno se rigió por la acumulación interna, caracterizándose por las medidas proteccionistas y el reacomodo de las actividades económicas a los requerimientos impuestos por el esquema de acumulación. Además de establecer la infraestructura y las industrias base para asegurar la continuidad de este desarrollo, se produjo a la vez el fortalecimiento de la clase capitalista industrial, mejor organizada ya, para asumir la dirección de este desarrollo junto con el Estado.

En medio de esta situación estructural se hizo posible la emergencia de un proyecto nacional de desarrollo, cuya política suponía un creciente control de decisión a través del Estado y la burguesía en alianza o compromiso con los grupos urbanos emergentes, -clases medias populares- y sobre todo la clase trabajadora.

La base económica de esta ideología radicaba en la confluencia de objetivos de las diferentes clases. La presencia organizada de las clases trabajadoras implicaba la existencia de un movimiento nacional popular que garantizaba el nuevo orden, y a la vez coincidía con los objetivos de la política económica dictada ahora por la burguesía industrial, orientada hacia el mercado interno.

Si bien es cierto que todo esto fue posible porque la burguesía industrial mexicana ya fortalecida, no tuvo necesidad de apoyarse en el sector tradicional agro-exportador, sino más bien en el Estado, que con una nueva estructura y contenido, tenía en la burguesía emergente su base de sustentación y la determinación de su carácter.

El sector manufacturero se convirtió en el principal destinatario de las políticas estatales de apoyo al desarrollo, el impulso de la industria fue tal "que su tasa anual de crecimiento fue entre 1941 y 1953 del 6.6%, pasando a ser de 8.3% entre 1953 y 1967..., el dinamismo del sector industrial cobra mayor relevancia si se considera separadamente a las manufacturas; ellas aumentaron su participación en el PIB del 16.4% en 1983 al 26.5% en 1976." ⁹

Sin embargo, aunque después de 1945 se continuaron manteniendo las medidas de protección del mercado interno y de impulso al sector industria, junto con la pretendida autonomía, ésto no significó el cierre del mercado al capital extranjero. El nuevo tipo de vinculación establecido desde la posguerra con el sistema capitalista mundial, provoca un cambio en la relación de dependencia, que transforma la relación típicamente comercial a una de orden tecnológico-industrial, sobretodo con la economía norteamericana.

Ya desde 1965 el capital norteamericano representaba el 83.43% del total de las inversiones extranjeras en el país; y se concentraba en el sector de manufacturas, absorbiendo el 58.7% de la inversión en esta rama, "las mayores empresas extranjeras residentes en México en el año de 1965 (246) el

65.59% de ellas se fundaron en el período de 1946-1965, instalándose 162 subsidiarias. De éstas el 75.87% se orientaba a la fabricación de bienes de capital."¹⁰

Así pues, la industrialización en su nuevo carácter de dependencia, que integró los intereses económicos y políticos de la burguesía nacional y al capital extranjero, desplegó una rápida acumulación mediante la apertura del mercado interno al capital extranjero, basándose en la superexplotación de la clase trabajadora, generando también "los desequilibrios" regionales y el debilitamiento de los sectores populares.

Esta situación permanece aun con el auge industrial, pues en las condiciones ya descritas "el sector industrial dependiente, propio de los países subdesarrollados, funda internamente su existencia, tanto en la explotación de su proletariado, como en la superexplotación de sus recursos y mano de obra rurales; esta acumulación por vías extraordinarias a costa de la agricultura supone el mantenimiento en el campo de formas de producción precapitalistas articuladas con el capitalismo dominante."¹¹

Este capitalismo dependiente se establece en un escenario natural de excepcionales cualidades que hacen poderosamente

rentables las inversiones, sin necesidad de desarrollar fuertemente sus propias fuerzas productivas (en primera instancia en la agricultura y derivadamente en la industria); ni de transformar radicalmente sus relaciones sociales de producción.

La penetración del capitalismo en la agricultura desintegra los modos precapitalistas de producción, separando a los productores directos de sus medios de producción, polarizándolos en las clases modernas, con el efecto de liberar la mano de obra de la tierra, lo que permite enviarla al mercado, primero como fuerza de trabajo en oferta y después como compradora de todo lo necesario para su subsistencia; debe transformar todo el producto agrícola en mercancía y acabar con el autoconsumo.

"Sin embargo, en los países subdesarrollados esto no ocurre de manera integral. El capitalismo llega a la agricultura y si bien rompe con el relativo aislamiento de la comunidad primitiva no acaba con todas sus relaciones de producción y propiedad. El capital irrumpe en el terreno de la realización del producto agrícola en la esfera de la circulación, pero avanza menos en el terreno de la producción y sus relaciones." ¹² .

Esto sucede sobretodo cuando la inversión de capital productivo sólo se hace parcialmente, concentrándose en la agricultura de exportación; siendo el capital comercial el que se vincula más directamente con la agricultura. Además, éste puede coexistir

y subordinar a las relaciones de producción precapitalistas, fundamentalmente porque la inversión de capital recae en la esfera de la circulación, antes que en la esfera productiva.

"En la medida en que esta introducción a medias del capitalismo, articulado a una forma de producción mercantil simple, es dominante en una gran parte de la agricultura minifundista y atrasada, aun las empresas modernas y tecnificadas conservan lazos que las unen a los mecanismos precapitalistas".¹³

Sin embargo, antes de tratar a la agricultura en particular, veamos qué papel ha desempeñado la agricultura de una manera general en el proceso de desarrollo capitalista de México, proceso que la determina y configura su situación actual.

A partir de que el desarrollo económico en México está regido por el crecimiento industrial, se someten a la industria las demás actividades económicas, las que le proporcionan para ese crecimiento todo lo necesario para la venta de sus productos. La agricultura se subordina al sector industrial a través de la transferencia de excedentes de que trae consigo cierta descapitalización del sector agrícola, permitiendo, sin embargo, alguna valorización de capitales invertidos en la agricultura y la generación de excedentes para productores mercantiles o, cuando menos, permitiendo la reproducción simple de formas de producción perfectamente funcionales en la dinámica global del capitalismo.

La industria se convierte en el eje central de la economía nacional, mientras que la agricultura pasa a dinamizar la oferta de alimentos y materias primas para satisfacer la demanda interna y fortalecer las exportaciones, obteniendo las divisas que requiere la industrialización. La agricultura en México cumplía plenamente con este papel debido a su ritmo de crecimiento, el cual, de cara al incremento de la población, permitió contar con excedentes agrícolas, como resultado, sobre todo, de inversiones en obras de riego, aumento de áreas de cultivo, introducción de nuevos métodos de cultivo, etc., logrando de esa manera responder a la demanda nacional e internacional. La cafeticultura en particular es notable si observamos los porcentajes del café en la generación de divisas en el periodo que va de 1930 a 1970.

La función de transferir excedentes a los otros sectores de la economía por parte de la agricultura permite un proceso de industrialización de carácter dependiente, fundado en la permanente acumulación por vías extraordinarias a través de múltiples mecanismos, pero fundamentalmente en el drenaje de recursos de la agricultura a la industria, como se puede observar simplemente en la relación de precios del intercambio entre la ciudad y el campo, lo cual constituye otro mecanismo de

explotación de gran importancia.

Aun que la canalización de importantes fondos públicos hacia el sector agropecuario, modifique parcialmente el sentido de las transferencias de la agricultura a la industria, también es cierto que los impuestos a las exportaciones de productos agrícolas han sido lo suficientemente altos para extraer recursos a la agricultura, y a pesar de que en algunos períodos la canalización -vía gasto público- de mayores recursos que los captados en la agricultura, la tendencia estructural capitalista de subordinación y transferencia de excedentes campo-ciudad se mantiene en lo fundamental, como lo muestra el hecho de que el sistema bancario siga obteniendo mayores recursos de la agricultura que los canalizados.

La función de la agricultura de servir como mercado a otros sectores es limitada en un país dependiente como México, donde el desarrollo industrial se da de manera subordinada y tardía; la industria no ha requerido del mercado fundamentalmente rural para consolidarse, orientándose a producir básicamente

para los capitalistas y las clases medias, que son los elementos más dinámicos de su mercado interno.

Otra de las funciones que cumple la agricultura en el proceso de desarrollo capitalista y que destaca por su importancia es la de proveer fuerza de trabajo a los otros sectores de la economía. En México la población urbana pasó aproximadamente de 34 % en 1935 al 66 % en 1980; la población económicamente activa en el sector primario se redujo de un 70 % a un 26 % en el mismo período; en contraste, la población económicamente activa industrial aumentó del 15 % al 20 % y la de servicios del 15 al 54 %. Esto evidencia el éxodo de la población rural hacia las ciudades, lo que trae consigo el flujo de capital social agrícola que representan los gastos de alimentación y crianza en beneficio de las ciudades, pero, por otro lado, también nos indica que toda la población rural que fluye a las ciudades no es absorbida por la industria, canalizándose más bien hacia los servicios, el subempleo y el desempleo.

La incapacidad de la economía para absorber la población rural que emigra a las ciudades y el bajo desarrollo capitalista en la agricultura provocan la existencia de un extenso ejército de reserva latente, disfrazado en el llamado sub-empleo de las ciudades, el cual procura a la industria la garantía de que las ganancias estén seguras en la parte baja o alta del ciclo productivo.

Este ejército de reserva periférico, tanto el rural como urbano, con bajos niveles de vida y bajos niveles de productividad impactan al salario real, controlando y elevando así las tasas de plusvalía, repercutiendo además en un bajo nivel de industrialización capitalista. Así pues, este ejército de reserva en calidad de semiproletariado rural, que coexiste con el latifundio tradicional, conserva su atraso y no influye permanentemente en la revolución de las fuerzas productivas, como sucede en los países capitalistas centrales.

El hecho de que bajo el capitalismo dependiente el trabajo asalariado no se generalice con toda su intensidad, si bien no vuelve menos capitalista el proceso, lo retarda, e implica la persistencia de ciertas formas de producción en el campo que no son plenamente capitalistas y que son la base de una acumulación que de otra manera no podría darse. La existencia de otras formas de producción no capitalistas no debe hacer perder de vista que el problema de la agricultura en México es el de las contradicciones capitalistas que en ella se desarrollan.

Así pues, el problema de la agricultura no debe tomarse como el resultado de la competencia entre dos sectores: uno "moderno" o comercial, que produce para el mercado, y uno "tradicional moderno" o de subsistencia, donde la base de la producción descansa en la pequeña producción.

Más bien estas diferentes formas de producción son el resultado de un proceso capitalista de acumulación específico. base para una acumulación y producción en mayor escala.

Como resultado de la permanente necesidad de incrementar la producción para garantizar la obtención de ganancias que permitan elevar a un nuevo nivel la acumulación de capital, el capitalismo arrastra a la economía hacia la concentración de capitales, que sirve de base para una reproducción ampliada. Esta contracción favorece a quienes están en capacidad de mantener el ritmo creciente de inversiones e innovaciones tecnológicas, lo que los capacita para desplazar a sus competidores más débiles. En ésto radica precisamente el carácter desigual de la acumulación capitalista.

Con la reforma agraria se crean o consolidan las formas de propiedad territorial adecuadas a la formación capitalista en México, favoreciendo a la vez las posibilidades diferenciales de acumulación. Pues por una parte la organización ejidal, comunal y campesina contribuye al desarrollo capitalista a través de la producción de artículos de consumo baratos, y por la otra, aumenta la proletarianización del campo al no poderse fraccionar más las tierras ejidales y comunales ante el crecimiento demográfico, cuyo excedente de población se ocupa temporal o permanentemente en el sector capitalista del campo o de la ciudad.

El desarrollo capitalista en general, y en particular en la agricultura, acelera la descomposición del campesino creando no solo nuevas formas de producción y acumulación de capital, sino también una nueva estructura de clase, en la que destaca una fuerte burguesía y un proletariado rural. El ritmo propio de este proceso en el campo mexicano y la modalidad de acumulación subordinada y dependiente determinan la presencia de la producción campesina, aunque debilitada y disminuída por el proceso general del desarrollo capitalista. De esta forma, en la nueva estructura de clases destacan polarmente una fuerte burguesía y un proletariado agrícolas, este segundo formado por campesinos pobres y jornaleros, pero en medio de estos polos encontramos también una pequeña burguesía formada por productores capitalistas medianos y campesinos ricos.

En esta parte del proceso de producción en la que la fuerza de trabajo debe reproducirse como campesina, es donde aparece

la forma de producción mercantil simple que, como tal, debe jugar otras funciones no menos importantes.

Esta forma de producción se da en condiciones de minifundismo ejidal y privado con una baja productividad y, en general, sin posibilidades de acumulación. Sin embargo, muchas de estas pequeñas explotaciones que pudieran parecer islotes no capitalistas y que podrían ser un obstáculo al desarrollo capitalista, en su conjunto aportan una producción no despreciable, sobre todo de bienes salario que por sus bajos precios abarata los salarios, permitiendo con eso el aumento de la tasa de explotación y, por lo tanto, de acumulación de capital.

Los productores campesinos, además de estar en contradicción con el capitalista al que venden su fuerza de trabajo, entran en contradicción con el capital comercial, al cual deben vender parte de su producción agrícola y, en general, con la clase capitalista que al extenderse debe suprimirlos como productores directos.

Si bien esta forma es producto de la acumulación capitalista, también es la base para llevarla a niveles más elevados, pues una de las condiciones de la reproducción ampliada está constituida por la forma de fijación de precios, los cuales están determinados en la agricultura por las condiciones de producción de las tierras de peor calidad, lo que permite a los poseedores de

mejores tierras y de capital obtener permanentes ganancias extraordinarias en forma de renta. La función que cumple la agricultura en esta forma de producción es la de ser el elemento que determina el incremento de las ganancias de los capitalistas agrícolas.

La especificidad del agro mexicano se explica por la conformación del sector agrario a partir de las características y la dinámica particulares que asume el proceso de acumulación, de sus diversas fases y vías de desarrollo, de cómo en su interior se reproducen o disgregan formas de producción no capitalistas, según las necesidades globales de valoración del capital; todo esto en el marco general de la acumulación de capital en el país y de la inserción de la economía nacional en la economía mundial.

Con el cardenismo se transformaron significativamente las condiciones del desarrollo capitalista en la agricultura. El reparto de tierras y la transformación de los peones en sujetos con derechos agrarios ha de representar un impulso enorme para el desarrollo de la producción mercantil. El reparto de tierras vino a significar también la atomización de la propiedad agrícola, además, con ello se aceleró el proceso de modernización de la pequeña propiedad inalienable, generando con ello las mejores condiciones para una mayor movilidad de capital en el campo; con ello se establecieron los ejes agrícolas de desarrollo en el sector ejidal -originando la modalidad de desarrollo capitalista estatal en el campo- y, finalmente, se modificaron los circuitos

de transferencia predefinidos en el esquema porfiriano y callista de desarrollo: el de la capacidad del terrateniente, moderno y tradicional, de apropiarse de manera directa de una parte substancial del plusvalor bajo la forma de renta.

Debido a la intensidad del desarrollo capitalista tanto en la industria como en la agricultura durante las últimas décadas, nos encontramos en la actualidad con una economía que tiene como uno de sus rasgos principales una mayor integración entre industria y agricultura. Esa intensidad del desarrollo capitalista genera las condiciones necesarias para que se afiancen y expandan las empresas agroindustriales, tanto las transnacionales como las de participación estatal. Con ello se da un declive en la producción de granos básicos y de los productos tradicionales de exportación (con excepción del café) que pasan a ser sustituidos por productos de mayor rentabilidad para el capital agroindustrial.

De esta manera se observa que, a la par del crecimiento de la producción se da una diversificación de los productos y una reorientación del uso del suelo. El estancamiento del total de la superficie cosechada (entre 14 y 15 millones de hectáreas) y la reducción en la producción de granos básicos y productos tradicionales de exportación nos señalan lo que ha venido sucediendo: el desplazamiento creciente de unas producciones por otras.

El incremento en la superficie cosechada de los cultivos

más dinámicos va acompañado por el aumento de la producción y de los rendimientos a partir, sobre todo, de la introducción de métodos intensivos, fundamentalmente en la agroindustria privada capitalista; y, en menor proporción de las transformaciones de campesinos medios, cuyos procesos productivos están de alguna manera controlados por la banca oficial por el capital agrocomercial y agroindustrial, a través del financiamiento, habilitación o la compra de cosechas.

Por otra parte, es relevante del actual período la creciente producción de insumos agrícolas para la industria de alimentos balanceados. Relacionado con esto se da también el hecho del creciente desarrollo de la ganadería impulsada por el incremento de la demanda interna, así como por el aumento de los precios de los productos ganaderos en el mercado internacional.

En el sector pecuario se dan diferencias marcadas en la productividad (norte y noreste frente a centro-sur y sureste del país), ya que las posibilidades de obtener grandes ganancias aumentando la superficie de pastizal o vendiendo los productos ganaderos a precios favorables en el mercado internacional "desalienta" la introducción de técnicas más modernas de producción, pues esta situación le permite al terrateniente capitalista mayor apropiación de plusvalor social, bajo la forma de renta del suelo fundada en el diferencial entre precios nacionales e internacionales.

El mayor desarrollo del capitalismo agrario de los últimos años ha agudizado las tendencias a la descampesinización y a la proletarianización de una porción cuantiosa de la población rural; ha implicado la sustitución de los mecanismos de explotación y la producción de plusvalor característicos de la fase extensiva; las nuevas formas de extorsión se caracterizan por estar ligadas, en mayor grado, a la producción de plusvalor relativo, combinado con la extracción del excedente por las vías tradicionales de extensión de la jornada de trabajo y el pago a destajo (plusvalor absoluto).

La economía campesina se ha constituido en reserva permanente, expulsora y proveedora de fuerza de trabajo que, a la vez, subsidia directamente al capital mediante el ahorro de los costos relativos a la manutención del campesino y su familia en las temporadas en que no vende su fuerza de trabajo; igualmente, diluye el costo de su formación y calificación en las tareas agrícolas desde la más corta edad; otro tanto hace con su transporte hacia los campos de cultivo.

Los últimos gobiernos del PRI han buscado rearticular la alianza estado-burguesía agraria del noroeste, y recuperar la capacidad productiva y la funcionalidad del sector agrario mediante una mayor reprivatización de la agricultura, a través de la apertura y liquidación de las viejas trabas ejidales a la inversión privada, abriendo la posibilidad jurídica y real de convertir

al campesino en un asalariado en su propia parcela. En general, esta política se ha convertido en una mayor apertura del campo al capital privado, sobretodo extranjero, en la limitación de la participación estatal y en la cancelación del reparto agrario.

Hasta aquí hemos tratado del desarrollo capitalista en la agricultura que surge como producto de una forma de dependencia a partir del desarrollo industrial en México. Aunque en cierto modo la industria juega el papel de intermediario entre el capital extranjero y la agricultura, este proceso responde principalmente a las fuerzas interiores del desarrollo mexicano. El crecimiento industrial incide en dos sentidos que conducen al mismo resultado: el desarrollo del capitalismo en la agricultura.

a) Una vez establecidas ciertas industrias, pueden reproducirse de una manera relativamente más autónoma y, por un lado, acelerar el proceso de descampesinización, de acuerdo a sus necesidades de fuerza de trabajo, lo que conlleva a una acumulación por parte de los campesinos y empresarios más pudientes.

b) O bien a extender el capitalismo a la agricultura, obligando a la modernización de las empresas, como ocurre con la industria productora de maquinaria agrícola, fertilizantes, semillas mejoradas, etc.

El desarrollo capitalista en la agricultura a partir del

proceso de industrialización y de la forma de dependencia que conlleva, no habría sido posible sin la intervención en obras de riego e infraestructura, que fueron la base para la acumulación y concentración de capital. El papel del Estado tiene múltiples fines; sólo el papel político que juega en el campo es ya muy importante; pero el más importante y en función del cual adquieren significación los otros es el de fortalecer el proceso de acumulación en la agricultura, en los términos y con las modalidades específicas que impone el capital.

2. La crisis en el campo

El desarrollo del capitalismo en México, como en cualquier país ha sido acompañado de crisis estructurales, que pueden o no coincidir con las del sistema capitalista internacional. Aun cuando a nivel nacional las crisis arrastran a la agricultura, ésta presenta características propias, derivadas de su dependencia respecto a la industria y los servicios, así como a las limitaciones de sus propios factores productivos.

En su primera fase, que podemos ubicar en los años que van de 1920 a 1958, el capitalismo mexicano se desarrolló por procesos de tipo extensivos, procesos que, en el caso de la industria significaban una baja composición orgánica de capital, con predominancia de una tecnología tradicional y atrasada. En la agricultura no fue distinto ya que el primer gran impulso

a la acumulación agrícola se basó en la ampliación de las relaciones mercantiles fruto del reparto agrario de los procesos de proletarización, de la ampliación de la frontera agrícola, del desarrollo de la infraestructura en riego y comunicaciones, y de la integración de las comunidades indígenas.

La acumulación agrícola no sólo fue posibilitada, por tanto, gracias a la modernización, a la intensificación de los procesos productivos, sino que tuvo su base en una extensión de las relaciones capitalistas en el campo, en el marco de condiciones favorables para los precios de los productos agrícolas en el mercado internacional.

De 1945 a 1956 la superficie cultivada se incrementó en un promedio del 5.5 % anual, mientras que el autoconsumo agrícola decreció de 1949 a 1950 desde un 47.6 % a un 17.9 %; estos datos, a la par de la fuerte inversión estatal en obras de irrigación y transporte, constatan la ampliación de las relaciones mercantiles en el campo a que hemos hecho referencia.

La primera década de la posguerra se caracteriza por una expansión continua en todos los sectores de producción, no obstante, a finales de los cincuenta, comienza a sentirse un colapso en el conjunto de la economía ya que la industria, sometida ahora a un renovado proceso modernizador, empieza a plantear a la agricultura los nuevos requerimientos para su acumulación: producción de valor relativo a partir del abaratamiento de la fuerza de

trabajo y disminución de los costos de las materias primas por medio del aumento de la productividad.

Sin embargo, durante el periodo anterior, la producción campesina había sido sometida a un proceso de explotación que la llevó a su crisis y a su desarticulación, volviéndose cada vez menos capaz de producir a precios bajos para el mercado interno, contribuyendo así a la caída de los salarios en bien de la industria.

Algo similar ocurría también con la agricultura empresarial, enfrentada a las limitaciones propias de la vía extensiva de desarrollo. Para este período se ha reducido la posibilidad de ampliar la frontera agrícola debido, entre otras causas, al desarrollo relativamente menor de la infraestructura hidráulica, al agotamiento de los mantos freáticos y al descenso de los precios de los productos agrícolas en el mercado internacional.

Antes de la crisis de 1956-1958 es claro que la renta del suelo tanto interna (diferencias intrarramales e interramales en el país en cuanto a formas de producción, costos, precios, etc.) como internacional, impulsa la producción agrícola; esta situación, que en general resulta desventajosa para los países centrales que desembolsan el importe de esas rentas, deviene en un proceso de sustitución de los productos naturales por químicos o artificiales que, en el caso de productos como el

algodón, henequén, etc., resulta catastrófico para la agricultura de exportación de los países periféricos como el nuestro. En el caso del café, el proceso de sustitución no resulta tan exitoso dadas las características del aromático y a las irregularidades propias de su producción.

En esta rama de la producción los efectos de la crisis repercuten en forma diferente. En principio, los montos y la recurrencia de las rentas diferenciales en el café permiten que los productores obtengan altas ganancias, muy a pesar de la reducción de sus magnitudes históricas. Lo heterogéneo de la composición de los productores en la rama implica también que ante la crisis productores grandes y medianos que pueden salir de la rama, lo hagan, para invertir en la ganadería, por ejemplo, mientras que la producción campesina se sostiene y se expande (Chiapas, Puebla, Oaxaca) bajo la tutela estatal, creciendo así la superficie y producción en manos campesinas.

La crisis agrícola se define con mayor claridad en los primeros años de la década de los sesenta, y expresa también la transición a una fase de desarrollo intensivo de capital, que repercute y modifica funciones y relaciones entre agricultura e industria.

Sin embargo, "a partir de 1967, en el sector agrícola se agudizan más las contradicciones económicas y sociales derivadas de la forma específica e histórica de su funcionamiento. Así, dichas contradicciones adquieren su expresión más nítida en la pérdida de dinamismo del sector, que se traduce en una oferta agrícola insuficiente para hacer frente a la demanda de consumo interno. Desde entonces se manifiestan con mayor claridad los síntomas de una crisis del sistema capitalista que ha repercutido en forma particular en la economía mexicana." 14

Entre las causas de esta crisis destaca el hecho de que el crecimiento del sector agrícola había sido producto de la incorporación de nuevas tierras al cultivo y de los efectos de las obras de riego e infraestructura; pero al término de este periodo, al disminuir las obras de irrigación, los incrementos de la productividad y el ritmo de crecimiento de la producción han sido insuficientes para contrarrestar la disminución de esos factores.

Por otra parte, las contradicciones sociales que surgen de la existencia de las formas de producción se han agudizado.

La crisis agrícola, vista desde esta perspectiva, se expresa en la incapacidad de la agricultura para asumir una nueva lógica de acumulación. Pero, al mismo tiempo, es expresión de la reestructuración capitalista y de las transformaciones a fondo del sector agropecuario

durante la década de los setenta y los primeros años de la década de los ochenta. Esas transformaciones tienen que ver, a su vez, con la inserción de la economía nacional en un contexto mundial de fuerte internacionalización del capital, en donde el mercado internacional de materias primas y productos agrícolas exige a nivel nacional la modernización de la base productiva y el aumento de la productividad, sobre todo al tratarse de las grandes empresas agrícolas de producción intensiva, que se dedican a una producción de alta rentabilidad, ya sea en el ámbito interno o en el marco internacional.

El gobierno de Echeverría, percibió las dificultades originadas por la crisis agrícola, tanto en los desequilibrios de la balanza comercial, como en la alimentación de las grandes masas y la acumulación de capital; y aplicó medidas correctivas de corte populista, llegando incluso a la confrontación con algunos sectores de la burguesía nacional y extranjera. El periodo sexenal siguiente intentó seguir por la vía del anterior, pero fue objeto de grandes presiones, viéndose obligado a imponer una política restrictiva del gasto público, la cual afectó al sector primario, con la consiguiente limitación de la reproducción de capital.

El gobierno delamadrista se declara abiertamente antipopulista, favorece de igual manera al capital privado nacional y extranjero, limita grandemente la participación del Estado en la economía, acrecienta la acumulación capitalista por la vía de la especulación

y la explotación intensiva de mano de obra y causa, como consecuencia de todo ello, la crisis política de la burguesía gobernante se desemboca en unas elecciones presidenciales fraudulentas.

La conjugación de todos estos elementos hizo que el crecimiento de la población agrícola de los últimos años haya sido inferior al incremento de la población y que incluso decreciera en términos absolutos, provocando la disminución del ritmo de crecimiento de los cultivos que satisfacen las necesidades elementales de alimentación de la población mexicana y, por otra parte, el incremento de algunos productos destinados a la exportación, como el café.

3. La agricultura nacional y el café.

En la década de los cincuenta los productos agrícolas se constituyeron en los principales artículos de exportación, desplazando a los minerales, que antes habían ocupado el primer lugar. particularmente, en la primera mitad del decenio, las agroexportaciones tienen un mayor dinamismo debido al crecimiento de sus precios; el algodón, el café y el azúcar cobraron relevancia ante el descenso de la competitividad de los Estados Unidos. Esta situación mexicana en el comercio mundial de productos agrícolas viene acompañada de un considerable aumento en la superficie cultivada, así como en los rendimientos por hectárea y en la producción en general, apoyada en el uso creciente del riego y los fertilizantes. Así,

de 1948 a 1956 el volúmen de las exportaciones agrícolas, sobre todo de algodón y café, crece en un promedio de 21 % anual. Durante todo este período las exportaciones agrícolas financiaron en medida importante las importaciones necesarias para el desarrollo de la industria y también para la misma agricultura, el 78 % de las importaciones se cubrieron con divisas generadas por ella.

El precio del algodón mexicano en el exterior fue superior al del mercado interno, lo que permitía a los agricultores apropiarse de ganancias extraordinarias en forma de renta diferencial de precios en el mercado internacional y el interno, incluso se daba el caso de que el algodón era comprado en Estados Unidos para ser revendido a otros países, apropiándose así de parte de esa renta diferencial.

Para el café la situación también era de bonanza. En 1948 este producto solamente representaba el 3.9 % de las exportaciones totales y el 14.2 % de las agrícolas; para 1953 representa ya el 12.2 % de las exportaciones totales y el 26.9 % de las exportaciones agrícolas; para 1957 el 92% de la producción cafeticola nacional se enviaba al comercio exterior y sus ventas representaban el 14.9 % de las exportaciones totales y el 33.5 % de las agrícolas. Las exportaciones cafetaleras producían en promedio el 23.9 % del total de divisas obtenidas por la producción agrícola. México se colocó como el tercer productor de café en el mundo,

aportando junto con cuatro países más el 50 % de las exportaciones mundiales del producto.

Sin embargo, el auge de los productos agrícolas en el mercado mundial empieza a declinar a finales de la década de los cincuenta. La expansión de la producción de materias primas elaboradas y sintéticas, la pérdida de importancia relativa a las industrias de textiles y de alimentos, la mayor autosuficiencia de los países consumidores, empujaron a la baja los precios de los productos primarios, limitando las exportaciones ante la imposibilidad de nuestra agricultura de alcanzar una mayor eficiencia productiva con costos de producción reducidos.

En los años sesenta el volumen de café exportado se mantuvo más o menos al nivel de los años anteriores. Sin embargo, los precios disminuyeron con relación a la década anterior debido a la sobreproducción mundial. La caída real de los precios fue paliada, para beneficio de los cafeticultores, con la reducción concedida por el gobierno federal de los impuestos a la exportación mediante subsidios que iban del 100 al 25 % del impuesto advalorem. A fines de 1963 y durante 1964 y 1965 los precios del café se incrementaron debido a que la producción mundial disminuyó. En 1966 los precios descendieron una vez más por la acumulación de existencias; sin embargo, el acuerdo internacional impidió que cayeran por debajo del nivel alcanzado en 1962, antes de la firma del convenio. El café siguió siendo el segundo producto

de exportación después del algodón, aun cuando su aportación a los ingresos provenientes del exterior disminuyó.

El café se ha cultivado siempre tanto en unidades campesinas como en unidades empresariales. En la década de los sesenta, el 56.5 % de la superficie cultivada para el grano a nivel nacional provenía de unidades privadas mayores de 5 hectáreas, y aportaban el 62.1 % de la producción total de café. La rentabilidad del producto atraía la inversión de las empresas capitalistas del centro-sur del país. Esa elevada rentabilidad se debía fundamentalmente a tres causas: un elevado rendimiento por hectáreas (para 1976 teníamos el rendimiento más elevado del mundo con 573 kilogramos de café en grano por hectáreas), debido a las excelentes condiciones naturales para su producción. La cercanía del mercado norteamericano, y los bajísimos salarios pagados en el cultivo y cosecha del café, también favorecían a los productores.

Estas condiciones internas de alta rentabilidad se conjugaron, sin embargo, con la regulación de los precios del grano en el mercado internacional, los que, como hemos visto, sufren una prolongada disminución a partir de 1956, hasta 1968, con ligeros repuntes en 1963 y 1964.

Posteriormente los precios siguieron fluctuando. Por ejemplo, en el período de 1976 a 1987, se registraron incrementos en 5 años, mientras en los restantes seis hubo decrementos. Tomando como indicadores los precios de 1980 (igualados a cien), los

años de precios más altos fueron 1977 cuyo índice llegó a 128 y 1986 en el que fue de 110. En todos los demás años del período el índice de precios fue menor a cien, el extremo inferior se registró en 1987, representando prácticamente la mitad del índice de 1980, como se observa en el cuadro.

INDICE GENERAL DEL PRECIO INTERNACIONAL DEL CAFE. 1980=100.

Años Índice de precios

1976	71.6
1977	128.0
1978	79.2
1979	85.5
1980	100.0
1981	89.3
1982	68.8
1983	68.4
1984	71.7
1985	71.3
1986	110.7
1987	50.9

Fuentes: Fondo Monetario Internacional: Estadísticas financieras internacionales; Naciones Unidas: Boletín mensual de estadísticas.

La oscilación cíclica de los precios se da en el marco de una tendencia general de las metrópolis a sustituir materias primas provenientes de países dependientes por bienes manufacturados o sustitutos sintéticos, buscando con ello erradicar la renta del suelo que genera este tipo de cultivos y que pesa sobre la industria de los países desarrollados. El aumento de la oferta como consecuencia de la apertura de nuevas tierras para el cultivo, también ha influido en la baja de los precios.

Aunque la crisis del café de 1958-1968 no es originada en lo inmediato por la sustitución de materias primas, forma parte de un prolongado periodo de alzas y bajas de precios que culminará en los años ochenta con la producción de café sintético mediante procesos biotecnológicos. En este sentido, la crisis cafetalera de los sesenta forma parte de un fenómeno mundial de decadencia de la producción natural de materias primas y de acelerado proceso de sustitución por bienes de origen industrial, con lo cual se elimina o disminuye la renta del suelo.

La tendencia a erradicar la renta internacional de los cultivos de las economías periféricas por parte de los centros desarrollados, asume mecanismos y procesos diferentes según se trate de uno o de otro producto. En el caso del café la sustitución ha sido más lenta y gradual debido a que presenta condicionamientos que aligeran el peso de la renta (es el caso de los subsidios estatales a los productores capitalistas en el Brasil, lo mismo

que las crisis productivas en este país, principal productor mundial del aromático) y condiciones que dificultan técnicamente la sustitución, postergándola hasta los años ochenta.

La crisis de los precios del café de los años sesenta contribuyó a la quiebra de las fincas tradicionales de la región centro-sur. Los productores comenzaron a abandonar el cultivo, de manera que las exportaciones y la superficie cosechada a nivel nacional disminuyen. Los empresarios capitalistas se retiran por el impacto de la caída de los precios, supliéndose su producción por el alza generalizada de los rendimientos de los productores campesinos. De esta suerte, las unidades capitalistas de producción mayores a cinco hectáreas en 1970 sólo ocupaban el 41.9 % de la superficie cultivada de café y aportaban el 46.2 % de la producción total.

Durante la época de bonanza los rendimientos más altos del mundo en la producción de café garantizaban elevados montos de ganancia internacional, que al igual que en el caso del algodón, era redistribuída entre los comerciantes exportadores y el gobierno, a través de los impuestos de exportación. Las grandes fincas cafetaleras impulsaron la producción a través de la ampliación de la superficie y de mecanismos de sobreexplotación de la fuerza de trabajo, más que elevando la productividad de sus cafetales por la mecanización del cultivo.

Las favorables condiciones para la producción de café (fertilidad

natural del suelo y desvalorizada fuerza de trabajo), sustento para al obtención de significativas ganancias, implicaron en los años cuarenta y cincuenta una total falta de incentivos para la modernización de la producción, manteniendo prácticamente estancados los rendimientos que, sin embargo, en relación al resto del mundo, eran excelentes dadas las condiciones naturales del suelo. Esta ventaja relativa se reduce para los años sesenta, amenazando con agotarse. La gestión estatal, a través del Instituto Mexicano del Café, consigue elevar los rendimientos, que se elevan a un ritmo anual sin precedentes del 4 % de 1960 a 1970. Junto a este mecanismo compensatorio a la caída del precio, los cafeticultores logran la reducción del impuesto de exportación que era bastante alto y, además, buscan orientar la producción hacia el mercado interno, pretendiendo con ello reducir los efectos negativos de las fluctuaciones externas del precio del café.

Sin embargo, a pesar de esos esfuerzos, la crisis sólo se pudo remontar cuando mejoraron las condiciones internacionales del mercado durante los años setenta, para reiniciar un nuevo ciclo depresivo durante la primera mitad de la década de los ochenta.

Aunque en los años setenta la producción se recupera, se da el agotamiento en algunos lugares por la forma de funcionamiento de la empresa agrícola tradicional, sustentada básicamente en

la captación de la renta internacional, con un bajo desarrollo tecnológico y un avance extensivo de los cultivos. Esta forma no pudo tampoco ser salvada manteniendo estables los ya de por sí raquíticos salarios, al menos para las regiones cafetícolas de Veracruz, lo que incluso implicó cambios en los patrones de cultivo, en estas regiones. La ganadería empezó a ocupar las extensiones antes dedicadas a los cafetales y esa actividad se desplazó de las grandes empresas capitalistas hacia las unidades campesinas. Se siguió produciendo café en algunas empresas, pero ya no constituyó el cultivo más rentable de la región centro-sur. Su gradual sustitución por la ganadería puso de manifiesto los límites de una manera de organización capitalista fincada en la renta internacional y la sobreexplotación del trabajo.

En el Soconusco esta crisis no tiene los mismos efectos que en el centro-sur, concretamente en Veracruz. En esta región no hay un cambio significativo en el patrón de cultivo, pues el café sigue siendo el eje articulador de la economía. La sobreexplotación de la fuerza de trabajo se pudo y puede mantener, a diferencia de Veracruz, por el suministro permanente de jornaleros provenientes de la República de Guatemala y de los Altos de Chiapas.

A los campesinos cafeticultores la crisis de los sesenta les afectó en forma diferente que a los finqueros. Como dijimos, la producción y superficie de las empresas agrícolas se redujeron, mientras las de unidades campesinas aumentaron. La producción

de café en ejidos y unidades privadas minifundistas se incrementó a un ritmo anual de 2.6 % durante la década y la superficie se amplió en un 3.1 % anual, determinando un alza moderada en la producción nacional, durante el mismo periodo. A pesar de ello los campesinos más pobres abandonaron la producción de café, en la cual continuaron quienes pudieron elevar sus rendimientos y obtener créditos del gobierno. Con la crisis los campesinos que habían hipotecado sus tierras para obtener préstamos empezaron a perder sus parcelas. Los campesinos asentados en tierras privadas fueron víctimas inmediatas del capital comercial y agrícola, el cual impulsó la concentración de la tierra a costa de la quiebra de los pequeños productores.

Los campesinos poseedores de tierras ejidales de calidad apropiada para el cultivo continuaron produciendo café durante toda la década. En Chiapas, Puebla y Oaxaca la producción de café se incrementó durante la década en un 10.6, 4.2 y 1.8 % anual respectivamente; incluso aumentó la superficie cultivada de café. El único estado en el que decrece la producción campesina de café es Veracruz, disminuyendo en un 3.9 % anual durante la década.

El Estado jugó un papel importante para que los campesinos permanecieran en el cultivo del café. El apoyo estatal no llegó, sin embargo, a todos los estados y a todos los campesinos. Los estados donde aumentó en mayor medida la superficie y la producción fueron los que lograron incrementos más fuertes en los rendimientos. En Chiapas el rendimiento pasó

de 1.36 toneladas de café cereza por hectárea en 1960, a 1.57 toneladas por hectárea en 1970; en Puebla, lugar donde se registraba el rendimiento más bajo en predios campesinos al inicio de la década, pasó de 1.16 a 1.55 toneladas por hectárea en el mismo periodo, colocándose en segundo lugar a nivel nacional. En Oaxaca, aunque la producción se elevó, los rendimientos descendieron, por que el incremento productivo se logró ampliando la superficie sembrada.

En cambio, Veracruz, que para 1960 tenía los rendimientos más altos a nivel nacional, superiores a 1.4 toneladas, declinó fuertemente al final del periodo.

Así pues, la crisis del café golpeó principalmente a los campesinos mas pobres, sobre todo a los minifundistas privados que perdieron hasta sus tierras. Los campesinos pobres y medios fundamentalmente ejidatarios de Chiapas, Veracruz, Oaxaca y Puebla continuaron produciendo, algunos con fuertes decrementos, como en Veracruz, y otros elevando la oferta. Sin embargo, a principios de los setenta, de manera general para los cafeticultores, la situación económica era difícil.

A lo largo del periodo que va de 1955 hasta los primeros años de la década de los ochenta las ganancias y plusganancias en la rama cafetalera, se fincaron más en la ampliación de la superficie que en un incremento significativo de los rendimientos

por hectárea: mas en las condiciones naturales, la sobreexplotación de la fuerza de trabajo y los precios internacionales, que en un desarrollo de las fuerzas productivas por medio de inversiones sucesivas de capital que significaran innovaciones técnicas importantes. Esta situación puede observarse en el cuadro siguiente:

SUPERFICIE COSECHADA Y RENDIMIENTO POR HECTAREA

Año	Superficie	Evolución	Rendimiento	Evolución
1955	221,124	100%	421	100%
1965	350,059	1.58	463	1.09
1975	373,554	1.06	611	1.31
1976	370,278	0.99	573	0.93
1977	389,428	1.05	467	0.81
1979	403,866	1.03	545	1.16
1980	475,595	1.17	463	0.84
1981	474,930	0.99	513	1.10
1982	419,500	0.88	550	1.07
1983*	581,025	1.38	538	0.97
1984*	508,630	0.87	461	0.85

*Cifras preliminares

Fuente: Econotenia Agrícola. SARH, México 1983, p. 12

Hemos tratado el desarrollo capitalista en la agricultura -- que surge, como producto de una forma de dependencia, a partir-- del desarrollo industrial en México. Sin embargo, existe otro tipo de desarrollo capitalista en la agricultura que aparece antes de la industrialización; el de la agricultura de exportación, de enclaves, plantaciones, etc. Esta es el producto -- de otra forma de dependencia que supone la inversión directa -- de capitales extranjeros. Un producto de esto es el cultivo del café; cuyo desarrollo sigue diversas vías, pero, si bien este - proceso inicia una vía capitalista de desarrollo, al modificarse la relación de dependencia y adoptar una nueva forma, la de - la dependencia tecnológica industrial, se adapta a este nuevo -- esquema de acumulación y a partir de allí al igual que la agri - cultura que hemos tratado antes, se somete a esta nueva dinámica dictada por la industrialización.

Se deben tener en cuenta estas dos formas que asuma la relación de dependencia y que influyen de distinta manera el desarrollo regional porque son de suma importancia para nuestro objeto de estudio.

El desarrollo capitalista en la agricultura a partir del proceso de industrialización y de la forma de dependencia que con - lleva, no había sido posible sin la intervención en obras de rigo e infraestructura, que fueron la base para la acumulación y -

concentración de capital. El papel del Estado tiene múltiples--
 fines, sólo el papel político que juega en el campo ya muy impor-
 tante; pero el más importante y en función del cual adquieren --
 significación los otros es el de fortalecer el proceso de acumu-
 lación en la agricultura en los términos y con las modalidades -
 específicas que impone el capital. Sin embargo, "a partir de --
 1967, en el sector agrícola se empiezan a agudizar las contradic-
 ciones económicas y sociales derivadas de la forma específica --
 e histórica de su funcionamiento. Así, dichas contradicciones --
 adquieren su expresión más nítida en la pérdida de dinamismo -
 del sector que se traduce en una oferta agrícola insuficiente pa-
 ra hacer frente a la demanda de consumo interno. Desde entonces
 se manifiestan los primeros síntomas de una crisis del sistema -
 capitalista que ha repercutido en forma particular en la econo-
 mía mexicana"¹⁴

Entre las causas de esta crisis destaca el hecho de que el -
 crecimiento del sector agrícola había sido producto de la incor-
 poración de nuevas tierras al cultivo y a los efectos de las -
 obras de riego y de infraestructura; pero al término de este pe-
 ríodo, al disminuir las obras de irrigación, los incrementos --
 de la productividad y el ritmo de crecimiento de la producción--
 han sido insuficientes para contrarrestar la disminución de esos
 factores. Por otra parte, las contradicciones sociales que sur-
 gen de la existencia de diferentes formas de producción se han -

agudizado.

De esta manera, la conjugación de todos estos elementos hizo que el crecimiento de la producción agrícola de los últimos años haya sido inferior al incremento de la población e incluso decreciera en términos absolutos, provocando el abatimiento del ritmo de crecimiento de los cultivos que satisfacen las necesidades elementales de alimentación de la población mexicana y por otra parte, el incremento de los productos destinados a la exportación, como el café.

En esta coyuntura se plantea una mayor y peculiar intervención del Estado que busca de una parte, reestructurar e impulsar los segmentos atrasados de la agricultura mediante nuevas formas de organización, para asegurar la producción de los alimentos básicos y atenuar las contradicciones sociales, y de otra, impulsar y proteger en esta etapa de crisis a los cultivos de exportación para asegurar la generación de divisas. Uno de los cultivos que en los últimos años ha sido objeto de atención especial por parte del Estado, atención que si bien no es nueva si se ha acentuado, es precisamente el café.

NOTAS , CAPITULO 1

1. Armando Bartra, "Las Clases Sociales en el campo Mexicano", Cuadernos Agrarios N° 1, Chapingo, enero-marzo 1976, pp. 7-28.
2. Ib. op. cit.
3. Jorge Castell C., "Agricultura y subdesarrollo en México", Investigación económica, Vol. XXV, N° 137, UNAM, México.
4. Cinta, Ricardo, "Burguesía nacional y desarrollo", el perfil de México en 1980, vol. III, Siglo XXI, México, 1972.
5. Ibid., pág, 170.
6. Castell, C. Jorge, op. cit., pág. 50.
7. Cinta, R. op. cit., pág. 173
8. Cinta R. op. cit., pág. 176
9. Castell, C. Jorge, op. cit., pág. 51
10. Cinta, R. Op. cit., pág. 77
11. Bartra, A., Op. cit. pág. 12
12. Bartra, A. Op. cit. pág. 10
13. Bartra, A. Op. cit. pág. 11
14. Castell, C. Jorge, Op. cit. pág. 62

CAPITULO 2. LA ECONOMIA DE CHIAPAS

1. Marco físico

Chiapas es un estado montañoso de exuberante vegetación, bañado por caudalosos ríos, lo que lo coloca como el estado con mayor volumen de precipitación pluvial de la República (9.6%). Tiene una superficie de 73 887 km², que equivalen al 3.8% del territorio nacional.

Se sitúa en el extremo sur-poniente del país; colinda al norte con Tabasco, al sur con el Océano Pacífico; al este con la República de Guatemala, al noroeste con Veracruz y al oeste con Oaxaca. Geográficamente forma parte de la América Central y en su territorio pueden definirse seis regiones naturales:

- a) La planicie costera del Pacífico;
- b) La Sierra Madre de Chiapas;
- c) Los valles centrales;
- d) La meseta, valle o depresión central;
- e) Montañas marginales del norte y oriente, y;
- f) Planicie costera del Golfo.

Asimismo, el estado cuenta con ocho regiones agrícolas: Soconusco, Costa, Sierra Madre, Valles Centrales, Malpaso, Altos de Chiapas, Selva y Norte de Chiapas.

Chiapas presenta gran diversidad geográfica, con altura de 4 057m. en el Tacaná hasta la planicie costera; ríos de grandes caudales como el Grijalba, el Usumacinta y el Suchiate, cada uno de ellos con varios afluentes, que vierten su caudal en el golfo de México. Hay también varias corrientes que bajan de la Sierra Madre del Pacífico. Suelos variados, desde los forestales de altura a los tropicales lateríticos. Vegetación contrastada de selva alta hasta bosques de pino y/o encino, en las serranías.

Chiapas cuenta con intrincadas serranías y selva impenetrables. Los principales valles de Chiapas son: el de los Cuxtepeques, el de Corzo y el de Cintalapa.

Dentro del sistema montañoso de la entidad, destacan como más importantes el volcán de Tacaná, con una altitud de 4 057 metros sobre el nivel del mar, el Huitepec, a 2761 metros, la cumbre de Niquivil y Tzontehuitz a 1 753, la de Tonihaná a 2 649, la cumbre de Madre Vieja a 2 610, el Cerro de Bernal con la misma altitud, la Ventana a 2 309 metros y el Zacualpas a 2 200.¹

En la vertiente exterior al Golfo, en el norte de Chiapas y en el Soconusco en la cuenca del Pacífico, se localizan los polos de mayor lluvia, superior en varios lugares a los 4 000 mm anuales; otros terrenos con fuertes precipitaciones pluviales

cuyo promedio es superior a l 600 mm. se encuentran en la Lacandonia con selva húmeda siempre verde, los Altos de Chiapas, la sierra del Norte de Chiapas, poblada de extensos bosques templados hacia la Lacandonia y el Valle Central, se convierte en bosque tropical residuo. En la depresión central disminuye la lluvia bruscamente, en los valles internos se presenta vegetación de xerófitas. La Sierra Madre constituye una barrera natural entre las dos vertientes y en sus alturas se pueden encontrar bosques de coníferas de tipo templado y lluvioso. Más abajo aparecen las combinaciones de los bosques mixtos y hacia la planicie costera y el Valle Central, la vegetación tropical se hace abundante.

Desde el punto de vista de la geografía económica, las regiones de primera magnitud de Chiapas son las siguientes:

- 1) Parte de la Chontalpa y bajo Grijalba, que se agrega a la Sección tabasqueña del mismo nombre, desde el lugar donde se construyó la presa de Malpaso;
- 2) Zona cacaotera con café, maíz, arroz, caña y tabaco en la vertiente exterior de la Serranía norte de Chiapas, que también tiene una sección tabasqueña y parte de la Serranía con cultivos de cereales templados. explotación forestal y ganadería.
- 3) Valle o Depresión Central y los Altos, desde la zona alta de la Serranía a la Sierra Madre de Chiapas en el

parteaguas, con los grandes valles de Ocozocoautla, Tuxtla, Villa Flores, Comitán, Las Margaritas, Chicomuselo y otros, hasta topa con el Soconusco en la frontera de Guatemala. Incluye la región de los Altos o meseta de San Cristóbal;

- 4) Soconusco y la Costa. Abarca el emporio cafetalero y en parte algodónero, desde Huixtla hasta Motozintla y Puerto Madero, la vertiente exterior de la Sierra Madre de Chiapas, la costa y el litoral. La zona se ubica entre el istmo de Tehuantepec, el parteaguas, el Pacífico y Guatemala.
- 5) Lacandonia, región que se distingue por su enorme atraso y primitiva agricultura, sobresaliendo la explotación forestal, la cual limita con Guatemala y Tabasco.

Se pueden señalar también subregiones económicas, entre las que destacan las de San Cristóbal Las Casas, Comitán-Las Margaritas, Los Custepeques, Cintalapa, Ocosingo, que se han formado alrededor de centros urbanos y económicos importantes, que centralizan flujos demográficos y comerciales.

Este es, a grandes rasgos, el marco físico en donde se realiza la actividad agrícola y también las regiones económicas que se han constituido a partir de la especialización productiva y de las formas de organización que ésta impone.

El potencial hidrológico de Chiapas alcanza el 30% del nacional, siendo los ríos más importantes el Grijalba y el Usumacinta;

sobre el primero se han construido las presas de la Angostura, Chicozén, Malpaso, Peñitas, Combaná, Schopoiná, que en conjunto producen el 55% de la energía hidroeléctrica del país, en promedio durante los últimos 5 años. Para 1988 tenían una capacidad instalada de 3 900 megawatts, con una generación promedio anual de 12 817 gigawatts.

La obra civil en la presa de la Angostura contiene un total de 18 200 millones de metros cúbicos para generar 900 000 kw y provee de energía eléctrica a regiones y ciudades de 17 Estados de la República.

El sistema hidroeléctrico más importante del país se encuentra en esta entidad, proyectos y construcciones de presas con diferente capacidad de generación de energía eléctrica y de almacenamiento de aguas, se realiza con intensa actividad, en el futuro, el río Usumacinta también será incorporado con la construcción de presas para su mejor aprovechamiento.

A pesar de la riqueza natural del suelo, o quizás por lo mismo, y del alto potencial hidrológico de la entidad, ésta no ha podido desarrollar sus fuerzas productivas ni siquiera al nivel del promedio nacional.

El Estado de Chiapas tiene 110 Municipios, el mayor de ellos es Ocosingo que se encuentra localizado en el noreste

del estado y posee la mayor parte de la selva chiapaneca.

2. Algunas variables demográficas

De acuerdo a los censos de 1980, Chiapas tiene una población total de 2 084 717 habitantes, con un alto porcentaje de ascendencia indígena (27.72% de la población mayor de 5 años habla alguna lengua indígena), de la población total, 1 053 577 eran hombres y 1 031 140 mujeres, al tener el Estado 73 887 km². Si tomamos en cuenta que para 1970 el total de la población era de 1 569 053, tendríamos que en Chiapas la población ha tenido durante la década que va de 1970 a 1980 una tasa de crecimiento del 2.88 siendo ligeramente menor que la del país, que en la misma década fue de 3.32. Según estimaciones de la Coordinación General de Estadística, Geografía e Informática, habrían para 1988 dos millones 700 mil habitantes (3% de la población nacional), con una densidad media de 36 hab./km².²

Las ciudades del estado que cuentan con una mayor población son: Tapachula, Tuxtla Gutiérrez (que es la Capital), Tonalá, San Cristóbal, Comitán, Villa Flores y Pichucalco. Sólo veinte localidades en todo el estado superan los 10 000 habitantes.

En la región de los Altos se encuentran numerosos grupos indígenas que representan aproximadamente el 18.3% de la población total del estado para 1983 y para 1988 es, junto con Soconusco, la

región de mayor densidad poblacional (más de 50 hab./km²) y la región Centro, Norte, Fronteriza y Costa tenían una densidad de 20 a 50 hab./km² y en las regiones Selva y Frayles era menor de 20 hab./km².

La población rural de la entidad es mayor que la población urbana y su evolución en la década de 1970 a 1980 indica que la proporción no se ha modificado significativamente: tres cuartas partes de los chiapanecos viven en el medio rural.

Para 1988, según la misma dependencia, la población se distribuía de la siguiente forma: 23.30% (621 544) en la región Centro, 18.35% (489 589) en el Soconusco, 13.14% (350 649) en la región Altos, 12.58% (335 830) en la región Selva, 10% (267 264) en la fronteriza, 7.53% (201 091) en la Norte, 5.64% (150 505) en la Fraylesca, 4.86% (122 685) en la región Istmo-Costa, de un total de 2 668 737 habitantes.

POBLACION URBANA Y RURAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
(1970 - 1980)

Tipo	1 9 7 0		1 9 8 0	
	Personas	%	Personas	%
Rural	1 133 719	72.25	1 381 478	66.28
Urbana	<u>435 334</u>	<u>27.75</u>	<u>702 969</u>	<u>33.72</u>
Total	1 569 053	100	2 084 717	100

Fuentes: Censo y Plan Chiapas. CONAPO.

Estimaciones (de acuerdo a la Coordinación General de Estadística, Geografía e Informática) en base al Censo de 1980; para la población urbana del Estado sería del 26% (a nivel nacional es de 66.27%) y rural 44% (a nivel nacional 33.73%).

La miseria que padece el estado se refleja en algunos indicadores como el analfabetismo, que para 1980 alcanzaba el 43% de la población (en el país era de 17%); el desempleo llegó a ser el 11.25% de la P.E.A. en 1970 y el 43.38% de la población potencialmente activa, estaba en situación de inactivos en 1980. El 29.8% de la población anda descalza, siendo la media del país de tan sólo el 6.8%. En general la entidad está considerada como de alto grado de marginación y de menor desarrollo además

de una gran heterogeneidad y diferencias entre municipios agrícolas y no agrícolas. ¹

Chiapas cuenta con un bajo nivel de desarrollo económico, los habitantes buscan trabajo en diversas regiones del país donde la probabilidad de encontrar empleo es más alta y el ingreso real es mayor (la tasa nada más del subempleo es de 12.5%). Aunque es un área netamente de emigración, al igual que otros estados de la República, es considerada en el censo general de población de 1980 con la categoría de débil expulsión, sin embargo la migración significa un 3.5% de la población total y un 13.66% de la población económicamente activa en el año de 1970.

La población económicamente activa pasa del 19.06% en 1970 al 27.26% en 1980, de la cual se encontraba efectivamente trabajando el 56.61% en 1980 y como inactivos el 43.38%, según estimaciones de la Coordinación General de Estadística para 1988 la PEA estaba constituida por 940 000 habitantes (35.2% de la población total).

De 1970 a 1980 la población ha crecido en 1.78% mientras que la población potencialmente activa (mayor de 12 años) lo ha hecho en 2.20, la población económicamente activa ha crecido en 5.88% y la población inactiva creció el 2.83% en el mismo periodo.

**POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES
EN CHIAPAS Y EN EL PAIS. 1970 - 1980.
(Porcentajes)**

Sectores de Actividad	1970		1980	
	Chiapas	Nacional	Chiapas	Nacional
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Sector primario	72.8	39.4	57.4	25.8
Sector secundario	7.5	23.0	6.7	20.4
Sector terciario	14.5	37.6	12.9	37.8
Insuficientemente especificado	5.2	-	23.0	16.0

Fuente: IX y X Censo General de Población de Chiapas y Nacional.

Para 1970 la mayor parte de la población se encontraba laborando en el sector primario (el 72.8%) siendo la media nacional del 39.4%, esto nos da una idea del grado de pobreza y atraso en el desarrollo en que se encuentra inmerso el estado. Para 1980 la distribución sectorial de la población económicamente activa no cambia significativamente, ya que al sector primario correspondería un 57.4% al secundario 9.7% y al terciario 12.9. ⁴

3. Economía del estado.

La economía chiapaneca está fuertemente determinada por el medio físico, se distingue ante todo por el predominio de las actividades primarias; el sector agropecuario y en especial

La población económicamente activa (P.E.A.) arrojó para 1970 un total de 402 840 personas, de las cuales 293 152 se encontraban ocupadas en la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza (72.77%); 192 personas en la industria petrolera (0.04%); 600 en la industria extractiva (0.14%); 21 404 en la industria de transformación (5.31%); 7 109 en la construcción (1.76%); 964 en la generación y distribución de energía eléctrica (0.23%); 19 235 en el comercio (4.77%); 5 006 en los transportes (1.24%); 28 211 en los servicios (7.00%); 6 014 en el Gobierno (1.49%); y 20 953 en actividades insuficientemente especificadas (5.20%).

Para 1980 la población económicamente activa era de 734 047 personas, de ella 421 561 (57.4%) se dedicaban a la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza, 25 576 a la industria de transformación (3.48%); 18 929 a la construcción (2.58%); 34 139 al comercio (4.65%); 10 837 a los transportes (1.98%); 48 196 a los servicios comunales, sociales y personales (6.57%); 504 a la explotación de minas y canteras (0.07%); 1 001 a electricidad, gas y agua (0.14%); y 168 568 estaba ocupada en actividades insuficientemente especificadas (23.09%).

La distribución de la P.E.A. por sectores, y su comparación con la nacional, se puede apreciar en el cuadro siguiente:

las actividades primarias; el sector agropecuario y en especial la agricultura, constituye la principal fuente de ingreso y de empleo de sus habitantes, es evidente sin embargo, la deficiente organización del sector, éste y otros factores, determinan una actividad que se desarrolla por debajo de sus posibilidades.

En 1970 la superficie de Chiapas se distribuía así: el 24.2% eran tierras susceptibles de ser cultivadas (es decir 1 801 435.1 Has.), el 21.8% eran terrenos de agostadero; el 44.7% correspondían a bosques (de los cuales el 7.7% con bosques maderables); el 8.6% eran tierras de pastores incultas y el restante 12.6% de la superficie se consideraba improductiva. A pesar de los enormes recursos hidrológicos sólo una fracción de su superficie es susceptible de incorporarse al riego.³

En 1988 el 48.26% (3 591 639 Has.) del suelo se dedicaba a la silvicultura, el 33.00% (2 456 049 Has.) a la ganadería, el 13.35% (993 595 Has.) a la agricultura de temporal y sólo 4.07% (79 817 Has.) a agricultura de riego y 1.86% (138 862 Has.) a otros usos sin especificar.

En cuanto al uso potencial del suelo el 47.67% (3 548 105 Has.) podría dedicarse a la silvicultura (en su mayoría diferentes tipos de selvas y bosques de coníferas); el 28.61% (2 129 226 Has.) a la ganadería, el 13.43% (1 000 106 Has.) a la agricultura de temporal, y 2.55% (190 198 Has.) a cuerpos de agua, 5.37% (400 000 Has.) a la agricultura de riego, a pesar de los enormes recursos hidrológicos y el 2.06% (153 465 Has.) a otros usos potenciales.

CLASIFICACION DE LAS TIERRAS CENSADAS EN 1970
ESTADO DE CHIAPAS

T i p o		Cantidad (Has.)	Porcentaje
De labor		1 801 435.1	37.8
Con pastos naturales	A) En cerros	745 794.6	15.7
	B) En llanuras	457 549.6	29.77
Con bosques de especies	A) Maderables	369 158.7	7.7
	B) No maderables	602 372.9	12.6
Incultivadas productivas		71 786.7	1.5
No adecuadas para la agricultura ni para la ganadería		<u>715 756.7</u>	<u>15.0</u>
		4 763 853.7	100.0
		=====	=====

Fuente: Censo Agrícola, Ganadero, y Ejidal, de 1970, Estado de Chiapas.

La actividad agrícola se desarrolla en siete zonas, según el gobierno del Estado: vertiente del Pacífico, depresión central, norte, sierra madre, mesa central, planicie del golfo y montañas de oriente. Concentrándose más del 80% de la producción y aproximadamente las tres quintas partes de la superficie cultivada en las tres primeras zonas.

Si se considera la potencialidad que ofrece el Estado, su actividad industrial es bastante raquítica y está relacionada

con la producción agropecuaria (productos lácteos, conservas, extracción de aceites).

Casi la totalidad de la capacidad industrial es de pequeña escala y utiliza talleres de bajo nivel tecnológico constituidos por empresas familiares ubicadas alrededor de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y San Cristóbal, las tres mayores ciudades de la entidad, por lo que globalmente es de bajas proporciones la utilización de la mano de obra; esta situación obstaculiza la transformación de los recursos agrícolas, ganaderos y mineros en óptimas condiciones.

El turismo es una actividad que cobra importancia, dejando en 1987 una derrama económica global de 225 563.4 millones de pesos en una estancia promedio de siete días por turista.

Las actividades primarias ocupan a casi el 60% de la P.E.A., la agricultura acarca el 15% de la superficie chiapaneca, concentrándose tradicionalmente en la llanura costera, valles centrales y valles alteños, aunque hay expansión hacia otras regiones de la entidad.

El cultivo principal es el del café (121 934 ton., con un valor de 304 835 millones de pesos en 1987), representando el 46% de la producción nacional, convirtiendo a Chiapas en el principal productor del país, de este cultivo dependen más de 600 mil chiapanecos. Chiapas es también la primera entidad productora

de plátano (351 250 tons. con un valor de 38 637 millones de pesos en 1987), con 41% de la producción nacional (Chiapas básico, 1988). Chiapas aporta el 30% de la producción nacional de cacao (17 000 toneladas con un valor de 34 000 millones de pesos) y es notable su producción de maíz, de 1 119 242 toneladas con un valor de 274 236 millones de pesos de los principales productos agrícolas. Por el valor de su producción ganadera Chiapas es el segundo entre todas las entidades de la República con un inventario de 3 140 644 cabezas de ganado bovino, cuyo valor es de 224 336 millones de pesos. La producción forestal, tanto de maderas tropicales (caoba, cedro, guanacaste, etc.) como de maderas de menor calidad es importante (270 161 m³ con un valor de 12 185 millones de pesos), ocupando el sexto lugar en la silvicultura nacional. La producción apícola es también importante con 2 782 toneladas de producción y un valor de 6 129 millones de pesos, Chiapas ocupa el séptimo lugar nacional. La magnitud de sus recursos pesqueros es aún desconocida con exactitud, aunque la pesca ha cobrado un gran impulso en los últimos, años sus posibilidades son enormes, tomando en cuenta su litoral del pacífico, los esteros y los embalses de presas. Para 1987 su producción fue de 17 206.5 toneladas de distintas especies con un valor de 23 463 millones de pesos.

Las actividades primarias proporcionan el 15% del PIB, sólo superada por la actividad extractiva, que pasó a representar

el 7.5% del PIB en 1970 al 45% en 1980, esto último se debe a la explotación de petróleo y gas natural de los que Chiapas es uno de los primeros productores nacionales. La energía hidroeléctrica producida por las presas (La Angostura, Chicoasen, Malpaso, Peñitas) ubicadas sobre el río Grijalva es igual al 55% en promedio durante los últimos 5 años, de la electricidad de origen hídrico en México, contribuyendo en general con el 20% de la generación de electricidad total del país.

La economía del estado, con muy poca diversificación en las ramas productivas, no ha aprovechado las potencialidades que le otorga su posición geográfica como puerta de acceso a los mercados de Centro y Sudamérica.

Pero a pesar de las diferencias estructurales que tiene el estado, en la década 70-80 se logró una tasa de crecimiento económico de 13.42% y los servicios con 25.18%. Para los años de 1980 - 1985, el crecimiento aumentó a un promedio de 13.33, lo cual significó una tasa mayor a la que se obtuvo nacionalmente (1.6%).

La producción agrícola sobrepasó en 1985 los 4.9 millones de toneladas, siendo los principales productos el café, algodón, plátano, maíz, azúcar, frijol, cacao y frutales. Por su parte la población ganadera, incluyendo bovinos, porcinos, equinos y ovinos, llegó a las 3 150 544 cabezas. La superficie boscosa

del estado llega a 35 millones de hectáreas, siendo de mucha importancia el pino, cedro rojo, caoba y encino. Contribuyendo con 3.6% de la producción no maderable; aporta el 3.65% del volumen de la producción forestal del país. El 47.8% de la superficie de Chiapas es de áreas arboladas (1983).

300 kilómetros de litorales, 96 mil km² de mar patrimonial, 11 734 km² de plataforma continental, una longitud de costa de 256 km y 75 230 ha. de aguas estuarinas en el Océano Pacífico, contienen recursos importantes como son el camarón, mojarra, lisa, robalo, tiburón, tortuga, macabíl, etc., contribuyendo con el 1.48% de la producción pesquera del país, muy por abajo de sus potencialidades y recursos marinos aún desconocidos.

Las actividades mineras que se desarrollan en el Estado son de escasa importancia, se reducen a la explotación de unos cuantos yacimientos de caliza y yeso ubicados en los Municipios de Tuxtla, Chiapa de Corzo y Pijijiapan, sin embargo, existen localizados en los Municipios de Ocozacoautla, Ixtapa, Pichucalco, San Fernando, San Cristóbal y Comitán, yacimientos de considerable importancia de caliza, que próximamente serán explotados, el Municipio de Arriaga ha comenzado ya su explotación de este mineral.

Respecto a minerales metálicos, existen indicios de que la entidad cuenta con yacimientos importantes de diversos minerales,

pero la falta de inventario de la riqueza mineral no permite determinar cuáles son las posibilidades reales de explotación de cada yacimiento.

El estado posee amplios yacimientos de hierro, oro, plata, cobre, plomo, arcilla, sílice, caliza y carbón. Sin embargo, la mayor parte de la riqueza del subsuelo chiapaneco consiste en grandes yacimientos de petróleo en los municipios del norte del estado, en los ubicados en la selva lacandona y en los municipios costeros, algunos de los cuales son intensamente explotados por Petróleos Mexicanos.

El petróleo es uno de los recursos de mayor potencialidad en el estado: después de las recientes explotaciones y perforación de pozos en los municipios de Reforma y Juárez, en la región norte del estado, se ha demostrado la riqueza del subsuelo. Estos yacimientos pertenecen al área mesozoica de aproximadamente 7 000 km², comprendida en los estados de Tabasco y Chiapas.

En estas zonas se encuentran perforados y en producción 91 pozos, en 17 campos petroleros en un área de 1 100 km² el 1.5% de la superficie total del estado. Para el año de 1978, la producción petrolera de esta región fue de 140 000 barriles diarios de petróleo crudo. Esto significó aproximadamente el 20% de la producción nacional. Más de 22 243 barriles de propano, más de 11 880 toneladas de etano al año. Y para 1987 se producían

92 126 barriles diarios de aceite, 561.51 millones de pies cúbicos de gas por día y 651.4 toneladas promedio anual de azufre, 883.8 millones de pies cúbicos por día de gas residual, 70 766.5 barriles por día de etano plus A, 37 637.5 barriles por día de gas licuado y 18 408.2 barriles por día de nafta-gasolinás ligeras.

Existen en el estado otras zonas que poseen ricos yacimientos de petróleo, (Palenque, Chapoyal, ruinas Bonampak, Nicapa-Muspak, Reforma-Copano, Simojovel, Mundo Nuevo, Artesa, Zapatero, Miramar-Bonampak y Pico de Oro), que se encuentran principalmente en la selva localizada al norte del estado, y que parece ser una continuación de la "faja de oro" que durante muchos años se ha explotado en el estado de Veracruz y que asombró al mundo por su riqueza en la época de los años veinte. Igualmente, exploraciones en la costa del Pacífico han demostrado la existencia de yacimientos petroleros. En la actualidad, sólo tres municipios cuentan con programas de explotación, que son: Reforma, Juárez y Pichacualco, siendo el primero el más importante.

La economía del estado se basa principalmente en la agricultura y la ganadería. La última se desarrolla en los valles centrales, y la costa de Chiapas, mientras que las empresas agrícolas más importantes se encuentran sobre todo en la zona del Soconusco.

La región de los Altos es la más pobre en recursos naturales del estado. Es también la más densamente poblada, sobrepasando con mucho la densidad estatal y nacional. San Cristóbal de las Casas, cuyas funciones económicas y administrativas tienden a disminuir desde el fin del siglo pasado, sigue siendo el centro rector de la región.

En la depresión central se desarrolla una ganadería extensiva dedicada al abastecimiento de carne de vacuno al mercado nacional, así como también una agricultura de temporal estimulada por las necesidades alimenticias de la población estatal.

Hemos visto cómo las características hidroclimáticas y climáticas, en relación con las socioeconómicas, en plena interdependencia, han propiciado un desarrollo diferenciado en tipos y ritmos de determinadas ramas productivas en ciertas regiones o subregiones de la entidad.

Existen en el estado seis polos de desarrollo socioeconómico, claramente diferenciados por el tipo de producción y por el influjo que irradian a las economías aledañas. Estos polos son:

1.-Polo Reforma-Juárez, con la producción de petróleo y gas natural como eje articulador de la producción de esa zona.

2.-Polo Tuxtla Gutiérrez, que es la concentración urbana comercial, industrial y burocrática más importante, así como la capital del estado.

3.-Polo San Cristóbal de las Casas - Comitán. Agricultura campesina de autoconsumo, importante como productora y reproductora de fuerza de trabajo.

4.-Polo Villa Flores - La Fraylesca. Que comprende Mesochiapas, es una zona ganadera y de rica agricultura.

5.- Polo Arriaga - Tonalá. Que comprende la costa. Zona de importante ganadería.

6.- Polo Soconusco - Tapachula. Con sus plantaciones de café, cacao, ganado e importantes agroindustrias y posibilidades piscícolas.

El PIB estatal en relación al país representó en 1970 7 174.6 millones, con un incremento en la década de 1 516.68% y una tasa media de crecimiento de 16.06%, participando en 1970 con el 1.61% del PIBnacional y con el 2.71 en 1980, mientras que el incremento del PIB nacional en la década ha sido de 862.58%, con una tasa media de crecimiento de 14.75%. Así pues, hubo un mayor dinamismo del PIB en el estado que a nivel nacional, lo que debería atribuirse primordialmente al enorme incremento experimentado en la producción de energéticos.

**PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTOR PRODUCTIVO
CHIAPAS Y NACIONAL**

Sectores	1 9 7 0		1 9 8 0	
	Chiapas	Nacional	Chiapas	Nacional
Primario	30.7%	12.18%	15.5%	8.35%
Secundario	27.4%	32.65%	60.3%	37.28%
Terciario	41.5%	56.37%	24.5%	55.47%

El estado de Chiapas se caracteriza por tener una economía en la que se encuentra tanto un sector agroexportador como otro de autoconsumo en estrecha complementariedad en cuanto a las relaciones de producción. Esta economía se desarrolla sin grandes transformaciones estructurales en el empleo, la producción y el patrón de reproducción, durante mucho tiempo aunque la irrupción de la explotación petrolera y el aprovechamiento de sus recursos hidráulicos han originado cambios en la estructura del PIB estatal y aunque el PIB agrícola pierde importancia relativa, en los últimos 10 años se mantiene su importancia absoluta y como principal fuente de empleo y alimentación de la población chiapaneca. ⁵

PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL SECTOR AGROPECUARIO

Rama de actividad	Millones de pesos corrientes		Estructura porcentual*	
	1970	1980	1970	1980
PIB Total	7 174.6	115 990.4	100.00	100.00
Sector Agropecuario	2 225.0	17 948.8	31.01	15.48
- Agricultura	1 412.6	11 865.9	19.69	10.23
- Silvicultura	140.2	853.8	1.95	0.74
- Ganadería	662.8	4 999.1	9.24	4.31
- Caza y Pesca	9.4	230.0	0.13	0.20

* Porcentajes respecto al PIB total del estado.

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México. Estructura Económica Regional, PIB por Entidad Federativa 1970, 1975 y 1980. Dirección General de Estadística, INEGI, SPP, 1985.

La participación del sector agropecuario y silvícola en el PIB estatal ha sido, en 1970, de 32.96%, pasando a 16.22% en 1980, decreciendo en forma considerable su importancia relativa, si bien a nivel absoluto pasa de 2 365.2 millones de pesos en 1970 a 18 802.6 en 1980, registrando un incremento en la década de 694.6% y una tasa media de crecimiento de 14.11 anual. Esta pérdida de importancia relativa en el PIB se debe al gran peso que adquiere en los diez últimos años la rama de energéticos en Chiapas.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

El sector pecuario participó en 1980, con 4.31% en el PIB estatal y con 26.26% en el PIB sectorial, evidenciando la importancia que tiene la ganadería en el sector agropecuario de Chiapas. La agricultura participaba con el 10.23% y la silvicultura con sólo 0.74%.

Por lo demás, cabe recordar que el sector agropecuario en Chiapas (como en todo el país), aun habiendo perdido importancia relativa en el PIB, tiene adjudicadas funciones económicas y sociales de gran trascendencia, sin que en muchas de ellas hayan sido reemplazadas por el sector industrial.

En efecto, además de contribuir a la adquisición de divisas (en 1987, 496 496 millones de pesos en divisas, 71.5% de los ingresos generados y 97 171 millones de pesos en divisas, 14.5% de los ingresos totales), el sector agropecuario debe producir alimentos para la población, materias primas para la industria e incluso cargar con buena parte de los excedentes de población, especialmente en las áreas más atrasadas o de agricultura tradicional, las que, por otra parte, deben esforzarse en cubrir, con sus escasos recursos, una parte de las necesidades nacionales de granos básicos.

La producción agrícola es relevante, como hemos visto en el marco de la agricultura nacional, aunque el alto volumen y valor de la producción del sector de Chiapas está contenido en pocos cultivos y concentrada geográficamente; la agricultura es de tipo temporalera. Cuatro productos de éstos son cultivos de plantaciones: café, soya, cacao y plátano, caña de azúcar y dos de consumo popular: maíz y frijol.

El Soconusco concentra fundamentalmente una agricultura comercial de plantaciones y es, desde el punto de vista agrícola, el área más rica en la entidad por su producción cafetalera.

A pesar de la gran importancia relativa cobrada en los últimos años por la ganadería y la explotación petrolera en Chiapas, la agricultura sigue siendo de primera importancia. La producción de café representó en 1987 alrededor del 47% del valor de la producción de los siete principales productos mencionados, y por sí solo el 25.35% del valor de la producción agropecuaria y forestal del estado.

Además del crecimiento espectacular de la producción de petróleo y de la ganadería en la última década, Chiapas se mantiene en la producción cafetalera como la primera zona del país y como una economía basada fundamentalmente en productos agropecuarios, funcionando en forma dependiente de los mercados nacionales e internacionales, que influyen en el tipo y ritmo de desarrollo

del capitalismo, pero esta determinación está mediada y reordenada por la dinámica propia de las relaciones que se establecen entre regiones y ramas productivas más importantes de la formación regional.

SUPERFICIE SEMBRADA, VOLUMEN Y VALOR
DE LOS SIETE PRODUCTOS PRINCIPALES EN CHIAPAS, 1987.

Producto	Superficie sembrada (Has.)	% del total	Volumen (ton.)	% del total	Valor de la producción (millones de pesos)	% del total
Café	187 846	16.3	121 934	4.0	304 835	41.1
Cacao	30 187	2.6	17 000	0.3	34 000	4.6
Soya	25 530	2.2	54 395	1.8	22 193	3.0
Plátano	12 122	1.1	351 250	11.5	38 673	5.2
Maíz	762 596	66.4	1119 242	36.6	274 214	36.9
Frijol	87 945	7.7	32 696	1.1	17 165	2.3
Caña de azúcar	16 728	1.4	1323 500	43.3	34 732	4.6
Total estatal	1 148 490		3056 177		742 236	
Agropecuario forestal					1 202 212	

Fuente: Chiapas Básico 1988.

4. Importancia del Soconusco y el café en la economía del estado

La región del Soconusco se encuentra limitada por la Sierra Madre, la frontera con Guatemala y el Océano Pacífico, comprendiendo una extensión del 8.1% del estado de Chiapas (5 985 km²), de cuyo suelo se obtiene la principal producción de café. Las bondades de su tierra las ha expuesto el escritor Romero. "La calidad del terreno, la naturaleza del clima, la humedad de la atmósfera, la abundancia de las lluvias en gran número de arroyos y vertientes, el abrigo de los vientos reinantes y todas las demás circunstancias que la experiencia ha demostrado ser favorable al café, concurren en Soconusco; la inmensidad de ríos, arroyos y vertientes que hay en la cordillera, contribuye también a mantener húmedo el terreno, no menos que la abundancia del sereno ocasionada probablemente por la inmediatez del mar".⁷

En efecto, la calidad del terreno puede ser considerada entre las mejores, si no la mejor del país, la que unida a la abundante, frondosa y siempre verde vegetación, hacen de la región un área altamente propicia para diversos cultivos. Históricamente, la producción de la región ha estado ligada desde tiempos antiguos a cultivos de importancia para el mercado internacional, el cacao antes, el café ahora, aunque se está extendiendo la producción de plátano con tecnología moderna, destinado fundamentalmente al extranjero. Han sido las consecuencias

climatológicas, la generosidad de la tierra y la vegetación existente, los factores que determinan el alto valor económico del Soconusco, ya que, en sus diversos climas (caliente, húmedo, pero fundamentalmente tropical húmedo), se produce arroz, ajonjolí, coco, azúcar, algodón, hule y una variedad considerable de frutas, entre las que destacan los cítricos.

En 1980, según información de prensa, el Gobierno Federal anunció la inversión de 1 878 millones de pesos "para obras de riego en la zona del Soconusco y otras de la entidad" así como la rehabilitación de 240 000 hectáreas. Incluía también obras de contención del río Huixtla que beneficiaría a la industria cañera con una inversión de 8 millones. El impulso económico que se da a la zona, contempla la rehabilitación de zonas de riego y el desarrollo de una infraestructura basada en vías de comunicación que tanto benefician a la zona para transportar más fluidamente la producción.

Junto a las buenas condiciones naturales para la producción, hay también factores adversos para los seres humanos que trabajan directamente en los cultivos.

Las condiciones en que se realiza el trabajo en el Soconusco, especialmente cuando se trata de un producto de exportación como lo es el café, conjugadas a los factores físico-biológicos y económico-sociales, motivan en varias poblaciones la existencia

de personas afectadas por la oncocercosis, enfermedad que afecta en su mayoría a los campesinos más pobres, produciendo lesiones oculares, pero fundamentalmente se detectan manifestaciones cutáneas agudas y crónicas.

La población total del Soconusco para 1980, era de 313 150 habitantes (20% del total de la entidad), siendo el Municipio de Tapachula el que concentró el mayor número, correspondiéndole el 34% del total, once municipios oscilan entre 3.2 y 8% (de 10 000 a 25 000 habitantes) y cuatro municipios que tienen una población que va de 0.5 a 2.2% (de 2 000 a 7 000).

El análisis de la estructura de la población del Soconusco revela que en 1980 el 44.09% del total de la población es menor de 14 años, lo que permite establecer que en muy pocos años, diez a lo sumo, o sea ya en estos días, un alto porcentaje tiene una edad que oscila entre 15 y 18 años, edad precisamente que impulsa a los jóvenes a ingresar al ejército en mano de obra por un lado y por otro, a situar una cantidad indeterminada de ellos entre la población estudiantil. Podemos afirmar que la mayor parte de estos jóvenes constituye una apreciable población que no encuentra colocación en el mercado de trabajo.

Este alto porcentaje de población joven hace pensar en la no correspondencia entre su crecimiento dinámico y la lenta evolución de las fuentes de trabajo, que trae como consecuencia algunos fenómenos de trascendencia social como son el desempleo, bajos salarios, problemas de vivienda, de salud, etc.

A la edad de 12 años ya se da la incorporación de los habitantes de Soconusco al mercado de trabajo, aunque en muchos casos la edad de ingreso a la actividad laboral es más temprana, como en el caso de las familias de cortadores de café en las comunidades donde se realizan tareas puramente enmarcadas dentro de la economía familiar, que niños menores de 12 años y mayores de seis, por ejemplo, cortan café o trabajan en el pastoreo; para 1980, el 47.8 y el 52.2% respectivamente constituían la población inactiva y la población económicamente activa. Es el agro el sector que absorbe a la mayor parte de la población (47.19%), seguido por el sector servicios (19.71%) y, en una escala limitada, el sector industrial (7.50%).

El sector servicios es el segundo en importancia en la región, supera en más del doble de absorción de población activa al sector industria, son precisamente Tapachula, Huixtla, los que tienen en este nivel las cifras relativas más elevadas.

La industria por su parte, tiene poca importancia relativa en la PEA, apenas integra entre el 2% en Acacoyagua y el 13% en Huixtla y Tapachula.

En lo que concierne a la posición en el trabajo, los patrones, empresarios o empleadores representan el 3.26% y si se unen las categorías de quienes dependen directamente de un salario,

tendríamos que unificar al "obrero, peón, empleado" con el "miembro de una cooperativa de producción", lo que suma el 19.73% en 1980.

En 1980, la PEA del Soconusco dedicada a la agricultura representaba solamente un 4.72% de la PEA del estado, lo que puede explicarse en términos de que los productos de exportación o industriales emplean muy poca mano de obra permanentemente, ya que los "jornaleros o peones", o sea aquellas personas que no son trabajadores permanentes sino estacionales, tienen la mayor cantidad: 40%, siguen a continuación quienes "trabajan por su cuenta" con el 32.25% que incluye a los ejidatarios. Más aún que los "obreros o empleados" son los que trabajan en "negocio familiar sin retribución" pues integran el 9.6%, 3% más que los primeros. Estos datos permiten afirmar que el cultivo de productos exportables tales como el café, algodón, azúcar, plátano y otros logran altas tasas de ganancia por la plusvalía y por la poca inversión en la reproducción social de sus pocos trabajadores.

En cuanto a la participación femenina en la PEA, como en general en todos los órdenes de vida, la mujer desempeña un rol marginal en la economía y su participación es muy reducida; generalmente, es en el sector de los servicios donde puede constatararse más personal femenino, ya sea en el magisterio, en oficinas, en el comercio y en el sector doméstico. En la agricultura, por cada 7 hombres solo trabajan 3 mujeres, según

Coordinación General en 1980, aunque en la región la participación de niños y mujeres en la rama del café es importante.

Para el Soconusco en general, se obtiene una tasa promedio de participación femenina de la que puede ser considerada como "muy baja" y representativa de desigualdades en el derecho que al trabajo se le reconoce a todo ser humano.

Según el índice de alfabetización en Soconusco, en 1980 los municipios con menor porcentaje son Escuintla con 52.7%, Frontera Hidalgo con 65%, mientras que el mayor porcentaje de población alfabetizada se encuentra en Tapachula con 78.4% y Acapetagua con 73.4 por ciento.

De conformidad con el Censo Agrícola y clasificando las unidades de producción en privadas ejidales, la porción que corresponde de unidades de producción del Soconusco en relación al Estado de Chiapas, que es equivalente aproximadamente a 1/5 del total, que se encuentran distribuidas en una extensión superficial de 385 992 hectáreas, de las cuales el 61.4% son tierras de labor, el 11.4% son pastos naturales y en su conjunto, las tierras compuestas de bosques de especies maderables, y no maderables, tierras cultas productivas y las no adecuadas a la agricultura y la ganadería que se agrupan bajo la denominación de "otras tierras" con el 27.1%. Si se relacionan dichas tierras

del Soconusco con las del total de la entidad, las tierras de labor son el 13.2%, con pastos se reduce al 3.6% y "otras tierras" llega al 5.9 por ciento.⁸

Las unidades de producción se dividen en mayores o menores de cinco hectáreas, en ejidos o comunidades agrarias según el censo de 1970, correspondiendo a las unidades privadas en total el 96.8% en el Soconusco, de las cuales el 56.3% son mayores de 5 hectáreas, siendo en cifras absolutas 3 353 unidades de producción para las primeras y 2 435 para las segundas, de lo cual se deduce que la tendencia es a constituir unidades privadas superiores a 5 hectáreas, duplican y hasta cuadruplican a las menores de 5 hectáreas, según puede observarse en once municipios, cuya relación va de 93 a 2 en Acacoyagua, siendo éste el único municipio en donde las propiedades menores de 5 hectáreas son solamente dos, es decir que la pequeña propiedad familiar es insignificante; ejemplos de duplicación de propiedades mayores tenemos especialmente en Huehuetán, Huixtla, Mazatlán y Comaltitlán, a nivel de cuadruplicar el número de unidades de producción tienen número igual Metapa, en que existen 34 mayores y 34 menores de 5 ha. Se dan cuatro casos diferentes a los demás municipios (Tapachula con 724 a 707, Tuxtla Chico con 585 a 397, Tuzantán con 112 a 77 y Unión Juárez con 49 a 32), en que la propiedad menor de 5 hectáreas es mayor que la de 5 hectáreas.

En las unidades de producción privadas, el tipo de tenencia de la tierra comprendía seis categorías en 1970: la primera que se relaciona con el derecho de propiedad engloba el 92.9% de las unidades, el restante 7% se distribuye en 4.2% para la categoría de los arrendatarios, y en su conjunto el 2.9 para los aparceros, ocupantes, colonos y otros.

De acuerdo a los datos censales de 1970, se establece que existen más unidades de producción privadas mayores de cinco hectáreas que las menores de cinco a nivel propietarios, en las otras categorías de tenencia de la tierra analizadas, el hecho se mantiene, es decir, los arrendatarios, aparceros, ocupantes, colonos y otros en su mayoría poseen unidades de producción mayores de cinco hectáreas; en el caso de los aparceros y colonos el censo reporta la inexistencia de unidades de producción menores de cinco ha., lo que parece extraño para los aparceros, ya que la extremadamente baja situación económica los obliga generalmente a contratar menores extensiones de tierra, el fenómeno que se deduce de que el mayor porcentaje de los propietarios poseen unidades de producción mayores de cinco hectáreas, igualmente los aparceros y los colonos cultivan tierras que corresponden solo a unidades mayores.

En lo que respecta al Soconusco, las unidades de producción ejidal se encuentran en todos los municipios, y hacen un total de 193, el mayor porcentaje se presenta en Tapachula con 18%

(34 unidades ejidales), seguido de Motozintla con 14.7% (28 ejidos) y después se constata un descenso cuantitativo que va del 9.5% de Cacahuatán (18 ejidos) hasta 1% en Frontera Hidalgo (dos ejidos) y 0.5% en Metapa, en donde se registra un solo ejido.

En el periodo de 1930 a 1975, se han analizado las dotaciones y ampliaciones de tierras según los ciclos presidenciales, que han dado mayor o menor impulso a la aplicación de una política oficial de reforma agraria, notándose que en los sexenios de 1934-1940 y 1941-1946 se dotaron y ampliaron en total tierras que alcanzaron la cifra récord de 41 670.33 hectáreas equivalente a 27.4% para el sexenio de Cárdenas y 51 571.74 hectáreas (27.2%) en el sexenio de Avila Camacho. Los demás sexenios alcanzan cifras que oscilan entre el 15.5%, de 1930-34 a sólo 3.7%, el más bajo, de 1970-1975.

Es diversa la calidad de las tierras dotadas en Soconusco: de riego, temporal, agostadero, monte y una parte "indefinida". De las 152 632 hectáreas dotadas de 1930 a 1975, el 32.9% son de agostadero, el 26.9% de temporal, el 22% de monte, el 13.5% de riego. Las tierras de agostadero comprenden los pastos para agostar el ganado, como también las tierras susceptibles de abrirse a la agricultura, que unidas a las tierras de temporal y con monte, permiten afirmar que el 81% de las dotaciones están constituidas por tierras de buena calidad.

En las ampliaciones concedidas a los ejidos, las cualidades referentes a tierras de temporal y de riego, alcanzan respectivamente el 28.2 y el 28% en el mismo periodo de 1930 a 1975, siendo las cifras más altas, mientras que las tierras de agostadero equivalen a la mitad de las tierras de temporal (14.5%). Para las "dotaciones" de los ejidos, las tierras con monte significaban solamente el 22%, para el caso de las "ampliaciones", las tierras de monte se distribuyeron (29.1%) más que las de temporal y las de riego.

La curva en ascenso de la expropiación y distribución de tierras en el Soconusco, alcanza su máximo punto en el periodo de la reforma agraria de Cárdenas y el subsiguiente de Avila Camacho, que buscaba adaptar el agro al auge del desarrollo ya que, si bien la producción capitalista requiere de grandes extensiones de tierra, la concentración de la misma siempre conlleva una serie de tensiones sociales. El desarrollo del mercado se ve limitado por las formas precapitalistas de producir, de ahí que una reforma agraria tienda necesariamente a suprimir el atraso productivo del agro y busque su adecuación. La distribución de la tierra en ejidos dinamiza la inserción de sus poseedores a la lógica de la producción mercantil, con la determinada categoría de un pequeño productor que fija y establece con libertad sus formas de producción, pero que no puede escapar a las leyes del mercado, mercado que, "ayer como hoy, está marcando el límite de la semiproletarización de muchos ejidatarios

que no pueden escapar del marco de los pequeños productores y del círculo de las necesidades económicas y sociales que las presionan". Se habla de "recuperación" de tierras, pues según expresó el escritor Gracia Soto, en 1847 se dotaron los primeros ejidos a Tapachula, también en 1884 se dotaron a Huehuetán, Tuzantán, Mazatán, etc., pero fueron pasando dichas tierras a ser acaparadas por los propietarios del capital.

García Soto estima que "en el mandato del Ing. Gutiérrez, de 1936 a 1940, se hizo la mayor dotación de tierras ejidales cultivadas de cafetos, por disposición del Presidente General Lázaro Cárdenas, afectándose haciendas cafetaleras de los municipios de Cacahuatán y Unión Juárez, en una extensión de 8 119 ha., para favorecer a 1 636 jefes de familias de antiguos trabajadores de las mismas.

Actualmente los productores de café en la región tienen dos posibilidades de venta de su cosecha, ya sea al INMECAFE a través de sus agentes, o bien, a comerciantes exportadores y productores exportadores, quienes compran el café, lo benefician, disponen de bodegas para su almacenamiento y lo venden en el mercado nacional e internacional, por lo que, fundamentalmente, para el grano de exportación seleccionan marcas comerciales, con determinado sabor y cierta presentación física del producto, obtenidos al mezclar granos de diversas regiones y calidad.

En virtud de los precios altos de exportación en relación con el mercado interno, los productores a gran escala y los comerciantes, orientan la producción hacia el mercado externo.

El café, además de estar sujeto a hechos naturales que pueden afectar considerablemente su producción, se encuentra sometido constantemente a la variación internacional de su precio - (si Brasil redujo su producción por las heladas, o por el volumen que lleve de café al mercado mundial, unas veces para aumentarlo, otras para disminuirlo). Ultimamente se ha presentado un hecho que puede afectar a la producción del café, en particular, a los pequeños productores, y es la aparición de la plaga conocida como roya del cafeto.

La tierra del Soconusco es propicia también para la ganadería, ésta constituye un ramo importante de la economía, ya que por la lluvia, los ríos y la humedad, es propicio el mantenimiento de pastos verdes, donde pastan miles de cabezas de ganado que continuamente aumentan.

Hay otros productos de interés comercial o industrial que son obtenidos en Soconusco, tales como la copra, el ajonjolí, la palma africana, etc., que unidos a los anteriormente citados, conforman una rica variedad de la producción agrícola obtenida en la región, y que son fuente, en la adquisición de divisas y del empleo de la fuerza de trabajo local, que resulta insuficiente para cubrir sus necesidades.

La cafeticultura se desarrolla para 1987, en una extensión estatal de 168 139 ha., con una producción total de 2 364 270 quintales, un valor de 425 568.5 millones de pesos y un rendimiento promedio de 14.1 qq/ha.

La principal zona productiva de café en el estado es la zona de Soconusco, donde se cultivan 59 708 ha. (35.51% de la extensión estatal dedicada al cultivo, cuya producción es de 855 468 qq (36.18% de la producción estatal), un valor de 153 984.2 millones de pesos (36.18% del total estatal) y un rendimiento ligeramente superior (14.3 qq/ha.) al promedio estatal (14.1 qq/ha.).

Las otras áreas de importancia en la producción cafetalera son la región Sierra y la zona norte de Chiapas. Esta última, si bien tuvo inicialmente características similares a las del Soconusco (grandes plantaciones en manos de extranjereros, principalmente alemanes), después experimentó transformaciones muy significativas, particularmente porque la reforma agraria

PRODUCCION DE CAFE EN CHIAPAS

	Superficie cultivada (ha.)	Partici pación %	Rendimiento (Qq/ha.)	Producción (Quintales)	Partici pación %	Valor de la producción (Millones \$)	Partici pación %
Total							
Estatad	168 139	100	14.1	2 164 270	100	425 568.6	100
Centro	6 640	3.94	11.0	73 259	3.09	13 186.6	3.09
Altos	6 268	3.72	21.4	134 017	5.66	24 123.1	5.66
Fronteriza	11 763	6.99	11.8	138 792	5.87	24 982.6	5.87
Fraylesca	13 177	7.83	16.5	349 596	14.78	62 927.3	14.78
Norte	19 750	11.74	11.1	219 170	9.26	36 450.6	9.28
Selva	24 204	14.39	11.0	265 108	11.21	47 719.4	11.21
Sierra	26 200	15.58	12.4	325 822	13.78	58 648.0	13.78
Soconusco	59 708	35.51	14.3	855 468	36.18	153 894.2	64.18
Costa	434	0.25	7.0	3 038	0.12	546.8	0.12

Fuente: Chiapas Básico 1988, Instituto Mexicano del Café, Delegación Estatal.

intervino muy intensamente afectando algunos latifundios cafetaleros de esta zona y creando un sector de pequeños productores de café, lo que ha terminado configurando una región de características muy especiales.

En el país, a Chiapas le corresponde el primer lugar entre las entidades productoras de café, para el ciclo 1983-84 su producción se estima en poco más de 2 millones' 100 mil quintales que representa el 36% del total nacional.

En Chiapas el cultivo del café se desarrolla en 168 139 hectáreas localizadas en 912 comunidades de 68 municipios, del total de la superficie cultivada, 111 340 hectáreas, (68%) son ejidales, 4.892 hectáreas (3.5%) son comunales y 46 463 hectáreas (28.4%) corresponden a la pequeña propiedad.

El número de cafeticultores en el estado es de 46 578 de los cuales 39 234 (84.2%) son ejidatarios, 3 879 (8.3%) son comuneros y 3 465 (7.5%) son pequeños propietarios. De las cifras anteriores se desprende que la unidad de producción promedio es de 2.8 hectáreas, para los ejidatarios, de 1.5 hectáreas para los comuneros y de 13.4 hectáreas para los pequeños propietarios.

RENDIMIENTO POR HECTAREA DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS
EN LAS DIFERENTES REGIONES DE CHIAPAS, 1970.

Cultivo	Soconusco	Costa	Centro	Selva	Norte	Altos	Promedio
							Estatad
Café	2 426.19	1 402.61	1 812.37	2 119.38	1 643.84	1 634.75	1 784.
Maíz	892.31	958.85	1 137.67	928.23	717.97	610.01	909.01
Frijol	512.97	578.70	770.50	466.51	-	542.70	488.22
Cacao	338.17	189.42	166.5	257.17	392.07	233.57	307.52
Caña de azúcar	22.44	16.53	24.05	30.91	-	16	24.32
Ajonjolí	702.18	550.08	814.42	727.11	-	-	721.31
Arroz	1 979.08	2 035.08	1 878	1 926.20	1 603.37	-	1 673.76
Algodón	1 594	1 554.50	1 986.15	1 584	1 472.88	-	1 655.60
Plátano	13 689.58	6 987.87	10 918.15	12 735.09	5 566.91	16000	7 497.77

Fuente: Elaborado en base a censos agrícolas, ganaderos y ejidales de 1970.

La producción de café en el Soconusco reviste gran importancia económica y social, actual e históricamente en el desarrollo de las fuerzas productivas en Chiapas. Las condiciones naturales y de su productividad agropecuaria han implicado la creación de infraestructura (portuaria, ferrocarrilera, carretera, etc.) por vía del estado que ha modificado calidades de la tierra principal medio de producción, y profundizado tendencias económicas de especialización y desarrollo productivo.

Los principales productos por el valor de su producción en Chiapas, como hemos visto, son de exportación: y son precisamente estos productos los que se encuentran localizados en la región del Soconusco en grandes plantaciones capitalistas. Destaca como hemos visto la importancia del café regionalmente, pues es el principal cultivo en Chiapas por el valor de su producción, los ingresos por concepto de impuestos y divisas, su rentabilidad, y sobre todo por el número de trabajadores asalariados que emplea, convirtiéndolo en el principal foco de atracción estacional de una proletarianización, ^Mhabitantes de los Altos de Chiapas, ^Uguatemaltecos que se internan en el Soconusco para trabajar temporalmente.

Valor de la producción Agrícola y la Producción de café en las principales Entidades Productoras, 1982.

ESTADOS	PRODUCCION AGRICOLA	%	PRODUCCION DE CAFE (Excepto café)	%	PRODUCCION DE LOS 6 CULTIVOS PRINCIPALES (Excepto café)	PRODUCCION DE LOS 4 CULTIVOS PRINCIPALES. (Excepto café y los tradi- cionales.)
CHIAPAS	83220.6	7.8	22913.4	48.5	49721.5	12915.7
VERACRUZ	112836.0	10.5	7483.5	16.9	65831.3	51627.8
OAXACA	39273.2	3.7	5701.7	12.1	18773.7	9735.5
PUEBLA	34061.8	3.2	4674.9	9.9	16818.4	4378.7
GUERRERO	35821.9	3.3	1633.1	3.4	23412.0	9297.8
HIDALGO	25432.9	2.4	2525.8	5.3	18560.0	7867.3
SAN LUS POTOSI	18252.3	1.7	1027.5	2.2	11808.1	7072.1
NAVARRIT	17295.7	1.6	243.7	0.5	12388.3	7288.9
REPUBLICA MEXICANA	1'071706.0	100	47240.6	100.0	499198.9	194638.9

Información Agropecuaria y Forestal. 1983, SARH-DGEA, México, 1984

FUENTE: Reelaborado en base de datos de "El Café de México"

Margarita Nolasco.

DINAMICA DE LAS AREAS PRODUCTIVAS Y DEL VALOR EN CHIAPAS 1960-1970.

Región	Superficie de labor % de la superficie censada 1960	Susceptible de abrirse al cultivo % censada 1960	Superficie de labor % de la superficie censada 1970	Susceptible de abrirse al cultivo % de la superficie censada 1970	Valor de la producción agropecuaria y forestal % del total de la entidad 1960	Valor de la producción agropecuaria y forestal % del total de la entidad 1970
Soconusco	10.85	9.98	61.43	6.72	31.59	22.03
Centro	25.73	69.35	40.98	6.89	20.74	24.54
Norte	16.29	22.72	54.04	14.03	12.22	15.28
Costa	5.32	7.55	51.77	5.05	3.69	6.92
Altos	3.81	2.41	33.35	0.23	5.47	2.67
Sierra	3.01	0.44	3.92	0.21	7.36	5.33
Fronteriza	0.67	0.33	1.31	0.46	6.25	7.91
Selva	14.57	14.10	16.50	8.62	14.35	14.35
Chiapas total	21.77	3.3	37.81	7.68	100	100

Fuente: Elaborado con base en información de los Censos Agrícolas, ganaderos y ejidales de 1960 u 1970 de Chiapas.

NOTAS, CAPITULO 2

1. Chiapas básico, 1988.
2. Plan Chiapas y Coordinación General de Estadística, Geografía e Informática. Censo de Población, 1970-1980.
3. COPALAMAR, Siglo XXI Editores, 1983.
4. Censos generales de población, 1970 y 1980.
5. Censo agrícola, ganadero y ejidal. Chiapas, 1970.
6. Sistema de Cuentas Nacionales de México. INEGI, 1985.
7. Chiapas Básico, 1988.
8. Romero, Matías, cultivo de café en la Costa Meridional de Chiapas, p. 12
9. V Censo agrícola, ganadero y ejidal, 1970.

CAPITULO 3. PLUSGANANCIAS EN LA PRODUCCION CAFETALERA:
EL SOCONUSCO, CHIAPAS.

Se ofrecen aquí resultados cuantitativos de algunas afirmaciones formuladas a lo largo de esta investigación, particularmente en el primer capítulo. El objetivo principal es constatar la existencia de plusganancias en el Soconusco, Chiapas, además de profundizar el análisis de la producción de café.

1. Características generales de la producción en la rama.

La estructura productiva del cultivo del café, se caracteriza en el país, por un elevado grado de concentración tanto de la superficie plantada como de la producción nacional.

En el ciclo agrícola 1969-1970, el 2% de las plantaciones disponían del 31.3% del área nacional cultivada y del 33.3% de la producción mexicana del café. En contraste con ello el 44.8% de las plantaciones, en su conjunto, sólo representaba el 8.4% del área cultivada y el 7.4% de la producción total del país.

SUPERFICIE Y PRODUCCION EN LA RAMA CAFETALERA. 1969-1970.

Plantaciones número	%	Superficie total en Ha	%	Producción Sa- cos de 60 Kg.	%
41.564	44.8	29.268	8.4	229.670	7.4
38.878	41.9	106.841	30.4	931.450	30.2
7.437	8.0	36.996	10.6	495.880	16.1
2.906	3.1	44.229	12.7	390.390	12.6
1.408	1.5	46.162	13.5	491.830	13.6
.308	0.3	2.220	6.4	202.860	6.5
.204	.2	39.509	11.4	408.880	13.2
92.705	100	345.891	100.	3078.960	100.

Fuentes: Registro de los productores de café. Instituto Mexicano del Café.

Los principales estados productores y de mayor extensión cultivada en la República son en orden de importancia: Chiapas, Veracruz, Oaxaca y Puebla. Estos centralizan el 91% de la producción y el 72.24% de la superficie nacional plantada.

SUPERFICIE Y PRODUCCION DE CAFE EN MEXICO.

E s t a d o	Superficie	% del	Producción ²	% del
Chiapás	163 695	28.17	1 202 000	39.0
Veracruz	96 881	16.67	906 000	31.1
Oaxaca	112 490	19.3	396 000	12.8
Puebla	47 480	8.1	152 000	8.2
Guerrero	46 541	8.0	116 000	3.7
Hidalgo	51 573	8.8	62 000	2.0
San Luis Potosí	36 541	6.3	40 000	1.3
Yucatán	14 012	2.4	24 000	.8
Otros estados	11 812	2.0	154 000	4.5
Total nacional	581 025	100.0	3 082 000	100.0

Fuentes: 1.- Para 1983: INMECAFE y SARH-DGCA.

2.- Para 1969-70: Censo Nacional de producciones, INMECAFE, 1973.

EXTENSION DE LOS PREDIOS EN LAS PRINCIPALES ENTIDADES PRODUCTORAS DE CAFE, 1982.

Entidad y región	Hasta 2 Has. %	2-01 a 5 %	5-01 a 10 %	10-01 a 20 %	20-01 a 50 %	Más de 50-01 %	Sup. media Ha.
Chiapas	38.15	21.13	14.34	7.49	4.37	14.48	3.49
Tapachula	9.41	25.52	21.66	10.04	5.26	28.08	5.92
T. Gutiérrez	64.60	17.78	7.36	4.97	3.45	1.81	2.52
Veracruz	36.72	31.51	15.48	7.81	3.43	5.82	2.45
Coatepec	39.34	32.88	14.93	5.88	3.19	8.55	3.34
Córdoba	38.84	29.81	18.63	9.96	2.28	.65	2.69
Oaxaca	34.09	29.56	19.33	9.63	2.34	9.01	3.44
Puebla	46.36	24.95	14.24	5.98	3.03	5.41	1.91
Xicotepec	50.06	29.47	11.94	4.11	2.87	5.52	2.15
Hidalgo	65.80	21.32	8.97	2.73	1.35	0	1.95
S. Luis Potosí	88.83	29.85	5.98	2.80	.92	0	1.73
Nayarit	9.27	26.97	33.19	28.00	3.98	3.00	6.54

Fuente: Elaborado en base a "Censo Cafetalero" 1982, INMECAFE.

En el cuadro anterior se observa que la producción de café en regiones de San Luis Potosí, Hidalgo, Puebla y la región centro norte de Chiapas es de carácter minifundista y que regiones del Soconusco Chiapas, Coatepec, Veracruz, Oaxaca y Xicotepec Puebla cuentan con los pedidos más grandes, advirtiéndose en promedio mayor extensión en los predios cafetaleros de las regiones Nayarit, Soconusco, Oaxaca, Coatepec y Xicotepec.

En el Soconusco Chiapas y en regiones de Veracruz, se cultiva el café en modernas plantaciones capitalistas, lo mismo que en las principales regiones productoras de Puebla. En Hidalgo, San Luis Potosí y otras regiones, en cambio lo predominante en el cultivo son las formas tradicionales.

A continuación efectuamos una caracterización "grosso modo" de tres formas distintas de producción de la rama cafetalera en el país.

En primer lugar, tenemos la producción campesina o mercantil simple, en aquellos productores que dedican solo parte de su terreno a la producción de café, y el resto a otros cultivos. El café no es con frecuencia su principal producto, sino que son agricultores temporaleros tradicionales que siembran además café para complementar su economía familiar. Esta producción se basa fundamentalmente en fuerza de trabajo familiar, que de no emplearse en su propio predio se aseguran trabajo y mayores ingresos. De ahí que estos cafeticultores, a pesar del poco monto de su empresa (menos de 5 hectáreas sembradas de café), vean a la cafecultura como un excelente complemento a su economía, basada en los cultivos de subsistencia y en la venta adicional de la mano de obra familiar. Sus rendimientos económicos están en función de los pocos gastos en créditos, insumos, mano de obra y en la fertilidad natural del suelo, así como en los precios que en algunos casos no logran resarcir los

costos de producción ni el trabajo invertido.

Otra forma de producción es la de pequeños y medianos productores de café (en ejidos y propiedad), que dedican la mayor parte de sus predios al cultivo del café o al menos superficies mayores a las 5 hectáreas. Si bien con frecuencia, siembran otros cultivos tradicionales, éstos son un mero complemento más que la base de su economía. Su gasto en insumos y mano de obra no son mucho mayores, aunque presentan un mayor nivel de tecnificación y operan con cierta economía de escala. Ha recibido la mayor asistencia técnica y crediticia, sus rendimientos físicos siendo mayores, no son tan altos como era de esperarse del uso intensivo de la mano de obra, en estas empresas también la calidad de la tierra marca diferencias importantes entre los productores en cuanto a rendimientos físicos y económicos. Se obtienen ingresos relativamente altos, que tienen como base la renta de la tierra y la apropiación de la plusvalía, generando alguna acumulación cuando éstas no se fugan en consumo improductivo o por la vía del crédito, beneficio y comercialización del producto.

La última forma de producción es la empresarial capitalista propiamente dicha, donde los productores trabajan con terrenos de más de 25 hectáreas y las dedican casi exclusivamente al café. La inversión por hectárea es siempre mayor en esta forma de producción, dado el uso intensivo y porque la fuerza de trabajo empleada es fundamentalmente asalariada. Pero sus ingresos

son mayores también en la medida que sus niveles de productividad son superiores a las otras formas de producción y los precios establecidos para el grano les permiten tener una renta diferencial.

Así pues, en la rama de la cafeticultura se encuentran productores quizás de los más pobres del país, junto a algunos de los más ricos, todos compitiendo con el mismo valor de uso, en el mismo mercado. Pero las tres formas de producción están perfectamente integradas y en dependencia de tal modo que la valorización del capital en la rama se realiza como resultado de la integración de las distintas unidades productivas.

Según la Cepal ¹, de un total de productores agrícolas en el país de 2 557 070, el 86.50% eran campesinos, el 11.6% eran productores transicionales y el 1.9% eran empresarios de los cuales 0.3% eran grandes empresarios, el 0.4% eran medianos y el 1.2 pequeños.

De acuerdo a la clasificación utilizada por la CEPAL, podemos considerar que del total, el 84.8% eran campesinos, el 12.3% productores transicionales y 2.9%, empresarios. El estado de Hidalgo de un total de 137 744 presentaba la distribución siguiente: 93.7, 5.6 y 0.7% en San Luis Potosí era de 92.70, 6.5 y 0.8%, en Nayarit de 44.3, 46.7 y 9%. En Veracruz de 77.80, 19.9 y 2.30%. En Puebla, de 94.6, 5 y 0.4%. En Oaxaca de 92.3, 6.2 y 1.5% respectivamente.

De todas las entidades señaladas la que presentaba mayores porcentajes de grandes empresarios era Chiapas (0.6%) y Nayarit (0.4%); los menores porcentajes correspondían a Hidalgo, San Luis Potosí y Puebla, con el 0.1% cada uno. Las entidades que presentaban los mayores porcentajes de pequeños empresarios eran Nayarit (7.5%) y Chiapas (1.7%); los menores porcentajes correspondían a Puebla (0.2%), Hidalgo (0.4%), San Luis Potosí (0.5%), Veracruz (1.5%) y Oaxaca (0.9%). El mayor porcentaje de medianos empresarios correspondía a Nayarit (1.1%) y Chiapas (.06%); los menores porcentajes eran para Puebla (0.1%), Hidalgo (0.2%) y San Luis Potosí (.02%); los porcentajes medios correspondían a Oaxaca (0.4%) y Veracruz (0.5%).

IPO DE PRODUCTORES AGRICOLAS EN LAS PRINCIPALES ENTIDADES PRODUCTORAS DE CAFE. 1970

Entidad	Total de Productores	Tipo de productor						
		Campesinos			Empresarios			
		%	Estacionarios	Excedentarios	Total	Pequeños	Medianos	Grandes
México	2 557 070	86.50	6.5	8.2	1.9	1.2	0.4	0.3
Chiapas	130 604	84.80	10.9	13.1	2.9	1.7	0.6	0.6
Nayarit	38 225	44.3	6.8	12.4	9.0	7.5	1.1	0.4
Veracruz	212 354	77.8	9.5	13.0	2.3	1.5	0.5	0.3
Oaxaca	213 297	92.30	1.3	1.3	1.5	0.9	0.4	0.2
Puebla	231 262	94.60	1.8	1.2	0.4	0.2	0.1	0.1
Hidalgo	137 744	93.70	2.3	1.2	0.7	0.4	0.2	0.1
San Luis Potosí	101 672	92.70	2.4	1.3	0.8	0.5	0.2	0.1

Fuente: Reelaborado en base a datos de "Economía campesina y agricultura empresarial", CEPAL Siglo XXI Editores. 1986, pag 118-119. Cuadro 3, en base al V Censo agrícola-ganadero y ejidal.

En esta aproximación a las formas de producción (por el tipo de productor, podemos advertir que los mayores porcentajes de productores campesinos corresponden a Puebla, Hidalgo y San Luis Potosí, los menores porcentajes de trabajo campesino se dan en Nayarit, Veracruz y Chiapas.

También podemos observar cómo los mayores porcentajes de productores agrícolas empresarios corresponden a Nayarit, Chiapas y Veracruz y los menores a Puebla, Hidalgo y San Luis Potosí.

Aunque la información está en relación al tamaño de la población para cada entidad de alguna manera es indicativa del peso de las distintas formas de producción en cada entidad y muy aproximativa de la magnitud de las distintas formas de producción en cada región cafetalera del país.

En la tipología de la CEPAL, comentada, se considera campesina aquella producción agrícola que descansa en la fuerza de trabajo fundamentalmente familiar. (Las relaciones salariales, son de poca significación cuantitativa), y se define como empresarios agrícolas, a aquellos que utilizan predominantemente, si no es que exclusivamente, fuerza de trabajo asalariada. Se considera agricultura transicional, ahí donde la fuerza de trabajo asalariada es ligeramente superior a la familiar. Los productores agrícolas

excedentarios, se presentan donde "la unidad tiene el potencial necesario para generar un excedente por encima de sus necesidades de reproducción simple" (superficie laborable mayor a 12 ha.), y estacionarios donde la unidad productiva sólo es capaz de generar un excedente por encima del consumo, equivalente al fondo de reposición y a ciertas reservas para eventualidades (superficie laborable mayor a 8 Ha. y menor de 12 Ha.).

En una segunda aproximación, aún muy gruesa y general, podríamos acercarnos a caracterizar el peso relativo de las formas de producción (campesina, capitalista, etc.), a partir de examinar y comparar tipos de productores en la producción de café en las principales entidades.

En la producción de café, en México, existe una mayor frecuencia relativa de unidades empresariales que campesinas, la relación sin ser muy alta, (1:1.5) lo es mayor que en otros cultivos tradicionales (maíz, frijol), y menor a cultivos de franca inclinación empresarial (trigo, algodón), sin embargo en el café la tipología o estrato transicional tiene una mayor frecuencia relativa.

PERFIL TIPOLOGICO DE LOS PRODUCTORES DE CAFE EN LAS PRINCIPALES ENTIDADES PRODUCTORAS.

(PORCENTAJE DE LAS UNIDADES QUE CULTIVAN CAFE CON RESPECTO AL TOTAL DEL ESTRATO)

Entidad	Campesinos						Empresarios			Superficie media (Ha)
	Productores	Intra-sub sistencia	Subsistencia	Estacionarios	Excedentarios	Transicional	Pequeños emp.	Medianos emp.	Grandes emp.	
Chiapas	41 151	18	36	37	35	46	47	48	48	3.4
Oaxaca	20 096	7	19	25	26	22	14	14	34	3.6
Puebla	13 739	6	2	5	10	14	14	12	4	2.0
San Luis Potosí	9 815	10	8	4	2	16	7	6	3	1.5
Tabasco	3 211	4	7	7	8	6	5	3	2	1.1
Veracruz	42 035	24	20	16	9	21	10	20	25	2.2

Fuente: Reelaborado con base en datos de "Economía campesina y agricultura empresarial", CEPAL, Siglo XXI Ed., 1986, Pag. 170, Datos primarios de V Censos agrícola-ganadero y ejidal 1970.

Otros elementos que nos pueden ayudar a caracterizar las formas de producción de café en las diferentes regiones y el mayor peso de unas u otras tienen que ver con las características socioeconómicas y culturales de las diferentes regiones cafetaleras del país.

CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS DE LAS PRINCIPALES
REGIONES CAFETICULTORAS. 1976-1979.

Regiones	Muy rural	Urbanos	Industrias	Total	Bajo	
	Municipios de menos 10 000 hab. (%)	Mpios. más de 100 000 hab.			No hay (%)	Desarrollo1 (% Mpios.)
Soconusco	14.5	4.7	66.6	33.3	66.7	4.7
Chiapas Norte	46.5	-	67.4	32.5	93.1	-
Jalapa	41.5	2.4	53.7	46.3	78.1	7.3
Pluma Hidalgo	87.0	-	78.2	17.4	100	-
Sierra de Juárez	80.6	-	77.4	22.6	100	-
Sierra de Hidalgo	20.0	-	60.0	40.0	100	-
Jiquila	89.0	-	77.8	22.2	100	-
Nayarit	-	20.0	40.0	60.0	100	-

Fuente: Encuesta directa, CECODES, 1976-1979. tomado de Margarita Nolasco.

1.- Porcentaje de municipios con desarrollo bajo de la media nacional.

2.- Muy desarrollado, arriba del promedio nacional.

En el cuadro anterior tenemos unos índices municipales que nos permiten acercarnos más a una cartacterización de las regiones cafeticultoras.

Otro indicador que puede ser útil en la caracterización de las diferentes regiones cafetaleras es el uso del suelo en las mismas, teóricamente, una mayor diversificación en el uso del suelo correspondería a una forma de producción más atrasada, campesina o mercantil simple, una menor diversificación nos estaría indicando que en una región predominan formas de producción más desarrolladas o capitalistas.

DIVERSIFICACION AGRICOLA EN LAS PRINCIPALES REGIONES CAFETALERAS, 1976-1979.

R e g i o n e s	C u l t i v o s		No hay perennes intercalados con el café (% Mpios.)	Num. de cultivos	Muy alta Diversificación (num. de (Mpios.))	No llevan otros productos al mercado aparte del café %	Poca diversificación (num. de (Mpios.))
	Anuales %predios	Perennes %predios					
Soconusco	29.7	10.3	19.0	26	1	-	7
Chiapas Norte	76.3	13.4	14.0	40	3	-	7
Jalapa	46.2	50.5	24.4	35	2	2.5	3
Pluma Hidalgo	46.3	5.4	13.0	28	7	87.0	0
Sierra de Juárez	89.8	14.3	16.1	29	2	87.0	0
Sierra de Hidalgo	50.8	13.6	14.2	29	1	-	1
Jiquila	76.5	5.9	-	24	1	100	0

Lo que pudiera tener un peso decisivo sin embargo, en la caracterización de las formas de producción predominantes en las Regiones cafetaleras, y que hace referencia más directamente a las relaciones sociales de producción, es el tipo de vínculo de la fuerza de trabajo con el capital, si la inversión en la rama cafetalera está dando posibilidades de acumulación, es decir si el ingreso de quien invierta en la rama significa un nemanente por encima de su gasto necesario para su reproducción, de tal modo que pueda estar ampliando su inversión y en ello sus ganancias.

LAS RELACIONES DE PRODUCCION EN LAS REGIONES CAFETALERAS 1976-79.

	Venden su fuerza de trabajo. %	Trabajan por su cuenta %	Mano de obra familiar %	Gasto familiar alimentos			Ingreso		
				%	%	%	%	%	%
				0-500	501-1000	1001-2000	0-500	501-1000	1001-2000
Soconusco	13.8	47.3	41.8	3.7	46.6	4.3	-	0.6	2.5
Chiapas Nt.	17.8	47.5	31.4	21.1	21.1	34.7	3.2	7.4	18.9
Cuenca G.	22.7	27.3	50.0	-	10.0	30.0	-	-	-
Veracruz	28.8	29.1	37.5	40.0	36.9	25.6	8.5	16.7	25.5
Oaxaca	10.9	53.0	32.5	39.4	31.3	20.3	12.8	8.0	10.5
Puebla	10.9	49.5	36.7	36.3	24.7	15.6	6.6	17.9	15.4
Hidalgo	25.3	21.8	51.7	41.4	40.3	45.6	20.7	20.7	34.5
San Luis P.	2.4	43.9	53.8	31.3	12.5	-	-	-	-
Nayarit	6.9	79.3	10.3	-	7.1	42.9	47.1	-	14.3

Fuente: Encuesta directa, CECODES, 1976-79.

1. Se trata de un porcentaje de una muestra, con excepción de las regiones de Chiapas se trata de un promedio.

Como podemos observar en el cuadro anterior las regiones que presentan una mayor porción Cafeticultores en condición de semiproletarios son las regiones de Veracruz, Hidalgo, Oaxaca, Chiapas Norte y Cuenca del Grijalba, en contra posición con las regiones Nayarit, Puebla, Chiapas Norte y Soconusco que presenta una mayor proporción de Cafeticultores dedicados al cultivo y a sus propios predios. Las región es campesinas deben tender a la utilización de un mayor porcentaje de mano de obra familiar como podemos apreciar en el caso San Luis Potosí, Hidalgo y la Cuenca del Grijalba, en Chiapas.

También podemos observar, que las regiones que tienen un mayor gasto familiar en la alimentación son el Soconusco, Nayarit, Veracruz y Puebla al mismo tiempo que tiene ingreso ubicado en el mayor rango de las diferentes muestras de familias de las regiones.

2. Las condiciones naturales: fertilidad y renta de monopolio.

Los rendimientos físicos en la producción cafetalera, dependen de las condiciones ecológicas en que se desarrolla, pudiendo señalarse como principales elementos a los siguientes: la profundidad del suelo agrícola, la edad de la plantación, la variedad de semilla en relación con el medio ambiente, la precipitación pluvial, la altura sobre el nivel del mar, la pendiente media de los terrenos, la fertilización, aplicación de fungicidas para el control de enfermedades, la densidad

de cafetos por superficie, etc.

Todas estas condiciones naturales generales y los procesos de trabajo, en combinación con las características naturales específicas, darán cuenta de la cantidad y calidad del valor de uso producido y por tanto, también de la valorización regional que alcance la producción del café cereza.

Los mejores suelos para el cafeto, tienen buena profundidad, como mínimo un metro, textura migajosa estructura friables, buen drenaje y buena aereación. El subsuelo puede contener más arcilla si ésta no impide la libre penetración del sistema radicular.

El cafeto requiere preferentemente suelos ácidos, cabe señalar que los materiales volcánicos son de reacción ácida de origen, o por su intemperización bajo condiciones húmedas tropicales; los suelos del Soconusco en las estribaciones de la Sierra Madre de Chiapas, presentan tales características.

De los suelos cafetaleros, los luvisoles, son los más fértiles y los más ampliamente distribuidos en las zonas cafetaleras del país, por lo que generalmente provocan bajos rendimientos. La combinación de suelos propios para café (regozoles, rendizinas, ferralsoles, vertisoles, etc.) definen también la fertilidad de los mismos.

UNIDADES DE SUELOS EN LAS ZONAS CAFETALERAS

E s t a d o s	Luvisoles	Profundos	Sin erosión	Colinado	Montañoso
	%	%	%	(Cerril) %	%
Chiapas	48	28.1	28.6	24.0	19.8
Veracruz	68	21.9	22.3	21.8	19.6
Oaxaca	50	23.5	19.7	25.2	26.7
Puebla	13	9.3	19.0	16.7	20.0
Hidalgo	17	9.4	5.1	6.8	6.0
San Luis Potosí	-	0	1.9	1.7	4.8
Nayarit	90	3.1	1.5	0.4	0.8

1. "Tecnología Cafetalera Mexicana No. 35, Sept. 1985, INMECAFE, en proporción al area cultivada de cada entidad.

2. Muestra, CECODES, 1976-1979.

San Luis Potosí presenta una mayor porción de suelos, que pueden ser de alta fertilidad, en cambio las demás entidades muestran pequeños porcentajes (con excepción de Oaxaca) de superficies donde pueden encontrarse suelos fluvisoles, considerados de mayor fertilidad, es decir, que se trata de regiones y superficies muy localizadas en cada entidad, donde se pueden encontrar tales suelos de condición óptima, es el caso del Sónconusco en Chiapas.

Hidalgo tiene la mayor parte de sus suelos de fertilidad media, aunque también posee en menor proporción suelos fluvisoles.

Así pues, el peso de la presencia de cada tipo de suelo y su combinación en cada entidad, se van a expresar en determinada fertilidad natural, y solo relativamente modificable mediante las prácticas de cultivo y el uso de fertilizantes.

El análisis de suelos de las regiones cafetaleras nos estaría indicando que regiones de San Luis Potosí, Puebla, Hidalgo y el Soconusco, tienen una combinación favorable, equilibrada de los tipos de suelo. Tienen una distribución de suelos litosoles (poco fértiles) menor al promedio nacional, es decir, no tan alta y a la vez una combinación más o menos balanceada de suelos de fertilidad intermedia (rendizinas, regosoles, ferralsoles) y una fuerte presencia de luvisoles (muy fértiles).

El café consta de 25 a 40 especies, que sufren variaciones, según el medio ambiente en que se cultiva. En México la especie más difundida es la *Coffea Arábica*, cuyas variedades más importantes son las llamadas de porte alto (típicas o criollas, hourbón y mundo novo) y las de porte bajo (caturra, garnica y catuai); las primeras se siembran en regiones altas, y las segundas en regiones bajas casi siempre.

La calidad de café y los rendimientos físicos tienen que ver con la variedad de café que se siembra en cada región, que a su vez depende de las condiciones naturales de éstas como la altitud por ejemplo. La relación de las variedades

Así pues, el peso de la presencia de cada tipo de suelo y su combinación en cada entidad, se van a expresar en determinada fertilidad natural, y solo relativamente modificable mediante las prácticas de cultivo y el uso de fertilizantes.

El análisis de suelos de las regiones cafetaleras nos estaría indicando que regiones de San Luis Potosí, Puebla, Hidalgo y el Soconusco, tienen una combinación favorable, equilibrada de los tipos de suelo. Tienen una distribución de suelos litosoles (poco fértiles) menor al promedio nacional, es decir, no tan alta y a la vez una combinación más o menos balanceada de suelos de fertilidad intermedia (rendizinas, regosoles, ferralsoles) y una fuerte presencia de luvisoles (muy fértiles).

El café consta de 25 a 40 especies, que sufren variaciones, según el medio ambiente en que se cultiva. En México la especie más difundida es la *Coffea Arábica*, cuyas variedades más importantes son las llamadas de porte alto (típicas o criollas, bourbón y mundo novo) y las de porte bajo (caturra, garnica y catuai); las primeras se siembran en regiones altas, y las segundas en regiones bajas casi siempre.

La calidad de café y los rendimientos físicos tienen que ver con la variedad de café que se siembra en cada región, que a su vez depende de las condiciones naturales de éstas como la altitud por ejemplo. La relación de las variedades

VARIETADES DE CAFE
CULTIVADAS EN LAS PRINCIPALES REGIONES CAFETALERAS DEL PAIS
1986-1987.

E s t a d o	Típica	Bourbón	Mundo	Caturra	Garnica	Catuani
Zona centro, Chiapas (Simojovel, Huitiupan)	-	65.06	-	-	34.93	-
Soconusco	4.78	30.59	9.77	13.62	25.49	15.71
Veracruz	2.97	10.38	12.75	34.99	38.11	3.29
Oaxaca	3.91	8.66	46.47	-	40.95	-
Puebla	-	2.21	4.8	48.24	39.32	5.40
Hidalgo	-	51.17	48.82	-	-	-
San Luis Potosí	-	1.35	23.19	6.35	62.56	6.51
Nayarit	-	17.46	18.92	10.82	52.77	-

Fuente: Elaborado con base en "Viveros por cooperación" 1986-1987. INMECAFE.

PROMEDIO DE DENSIDAD DE CAFETALES
DE LAS DISTINTAS REGIONES PRODUCTORAS, 1974.

Estado y región	Densidad de cafetales pm. X Ha.	Densidad de cafetales por Ha.
Soconusco		
Zona centro(T.Gtz)	26.99	1 200
Veracruz	6.72	1 600
Puebla	18.36	1 700
Oaxaca	25.26	1 200
San Luis Potosí	9.20	1 600
Hidalgo	9.20	1 600
Nayarit	15.95	1 600
Promedio general	-	1 512.5

Fuente: Elaborado en base a encuestas practicadas por INMECAFE, 1974. Información directa de Gerencia de asistencia técnica, INMECAFE, Jalapa. 1986-1987.

Las mayores densidades de cafetales por hectárea, se presentan en el Soconusco Chiapas, Oaxaca y Puebla, lo que es de esperar que también se exprese en mayores rendimientos por hectárea.

San Luis Potosí e Hidalgo presentan una baja densidad

de cafetales por hectárea, lo que se explica en los dos primeros casos, en la falta de una racionalidad capitalista en el cultivo del café, y en el último estado en la variedad de semilla y las condiciones topográficas de la superficie cultivada con café.

Elemento importante, en la determinación de los rendimientos, sin duda es la edad promedio de los cafetales, mientras más jóvenes sean éstos, la productividad natural será mayor y viceversa.

EDAD PROMEDIO DE CAFETALES, 1974.

Estado y región	Años	Combinación de diferentes edades*
Soconusco	16.16	52.3
Veracruz	20.04	52.7
Puebla	12.00	46.9
Oaxaca	22.29	-
San Luis Potosí	14.33	-
Hidalgo	14.83	40.7
Nayarit	20.87	-
Promedio general	17.14	-

Nota: Elaborado en base a datos "El café", sus aspectos económicos, Centro de Estadísticas y Cálculo, Universidad Autónoma de Chapingo, 1975.

*Muestra, encuesta directa. CECODES 1976-79.

Los cafetales con más años de vida, se ubican en las regiones de Oaxaca, Nayarit y Veracruz. Los cafetales de regiones de Puebla, San Luis Potosí e Hidalgo, en el mismo año aparecían con menos años en producción, lo que debería expresarse en mayores rendimientos por hectárea, para el periodo en estudio.

El Soconusco, presentaba una edad promedio de sus cafetales muy cercana a la media, por lo que el efecto de este elemento, en sus rendimientos por hectárea, no le es favorable relativamente.

En el país la altitud de los cafetales varía de 250 a 1500m. sobre el nivel del mar, excepcionalmente se localizan pequeñas áreas en altitudes mayores. El gran porcentaje del área cafetalera se localiza arriba de los 700 m. y ello unido a factores de baja luminosidad, temperaturas frescas y efectos de latitud, favorece el crecimiento, fructificación y calidad del café cosechado en áreas montañosas.

ALTITUD DE LAS PRINCIPALES REGIONES PRODUCTORAS DE CAFE.

Estado y región	Altitud promedio sobre el nivel del mar.	Más del 1000 m *	Rango de altura m.
Zona Centro Chis.	-	22.9	500-1250
Soconusco, Chis.	795	22.9	250-1250
Veracruz	929.60	23.8	250-1500
Oaxaca	976.66	43.6	500-1000
Puebla	-	5.8	750-1000
San Luis Potosí	700	0	500-1000
Hidalgo	900	0	750-1000
Nayarit	900	1.0	750-1000

Fuente: Depto. de suelos y agro-climatología, INMECAFE, Jalapa. 1987; y "Atlas cafetalero de México" INMECAFE, 1969.

* Encuesta directa, CECODES, 1976-1979.

La altitud condiciona, mas no determina en forma definitiva la productividad del cafetal; en las zonas medias y altas, específicamente entre 800 y 1 500 mts. sobre el nivel del mar; el cafetal requiere menos cuidado en lo que se refiere a eliminación de malezas (éstas crecen menos a mayor altura) asimismo la

intensidad de la luz solar es mayor en las partes bajas que en las altas, lo que provoca que en idénticas condiciones de falta de sombra y de agua, el cafetal se desprende más rápidamente en los niveles bajos que en los altos. Por lo que el sombreado, la protección de la humedad, etc. en regiones de reducida altura significa una mayor inversión por hectárea.

Si bien no se puede establecer una relación directa entre la altitud y los rendimientos físicos, la altura junto con el clima y otros factores relativos a la preparación, sí determinan la calidad del café en sus características física (acidez, cuerpo, aroma, etc.)

Las principales calidades de café son el buen lavado (se produce entre 200 y 600m sobre el nivel del mar), de calidad intermedia, es el que México exporta en mayores volúmenes y el llamado de altura (se produce en altitudes de 900 a 1 700 m. sobre el nivel del mar), como en parte del Soconusco, es de mayor calidad el primer lavado y alcanza en el mercado internacional cotizaciones mayores, por su extraordinaria calidad. Este café de altura prospera en un suelo profundo donde los limos volcánicos son ideales, con un rango de acidez del suelo entre 4.2 y 5.1 de Ph, considerado como el mejor para el café de altura. Como las condiciones de producción del café de altura, tienen limitadas posibilidades de ser reproducida por el capital, los precios que se derivan de esta situación conducen a la

fijación de plusganancias de monopolio (por la calidad única del café) y como las condiciones de la producción son objeto de propiedad privada, estas plusganancias se fijarán en forma de rentas del suelo, en su modalidad de renta de monopolio.

En síntesis, podemos decir que en la región del Soconusco y en el país, los cafeticultores realizan sus actividades dentro de condiciones ecológicas diversas. De este elemento, de la calidad de la semilla, del tipo de mantenimiento y asistencia del cultivo; dependerán los distintos niveles de producción, los costos de producción, las ganancias y rentas de la tierra. Pero estas condiciones ecológicas no sólo tienen que ver con los niveles de rendimiento, sino también con la calidad del café producido, como hemos visto.

CALIDAD DE CLIMAS PARA LA PRODUCCION DE CAFE POR REGIONES

(%)

Regiones	Optimos	Adecuados	Inadecuados
Sierra Hidalgo	68.6	14.3	18.1
Sierra de Juárez	87.2	6.4	6.4
Jalapa	70.7	11.5	9.8
Palma Hidalgo	78.3	21.7	-
Soconusco	23.8	71.4	4.8
Nayarit	60.0	40.0	-
Chiapas norte	39.5	46.5	14.0
Cuenca Grijalba	23.1	53.8	23.1

Los rendimientos físicos de la tierra están en relación directa con el manejo del cafetal; hay cafeticultores que no podan sus cafetales, hay otros que lo hacen de diferente manera, lo mismo sucede con la llamada recepa, el replante, limpia lo mismo que con el control de malas hierbas, plagas y enfermedades, el uso de fertilizantes (químicos y orgánicos).

TECNICAS Y MANEJOS DE CULTIVO POR REGIONES

Regiones	No podan	No recepan	No usan fertilizantes %	Sin control de plagas %	Sin control de enfermedades	Sin control malas hierbas %
Sierra de Hidalgo	46.6	21.1	94.9	90.9	100	5.1
Jalapa	12.0	9.7	17.2	62.0	94.0	1.1
Palma Hidalgo	23.6	33.9	82.1	92.9	98.2	3.6
Sierra de Juárez	77.4	38.5	100	100	100	-
Soconusco	12.7	24.4	76.3	86.2	86.8	6.4
Chiapas Norte	4.3	17.2	83.5	91.2	100	1.0
Cuenca Grijalba	40	44.4	70.0	75.0	71.4	20.0
Nayarit	33.3	33.3	33.3	83.3	100	8.3

De la combinación de las diferentes variables naturales señaladas, tenemos diferentes resultados en términos de productividad o rendimiento por hectárea, así pues todos estos factores inciden para que los rendimientos se expresen regionalmente en forma diferenciada, como podemos observar en el cuadro siguiente.

RENDIMIENTO DE CAFE
EN LAS PRINCIPALES ENTIDADES DEL PAIS. 1969-1970 y 1987-1988.

E n t i d a d e s y regiones	Ciclo 1969-1970 rendimiento (Kg./Ha.)	Ciclo 1987-1988 rendimiento (kg./Ha.)
Chiapas	594	3 625.00
Soconusco	-	3 937.50
Veracruz	524	2 653.00
Oaxaca	396	2 300.00
Puebla	654	11 050.00
Guerrero	372	-
Hidalgo	390	1 725
San Luis Potosí	354	1 800
Nayarit	246	4 078.52
Jalisco	288	-
Tabasco	276	-
Colima	348	-
Michoacán	282	-

Sobre la combinación de las diferentes variables naturales señaladas van a incidir los diferentes tipos de procesos de trabajo, para dar cuenta de los rendimientos físicos en la rama del café. Si bien es cierto que el proceso de trabajo agrícola en la producción de café, es bastante simple en cuanto

a los instrumentos de trabajo utilizados y a la organización del trabajo en las labores de cultivo y recolección, y a las limitaciones que encuentra la mecanización de estas actividades en las condiciones naturales de los procesos orgánicos agrícolas o las características físicas del terreno, las diferencias no dejan de presentarse entre formas de producción y regiones, aunque se utilicen los mismos instrumentos de trabajo el volumen de éstos y su uso concentrado como el de la cantidad de trabajadores en un mismo espacio y en momentos críticos del proceso hacen la diferencia (junto a las técnicas y manejo de cultivos, fertilización, mejoramiento de semillas etc, formas de pago a destajo) en cuanto a productividades, a procesos de trabajo más o menos extensivos, en cuanto a las grandes y pequeñas plantaciones, en cuanto a regiones de corte campesinas o capitalistas, de cualquier modo el poco peso en la rama cafetalera, del capital constante como elevado dinamizador en el desarrollo de las fuerzas productivas, hace en general al trabajo un proceso de tipo extensivo como podemos observar en el hecho contradictorio de que estando Chiapas entre las 10 entidades más capitalizadas del país sea al mismo tiempo de las más atrasadas, de que siendo el Soconusco el polo capitalista más desarrollado en Chiapas, sea el café la rama más importante de su economía y ésta descansa sobre todo en fuertes inversiones de capital variable, definiendo un tipo de acumulación extensiva en la propia rama más importante y en su entorno.

3. Los rendimientos físicos y las plusganancias.

En el cuadro anterior Chiapas y Veracruz, primeros estados productores, muestran una productividad natural mayor a la media nacional.

En el resto de las entidades productoras, se observan rendimientos bajos, no obstante, al ocupar una superficie relativamente importante, contribuyen a la disminución de la productividad nacional.

El estado de Puebla, es donde se observan los mayores coeficientes de productividad, dado que las plantaciones existentes en la región de Villa Juárez, además de ser las más jóvenes, de utilizar en mayor porcentaje la variedad caturra y de tener una densidad de cafetales por encima del promedio general, estos se cultivan con cierta eficiencia capitalista.

En Oaxaca, se observa cierto rezago en cuanto a rendimientos, esta entidad guarda una importancia regular por la superficie que cubren sus plantaciones que son viejas y en general mal atendidas; no obstante tiene una densidad de cafetales por hectáreas muy por encima del promedio general, e impide que sus rendimientos sean más bajos.

En San Luis Potosí e Hidalgo, tenemos rendimientos buenos, por ser los cafetales relativamente jóvenes, a pesar de tener una densidad de cafetales por hectárea, menor al promedio.

Para Nayarit tenemos rendimientos bajos que pueden explicarse porque la plantación es vieja y por la composición natural de sus suelos.

Para la región del Soconusco, Chiapas, los rendimientos son aún mayores y van de 3 000 kilogramos por hectárea a 4,500, "encontrándose fincas hasta por 9 250 kilogramos, aunque estos altos rendimientos coexisten con pequeñas unidades mercantiles, cuyo rendimiento gira alrededor de 2 000 kg. por hectárea".

Los más altos rendimientos físicos en el país por unidad de superficie cultivada, se obtienen en aquellas plantaciones mayores de 20 hectáreas, las cuales tienen la posibilidad de realizar una más eficaz combinación de los recursos productivos de que disponen (tierra, capital, mano de obra, crédito y asistencia técnica).

RENDIMIENTO POR HECTAREA EN LA RAMA CAFETALERA. 1970.

Tamaño (Hectáreas)	Rendimiento (Kg./Ha)
0.1a 1	468
1.1a 5	522
5.1a 10	522
10.1a 20	528
20.1a 50	540
50.1a 100	546
más de 100	618
promedio general	534

Fuente: Registros de productores de café, INMECAFE México, 1971.

1. Encuesta directa Centro de Investigación Ecológica del Sureste (CIES), San Cristóbal Las Casas, Chiapas.

Los pequeños productores de café, si bien es cierto que no tienen los más altos rendimientos de la rama, son los que aportan el mayor volumen de la producción en el país.

TAMAÑO DE LOS PREDIOS Y LA PRODUCCION DE CAFE, 1983-1984.

Tamaño de los predios	%	Hectáreas por productor	P r o d u c c i ó n	
			Rend/Ha (Qq/Ha.)	%
de 00.1 a 05.0	1.5	2.1	7.9	38.6
de 5.1 a 10.0	6.4	7.7	11.5	14.5
de 10.1 a 20.0	1.7	15.5	26.8	18.8
de 20.1 a 50.0	0.3	31.9	30.0	7.8
Más de 50	0.1	152.7	35.5	20.3

Fuente: Elaborado con base en el "Censo cafetalero", 1984, INMECAFE.

Como podemos ver los diferenciales en rendimientos físicos, son importantes cuando los consideramos en relación al tamaño de las plantaciones, lo cual equivale a hablar de diferenciales entre latifundios y minifundios, entre pequeños propietarios y grandes propietarios, entre gastos para la producción, y productividades como medida de eficiencia.

En el estado de Chiapas los mayores rendimientos por hectárea se presentan en las plantaciones de terratenientes, con extensiones de más de 100 hectáreas (1 128 kg.Ha.); los menores para los pequeños productores, con terrenos de 20 a 50 hectáreas (642

kg/Ha.).

Pero la heterogeneidad en cuanto a los rendimientos físicos, no sólo se presenta en relación al tamaño de las plantaciones, sino también para los distintos niveles de tecnología y de región a región en el país, como podemos ver en el cuadro siguiente:

RENDIMIENTOS FISICOS POR NIVELES DE TECNOLOGIA, 1974

Kgs/Ha.

Estado y región	Tecnología	Tecnología	Tecnología
	b a j a	m e d i a	a l t a
Soconusco	1 605	2 656	4 854
Veracruz	1 508	2 580	5 011
Oaxaca	797	1 222	1 797
Puebla	2 102	3 595	8 041
Hidalgo	1 749	2 996	1 911
San Luis Potosí	1 927	2 977	4 126
Nayarit	880	1 866	4 322
Promedio general	1 510	2 556	4 728

Fuente: Elaborado con base en "El café, sus aspectos económicos" op. cit.

Para los distintos niveles de tecnología, baja, media, alta; observamos que Puebla, Hidalgo y el Soconusco, tienen

rendimientos mayores al promedio general, lo que nos habla del grado de su fertilidad natural.

Hemos confirmado que a nivel regional y nacional, el Soconusco se destaca como una región de altos rendimientos por hectárea y aún si comparáramos con otros países productores de la rama cafetalera.

Así como a nivel nacional hemos observado una gran heterogeneidad en cuanto a condiciones naturales y rendimientos físicos, también a nivel internacional podemos observar para la rama, las mismas características. Con la escasa información con que contamos, podemos afirmar que los rendimientos físicos del Soconusco, son relativamente más altos si comparamos con los principales países productores.

RENDIMIENTOS DE DISTINTOS PAISES Y EL SOCONUSCO, CHIAPAS
RAMA CAFETALERA

Países	1920	1969-1970	1974-1976	PM.
Guatemala	600	-	500	550
Colombia	530	-	-	530
El Salvador	800	-	1000	900
Mexico	490	492	-	491
Brasil	290	400	401	364
soconusco	-	4350	3030	3690
Chiapas	-	-	-	-
Costa Rica	-	-	2260	2260

Fuente: Les caffes produits. Maison P. Jobin. Cie. 1979, pp. 86-96.

Brasil, principal productor de café en el mundo, tiene una productividad menor al promedio general, menor a México y mucho menor a los rendimientos promedios generados en el Soconusco, Chiapas.

Un elemento de capital importancia en la rama cafetalera, es el relativo monopolio productivo del Brasil, que como productor principal proporciona un promedio del 66% del café de la importación total del mundo; algunas veces sus ventas alcanzan el 80%; con este monopolio y su baja productividad, Brasil ha dado lugar a una renta diferencial internacional del café, ya que el precio nacional no se fija sólo en cada país productor, lo determina también Brasil por su hegemonía como primer productor. Esto permite a las burguesías cafetaleras que disponen de mejores tierras (como Soconusco), apropiarse de lucrativas sobreganancias en forma de renta diferencial a nivel internacional.

Así pues, por la vía simple de los rendimientos físicos, podríamos hablar de una fertilidad natural de la tierra mayor en el Soconusco, lo que nos permitiría suponer que en esta región existe la fijación y apropiación de ganancias extraordinarias.

Ciertamente que el origen y la existencia de rentas diferenciales de la tierra, no se pueden establecer sólo a partir de las condiciones ecológicas y estar sólo referidas a mayores rendimientos

ya que estas tienen suficiente en el trabajo humano aunque su base está en la fertilidad natural del suelo:¹

La renta es sobre todo un fenómeno social y económico, resultado de la relación entre productores en la rema, de la distribución del ingreso, de la relativa composición orgánica del capital de las regiones, etc., que determinan en concreto para una diferente "calidad natural" de la tierra que puede dar lugar a mayores beneficios, en las mejores tierras.

La heterogeneidad natural de los terrenos, recibe su calificación fundamental a través de mecanismos sociales y económicos en el capitalismo por la vía del valor, al pasar por el filtro modificador de la transformación del valor en precio de producción, mediante la sanción social en el mercado. Así pues, la productividad natural de la tierra no es sólo un hecho físico, como la producción capitalista, no es sólo un proceso de trabajo, sino también un proceso de valorización; donde la productividad natural lo es también económica y en última instancia, de la fuerza de trabajo puesta en movimiento por el capital.

¹ "La fuerza natural no es la fuente de la plusganancia, sino solo una base natural de la fuerza productiva excepcionalmente elevada del trabajo" C. MARX. El Capital tomo III/Vol. 8. Libro tercero p. 831, 5ª ed., Siglo XXI Ed.S.A.

4. Importancia económica de la fertilidad.

La primera mediación entre la productividad física y su sanción económico-social, se da través de los costos de producción, que funcionan como un primer filtro transformador de las distintas fertilidades naturales, en fertilidad económica. Como el café es un cultivo perenne y está localizado en áreas muy variables por su topografía, fertilidad y condiciones sociales, sus costos de producción, son también variados.

El costo de producción (C+V), está en relación con la calidad de la tierra, la tierra menos productiva tiene un costo de producción más elevado y la de mayor fertilidad uno menor, siempre y cuando los demás factores permanezcan constantes.

Comparemos nuestra región en estudio con otras. En 1974, Colombia, segundo productor de café en el mundo, tenía costos de producción por hectárea, en pesos mexicanos, de \$8 906.30, en el mismo año el Soconusco, Chiapas, tenía un costo promedio de \$4 270.00 por hectárea menor al promedio nacional y menor por ejemplo que Veracruz que produce en condiciones parecidas.

En el cuadro siguiente, elaborado con base en promedios para cada región y entidad, podemos observar los costos de producción diferenciados.

PRODUCCION, COSTO, GANANCIA POR HECTAREA, EN LA RAMA CAFETALERA, 1974.

Estado y región ¹⁾	Rendimiento Kgs.	Costo de producción \$	Ganancia re- gional \$
Soconusco, Chiapas	3030	4270	2957
Veracruz	2829	5545	1297
Oaxaca	1137	2036	664
Puebla	4679	7370	4735
Hidalgo	3230	4661	4453
San Luis Potosí	3010	4353	4270
Nayarit	2325	4461	1654
Promedio general	2847	4660	2311

¹En los estados corresponde a un promedio de sus regiones
Fuente: Elaborado con base en datos de "El café, su costo de
producción". op. cit.

Los costos de producción del Soconusco, son ligeramente
más bajos que el promedio, obtiene utilidades (27.99%) por
encima del promedio general.

Veracruz tiene costos de producción 19% arriba del promedio
nacional, con rendimientos medios obtiene utilidades 43.87%
abajo del promedio general.

Oaxaca tiene los costos de producción, los rendimientos y utilidades más bajos de las entidades seleccionadas.

Puebla tiene un costo de producción, 58.16% más alto que el promedio nacional, sin embargo, sus altos rendimientos (los más altos), hacen que sus utilidades sobre costos totales sean 104.88% más altos que la media nacional.

San Luis Potosí tiene costos ligeramente abajo de la media y rendimientos y altas utilidades (84.76%) por encima del promedio general.

Nayarit tiene costos de producción medios y por sus bajos rendimientos físicos, alcanza utilidades 28.42% abajo del promedio nacional.

Hidalgo presenta extraordinarios rendimientos por hectárea y en cuanto a costo de producción, ocupan la tercera posición, siendo la entidad que después de Puebla obtiene las más altas ganancias por hectárea en el país, sus utilidades se explican por la combinación favorable de altos rendimientos y costos de producción cercanos al promedio general.

El Soconusco, combina favorablemente la situación de altos rendimientos con costos de producción bajos, ocupando un tercer sitio en cuanto a utilidades por hectárea por encima del promedio

nacional.

Nayarit (después de Oaxaca es el que obtiene los menores rendimientos por hectárea), es la entidad que muestra mejor el efecto de la relación rendimiento-costos de producción, con todo y tener un costo 54.26% mayor a Oaxaca, sus utilidades lo son el 59.83% mayores, lo que se explica en que sus rendimientos son mayores en 51.09%.

Las utilidades de Nayarit son 21.58% más altas que las de Veracruz, a pesar de que los rendimientos de éste sean 17.81% más altos, y es que los costos de producción de Nayarit son 19.54% más bajos.

Tenemos entonces que el efecto de ambas variables sobre las ganancias regionales, depende del peso proporcional de cada una de ellas, en cada entidad.

El Soconusco tiene altos rendimientos, y tiene relativamente bajos costos de producción, no podemos decir lo mismo para otras entidades, como Puebla que tiene los más altos rendimientos por hectárea, inclusive más altos que el Soconusco, sin embargo, los costos de producción no solo no resultan los menores, sino que se constituyen en los más altos de la rama.

En igual forma no hay correspondencia directa entre calidad de tierra y costos de producción, en el caso de Oaxaca, tiene los más bajos rendimientos y sin embargo, no tiene los más altos costos de producción, muy al contrario tiene los costos más bajos.

San Luis Potosí, sí presenta correspondencia entre calidad de la tierra medida por sus rendimientos físicos y la magnitud de su costo de producción, ocupa una posición intermedia en cuanto a rendimientos y en cuanto a costos, como podemos ver en el cuadro.

Para cinco entidades, la relación entre rendimientos y la magnitud de los costos de producción no es directa, solamente para el Soconusco y San Luis Potosí, la correspondencia es en ese sentido.

Como veremos después, ni los rendimientos físicos ni los costos de producción, determinan por sí mismos la fertilidad económica de la tierra, en el caso de los costos es muy importante considerar su composición para poder relacionarlos con los rendimientos físicos.

No obstante, las diferencias en rendimientos físicos y costos de producción donde se expresan las distintas fertilidades y calidades del suelo, son importantes en la determinación

variabilidad de estas diferencias está la base de las posibles rentas diferenciales.

Como hemos visto, las entidades con los más altos rendimientos, no necesariamente son las de costos de producción más bajos, como es de esperarse por su mayor fertilidad natural y viceversa, de modo que no se puede establecer una relación directamente proporcional, entre rendimientos y costos de producción.

Es notable que los datos anteriores no reflejan suficientemente las diferencias en la condiciones de producción regionales, observadas al inicio de este capítulo; por ejemplo, la ausencia de una fuerte aplicación de insumos en la producción y los bajos gastos en la fuerza de trabajo para regiones como Hidalgo y San Luis Potosí, no se reflejan en los costos de producción significativamente como era de esperarse, lo que puede también ser atribuido a errores en el levantamiento de las encuestas individuales, practicadas para el ciclo de 1974. Esta situación, como veremos, no se aprecia para otros ciclos cafetaleros.

Los procesos de trabajo y valorización capitalistas, no se dan predominantemente en una forma pura, sino que coexisten con otros procesos y características regionales muy desiguales, que alteran o distorsionan los resultados económicos y se expresan en una forma modificada y a veces errática.

Indudablemente las relaciones de distintas formas de producción

en el mismo espacio regional y de región a región, aparecen en el momento de comparar y relacionar condiciones de producción en una misma rama, donde pueden darse casos de obtención de altas ganancias para regiones con predominancia de formas campesinas por la vía de un abatimiento de costos de producción, que implique la generación de excedentes netos por encima de esos costos y de los excedentes en regiones más desarrolladas y que pueden ser compensados por condiciones naturales de excepcional fertilidad.

Así pues, los rendimientos por hectárea determinan en buena medida la magnitud de las ganancias, no obstante, los costos de producción hacen que el efecto de los rendimientos no sea directo en la productividad. Sin embargo, la región de los más altos rendimientos por hectárea, tiene a la vez las más grandes ganancias y viceversa, en el ciclo cafetalero 1974.

Por falta de información, no es posible hacer un análisis comparativo más preciso de las ganancias con los principales países productores del grano, sin embargo, es posible aproximarse a través del ingreso a ese análisis.

Si observamos los ingresos para el principal país productor de café (Brasil), para México y para el Soconusco, podríamos tener una idea de las magnitudes de utilidades y ganancias apropiadas de la región en estudio.

INGRESO EN LA PRODUCCION DE CAFE POR KG. DE CAFE EXPORTADO, 1973.

	Ingreso bruto al productor por cada Kg. exportado	% del precio de exportación
Brasil	0.619	54.73
El Salvador	1.188	9.23
Colombia	0.089	7.92
México	3.07	36.65
Soconusco	3.86	46.08

Fuente: Revista de la CEPAL/Primer semestre 1987, p. 170-190.

Para 1973, el ingreso bruto (sin descontar costos de producción) del productor de café en Brasil, por kilogramo de café exportado fue el 54.73% (0.619) del precio de exportación (\$ 1.131), en El Salvador el 9.23% del precio de exportación, para Colombia el 7.92%; para México el 36.65% del precio internacional que fue de 67 dólares por cien libras y para el Soconusco el 46.08% del precio internacional.

Estos datos nos estarían indicando, que comparativamente en el Soconusco, Chiapas, habría una apropiación significativamente mayor de ingresos en relación a los principales países productores, de la rama cafetalera. En general (otro es el caso cuando se consideran tipo de productores o los productores individuales de cada región) las regiones cafetaleras del país con sus rendimientos por hectárea, generan un monto de valor que cubre sus costos totales de producción, (ver el cuadro sobre "Producción, costo

y ganancia por hectárea, en la rama cafetalera") y además un remanente (aquí solo constatamos los resultados cuantitativos por región según el análisis de la información estadística), ya que además de cubrir sus costos de producción generan cierta ganancia regional que se distribuye en mayor o menor medida, dependiendo del costo de producción y de la magnitud de la utilidad en la región (como es el caso de San Luis Potosí e Hidalgo que con costos menores no necesitan más del 22% y 23% del valor de su producción para cubrirlos) o dependiendo de la relación costo de producción-rendimientos por hectárea (como es el caso del Soconusco y Puebla que respectivamente requieren de 37 y 39% del valor de su producción por hectárea para cubrir sus costos de producción).

En un nivel más bajo de valorización en la relación de costos de producción-medios y rendimientos menores (por ejemplo Veracruz, Nayarit y Oaxaca, que requieren del 47, 52 y 55% del valor de su producción por hectárea, para cubrir sus costos de producción). Así tenemos, que aquellas dos entidades que tienen los menores costos de producción requieren menos del valor obtenido por rendimientos de hectárea para cubrirlos; tenemos también que las dos entidades en posición intermedia en cuanto a gastos de producción, requieren menos del 50% en promedio del valor por rendimientos de hectárea para cubrir sus costos de producción. Para todas las regiones productoras de la rama hay excedentes en el ciclo 1974, (incluso para aquellas

que tienen los menores rendimientos). Hay ganancias extraordinarias, en regiones que su precio en el mercado cubre no sólo los costos de producción y la ganancia promedio regional, sino que además obtienen un excedente, una plusganancia.

En teoría los precios de producción que regulan los precios del mercado, los fijan los productores que producen en peores condiciones, y ese precio de producción en el supuesto de que todos los productores sean capitalistas debe contener los costos de producción, más la ganancia media, la renta absoluta, y una renta diferencial o plusganancia para quien produce en mejores condiciones. Pero como hemos visto en la rama cafetalera concurren diferentes tipos de productores, siendo los productores campesinos no solo los que producen en peores condiciones sino también generan el mayor volumen de la producción, definiendo de esa manera los precios de producción de la rama, esos productores campesinos o bien obtienen subganancias mínimas, o llegan a reponer sus costos de producción lo que los obliga a contratarse en otros procesos de trabajo para lograr reproducir su fuerza de trabajo, o bien sus excedentes son "transferidos-explotados" por el intercambio desigual en el mercado de valores de uso diferentes, o bien estos campesinos tienen gastos casi nulos cuando el café es solo un producto que complementa su economía de subsistencia.

En todos los casos el efecto de esta producción campesina es deprimir el precio de producción sobre el que girarán los precios de mercado* haciendo caer de este modo las magnitudes de las plusganancias en el otro extremo donde se encuentran los que producen en mejores condiciones y en general en la rama es de esperarse que éstas plusganancias fuesen el efecto negativo señalado, de cualquier modo en la medida que hemos considerado a las regiones sin diferenciar tipos de productores, se pueden apreciar plusganancias en la rama.

Como una primera aproximación simple, a la cuantificación de las plusganancias en la rama cafetalera, podríamos suponer las regiones con las menores ganancias, producen en las peores condiciones y sin embargo, no dejan de obtener sus costos de producción y/o una ganancia por mínima que sea, se mantienen, produciendo ciclo tras ciclo agrícola. Así pues, planteando el anterior supuesto, podemos aceptar que las ganancias regionales por encima de las ganancias obtenidas en las regiones cuya

* "Si por el contrario, la insuficiente subsunción real va acompañada de la existencia de unidades de producción que ni siquiera formalmente son capitalistas, será posible que los precios de mercado sean menores, ... e incluso es posible que la rama retenga menos plusvalía de la que le corresponde". Armando Bartra, La explotación del trabajo campesino por el capital, p. 26.

producción se realiza en las peores condiciones, son plusganancias, pues las regiones que producen en condiciones medias y superiores además de apropiarse niveles de ganancia promedio, están fijando y apropiándose de remanentes importantes de ganancia.

Así tendríamos, que por hectárea, Oaxaca obtiene las menores ganancias (\$ 664 por Ha.), por lo tanto sus regiones estarían produciendo en peores condiciones, permitiendo que en el resto de entidades, se estuviesen apropiando de las siguientes plusganancias: \$4071 por Ha. en Puebla, \$3 789 Hidalgo, \$3 606 San Luis Potosí, \$2 293 el Soconusco, \$990 Nayarit y de \$633 Veracruz en promedio.

APROXIMACION A LAS CATEGORIAS MARXISTAS PRECIO DE PRODUCCION,
RENTA ABSOLUTA Y RENTA DIFERENCIAL, POR HECTAREA. 1974.

Entidad y región	Renta absoluta *	Renta diferencial **	precio de producción (C+V+RA+G+RD)
Soconusco	620.37	169.05	7 575.20
Veracruz	745.66	-	7 049.35
Oaxaca	210.23	-	2 843.22
Puebla	1 089.24	947.85	11 921.57
Hidalgo	698.24	199.85	8 074.15
San Luis Potosí	986.00	-	7 525.00
Nayarit	742.00	-	5 813.75

* En base al valor de la hectárea con cafetal entre el promedio de vida del mismo.

** En base al precio oficial de compra al campo \$2.50 por Kg. y deducida al sustituir cada valor en la fórmula del precio de producción. Contiene la ecuación $p.p = c+v+RA+g'+RD$ = capital constante + capital variable + renta absoluta + promedio de las ganancias regionales de todas las entidades productoras de café + la renta diferencial. $g' = 2 515.06$.

En el cuadro anterior podemos observar la formación de rentas diferenciales para el Soconusco, Puebla e Hidalgo, aun que aún no podemos señalar el origen de éstas, es importante señalar algunos datos que pueden servir a ese propósito.

En cuanto a los rendimientos físicos, en general hemos observado la existencia de una variación global de 1 061.43 kg/Ha. (37.28%) con respecto al promedio de las entidades seleccionadas (aplicando coeficientes de producción).

La diferencia favorable al Soconusco en relación al promedio general, en cuanto a rendimientos físicos es 183 Kg/Ha. (6.42%), para Puebla de 1 832 Kg/Ha. (64.34%) y para Hidalgo de 383 kg/Ha. (13.45%), mientras Nayarit, que tiene el menor rendimiento físico y no obtiene renta diferencial, muestra una diferencia de 522 Kg/Ha. (18.33%) por abajo del promedio general.

Hemos observado también una variabilidad en los costos de producción de \$2 223.43 por ha. (47.71%), con respecto al promedio general; el soconusco presenta una diferencia favorable de \$390.00 (8.36%), Puebla \$2 710.00 (58.15%), Hidalgo tiene un costo igual al promedio, mientras Nayarit, que no obtiene renta diferencial, tiene un costo de producción 4.2% por abajo del promedio general.

LA RENTA DE LA TIERRA POR KILOGRAMO DE CAFE, (1974).

Para tener mayor precisión en el análisis, examinamos la información del precio en base a recalcular el costo de producción y la ganancia por kilogramo de café cereza.

Podemos advertir que los costos por kilogramo de café cereza, presentan un menor coeficiente de variación (16.58%) que cuando se calculan por hectárea.

COSTO DE PRODUCCION, GANANCIA REGIONAL MEDIA POR KILOGRAMO DE CAFE CEREZA.

Entidad y región	Costo producción \$	ganancia \$	tasa de* ganancia	renta absoluta
Soconusco	1.54	0.76	0.3636	0.19
Veracruz	2.04	0.45	0.0931	0.22
Oaxaca	1.88	0.58	0.2127	0.30
Puebla	1.75	0.75	0.3045	0.43
Hidalgo	1.52	1.25	0.6907	0.22
San Luis Potosí	1.50	1.34	0.7866	0.89
Nayarit	2.03	0.37	0.0246	0.18

Nota: La ganancia media es un promedio general que considera al total de entidades productoras de café (\$0.54 por/kg.).

*Tasa de ganancia= ganancia costo de producción, deducida de la ganancia la renta absoluta.

En cuanto a los costos de producción, por kilogramo de café, observamos, que en general pueden estar más apegados a la realidad; Hidalgo, San Luis Potosí y el Soconusco, que anteriormente aparecían con bajos costos de producción, por hectáreas, aparecen ahora con los costos de producción más bajos de la rama.

Veracruz vuelve a ocupar la segunda posición en cuanto a la magnitud de sus costos, solo después de Nayarit que tiene los más altos, en el caso de Nayarit debido sobre todo a sus altos salarios y en el de Veracruz además por el gasto en insumos.

Puebla y Oaxaca aparecen con costos de producción relativamente medios; los más altos son para Nayarit y Veracruz.

Si observamos los costos de producción por kilogramo de café cereza, vemos que Puebla, Hidalgo y el Soconusco, Chiapas, que tienen los máximos rendimientos por hectárea, tienen los menores costos de producción por kilogramo de café cereza, como era de esperarse.

Sin embargo, Oaxaca que aparece con los menores rendimientos no tiene los mayores costos de producción, ubicándose después de Nayarit y Veracruz, obtiene ganancias intermedias, porque sus bajos rendimientos se combinan con costos, relativamente medios.

Nayarit tiene los menores rendimientos después de Oaxaca

y los más altos costos de producción y las menores ganancias (la mitad de la ganancia media), al no tener ningún atenuante a sus bajos rendimientos muy al contrario Nayarit, presenta los salarios regionales más altos, prefigurándose como la región que produce en peores condiciones. Calculando simplemente, las diferencias de ganancias regionales con respecto a la menor que suponemos no deja de obtener la ganancia promedio, tendríamos que se estarían apropiando de plusganancias por kilogramo de café cereza: San Luis Potosí de \$9.97, Hidalgo de \$0.21 y Veracruz de \$0.08. en este cálculo es Nayarit el que obtiene las menores ganancias (\$0.37 por kg.), por lo cual suponemos que sus regiones producen en peores condiciones, sin dejar de apropiarse la ganancia media.

APROXIMACION A LA RENTA DIFERENCIAL POR KG. DE CAFE CEREZA, 1974.

Estado y	Renta*	Renta **	Renta***	Precio de Producción	Precio de México
Soconusco	0.20	0.08	0.22	2.50	2.36
Veracruz	0.26	0.00	0.00	2.84	2.84
Oaxaca	0.18	0.24	0.00	2.60	2.84
Puebla	0.22	0.10	0.00	2.50	2.60
Hidalgo	0.20	0.51	0.00	2.26	2.77
San Luis P.	0.16	0.10	0.30	2.50	2.30
Nayarit	0.31	0.00	0.00	2.88	2.88

* La renta absoluta por hectárea medida entre el rendimiento de Kgs/Ha. de cada región.

** Con base en el precio de compra encuestado para cada región.

*** Con base en el precio de compra oficial \$2.50/Kg.

San Luis Potosí tiene rendimientos medios y los costos

de producción más bajos, situación que se combina favorablemente propiciando que sus utilidades sean altas y que obtenga altas plusganancias.

Hidalgo que obtiene rendimientos mayores a San Luis Potosí, por sus costos ligeramente mayores al resto de entidades, de la ganancia media, y altas rentas de la tierra.

El Soconusco tiene altos rendimientos por hectárea; sin embargo, tiene altos costos de producción, lo que implica que sus utilidades, sin dejar de ser altas, se ubiquen después de Sn Luis Potosí e Hidalgo, obteniendo ganancias extraordinarias por encima de otras entidades.

El caso de Puebla resulta ilustrativo, en el sentido de que no obstante que tiene los más altos rendimientos por hectárea, sus costos de producción por kilogramo de café no son los más bajos, sino medios, lo que implica que sus utilidades se caigan hasta una cuarta posición.

Veracruz tiene más altos rendimientos que Oaxaca, sus costos de producción también son más altos, haciendo caer sus utilidades por abajo de Oaxaca y de la ganancia promedio. Sus altos rendimientos no pueden contrarrestar el efecto de los costos de producción sobre las utilidades que le impiden obtener plusganancias.

Así pues, POST-FESTUM, podemos pensar; las regiones que producen en peores condiciones son Nayarit y Veracruz, y por lo tanto, los productores de estas regiones no se apropian de plusganancias.

Puebla que cuenta con la mayor productividad natural, no obtiene las mayores utilidades por kilogramo, ésto se debe a que tiene un costo de producción mucho más alto respecto a las otras regiones productoras de café, sus rentas por kilogramo están por debajo de las de San Luis Potosí, Hidalgo y el Soconusco; de tal modo que la tierra más productiva por hectárea, no obtiene ni las más altas utilidades, ni la más alta tasa de ganancia, tampoco las mayores plusganancias por kilogramo de café cereza. Esto confirma que la productividad o calidad de la tierra no es sólo un hecho natural, sino también económico.

Ambos cálculos (por hectárea y por kilogramo) confirman la hipótesis central del trabajo por ambas vías, hemos cuantificado y verificado que en Soconusco existe la fijación y apropiación de plusganancias en la producción de café; se observa también que cuando el cálculo se efectúa en base al precio de compra encuestado para cada región (que puede ser más real) aparecen plusganancias también para Hidalgo, Oaxaca y Puebla.

También hemos encontrado que regiones, relativamente atrasadas, (Hidalgo, San Luis Potosí), se apropian de rentas diferenciales,

incluso las más altas, en correspondencia con las más altas ganancias y tasas de ganancia.

C i c l o c a f e t a l e r o 1 9 7 7 - 1 9 7 8 .

En 1977-78 los mayores rendimientos por hectáreas correspondían al Soconusco, Puebla y Veracruz. el Soconusco no solo tiene los más altos rendimientos de Chiapas, sino también en relación a las principales entidades productoras de la rama.

En general los rendimientos para las entidades seleccionadas, presentan una variabilidad un poco menor (34.85%) a la del ciclo anterior.

PRODUCCION, COSTO DE PRODUCCION Y GANANCIA REGIONAL POR HECTAREA, 1977-78

Estado y región	Producción Kg/Ha.	Costo de producción	Ganancia regional
Chiapas	----	----	
Zona centro	2340	8 613.50	13 616
Soconusco	3052	10 021.62	18 972
Veracruz	2415	10 506.62	12 434
Puebla	2909	12 008.00	15 634
Oaxaca	1173	4 784.00	6 359
San Luis Potosí	1636	6 221.00	9 321
Hidalgo	1531	6 317.00	8 227
Nayarit	1450	9 642.00	4 133
Guerrero	1445	5 467.00	8 260
Promedio general	1994.55	8 175.63	10 773

Fuente: Elaborado con información directa de INMECAFE.

Los más altos costos de producción corresponden a Puebla, Veracruz y el Soconusco.

Nayarit e Hidalgo, combinan la situación desfavorable de costos de producción relativamente altos con rendimientos menores.

San Luis Potosí, combina la situación favorable de bajos costos de producción con rendimientos cercanos al promedio general.

Oaxaca vuelve a presentar las características ya observadas en el ciclo anterior, de tener los más bajos rendimientos, sin tener los más bajos costos de producción.

Las mayores ganancias regionales corresponden al Soconusco, Puebla y la Zona Centro de Chiapas. Las más bajas a Nayarit, Oaxaca y Guerrero. Como Nayarit obtiene las menores ganancias de las entidades seleccionadas, podemos suponer que son sus regiones las que producen en peores condiciones, sin dejar de percibir la ganancia media de la rama, permite que otras regiones cafetaleras se apropien de plusganancias por hectárea, por encima de esa ganancia media; para el Soconusco, Chiapas dichas plusganancias son de \$14 839 por Ha., en Puebla de \$11 501, en la zona centro Chiapas de \$ 9 493, en Veracruz de

\$8 301, en San Luis Potosí de \$ 5 188, en Guerrero de \$4 127, en Hidalgo de \$4 094 y en Oaxaca de \$ 2226 por hectárea.

APROXIMACION A LAS CATEGORIAS MARXISTAS DE

TASA DE GANANCIA Y RENTA ABSOLUTA EN LA RAMA CAFETALERA POR HECTAREA, 1977-78.

Estado y región	Tasa de ganancia*	Renta absoluta**
Soconusco, Chis.	1.80	895.05
Zona centro, Chis.	1.46	98.15
Veracruz	1.08	173.01
Puebla	1.22	947.57
Oaxaca	1.20	302.32
San Luis Potosí	1.38	702.05
Hidalgo	1.15	935.33
Nayarit	0.21	1070.93

* Una vez reducida la renta absoluta.

** Valor comercial de la hectárea con cafetal entre el promedio de vida del mismo.

Las más altas tasas de ganancia en la rama, corresponden al Soconusco y a San Luis Potosí; las más bajas a Nayarit y Veracruz.

Una aproximación a las plusganancias en la rama y para las principales entidades, se muestra el cuadro siguiente.

calculadas como las diferencias de ganancias regionales, con respecto a la ganancia media y a la menor de la rama.

GANANCIAS REGIONALES EXCEDENTARIAS POR HECTAREA
1977-1978.

Estado y región	Ganancia excedente*	Ganancias excedentes**
Chiapas		
Soconusco	14 839.00	8 199
Zona centro	9 483.00	2 843
Veracruz	8 301.00	1 661
Puebla	1 501.00	4 861
Oaxaca	2 226.00	-
San Luis Potosí	5 188.00	-
Hidalgo	4 094.00	-
Nayarit	-	-

* Remanentes con respecto a Nayarit que tiene la menor ganancia regional y la menor tasa de ganancia.

** Remanentes en relación a la ganancia media.

Podemos advertir que en ambos casos, existen ganancias excedentarias para las regiones del Soconusco y la zona centro de Chiapas.

Una medida más aproximada, a los excedentes regionales, la obtenemos cuando analizamos la formación del precio de producción y la plusganancia en la rama; a ésta la concebimos como el remanente que queda del precio de producción, una vez que ésta repone los costos de producción, la ganancia media de la rama y la renta por la tierra en el supuesto de que se pague por su uso.

En principio las regiones y entidades que obtienen ganancias regionales por abajo de la ganancia media, no tienen plusganancias, puesto que éstas se originan en primer lugar en la rama; es el caso de Oaxaca, San Luis Potosí, Hidalgo y Nayarit.

Como Nayarit tiene la más baja ganancia regional a la par que la más baja tasa de ganancia de la rama, consideramos que sus regiones son las que relativamente producen en peores condiciones, por lo que las hemos tomado como base para calcular

las plusganancias.

PRECIO DE PRODUCCION Y PLUSGANANCIA POR HECTAREA
1977-1978.

Estado y región	Plusganancia*	Precio de Plusganancia**		Precio de producción
Chiapas				
Soconusco	7 304.33	28.994	6 449.77	28 139.44
Zona centro	2 745.35	22 230	2 090.15	21 514.80
Veracruz	587.37	22 940	0	
Oaxaca	0	11 143	0	10 815.00
Puebla	3 911.43	27 640	0	26 820.98
Hidalgo	0	14 544	0	14 115.82
San Luis Potosí	0	15 542	0	15 083.92
Nayarit	0	13 775	0	13 369.00

* Con base en el precio de compra para cada región.

** Con base en el precio oficial de compra \$9.22 por Kg. de café cereza.

Podemos observar las magnitudes en que se fijan y apropian plusganancias, para productores de las regiones del Soconusco y la zona centro de Chiapas, Puebla y Veracruz.

Si el cálculo lo hiciésemos en base a los precios de producción, una vez establecidos éstos, veríamos que los remanentes serían

mucho mayores para el Soconusco, Puebla y Veracruz, y también otras entidades obtendrían plusganancias, con respecto a las regiones de Oaxaca que producen en peores condiciones, puesto que tienen el menor precio de producción, resultado que es congruente con la situación de esta entidad, en cuanto que sus ganancias regionales y su tasa de ganancias es la menor de la rama.

En ambos cálculos, ya sea que se calcule en base al precio de compra, al campo encuestado para cada región y aún al precio oficial de compra, las más altas plusganancias corresponden al Soconusco, Chiapas; a este último precio, Puebla y Veracruz, sin dejar de obtener altas ganancias, no las perciben.

Calculado en base a las diferencias de las ganancias regionales por kilogramo de café cereza, tendríamos que las plusganancias se distribuirían de la siguiente manera:

TASA DE GANANCIA, GANANCIAS EXCEDENTRIAS, PRECIO DE PRODUCCION
Y RENTA DIFERENCIAL POR KG. DE CAFE CEREZA. 1977-1978.

Estado y región	Tasa de ganancia (1)	ganancia excedentaria (2)	(3)	(4)	Precio de producción (5)
Soconusco	0.92	2.87	0.50	0.37	9.50
Veracruz	0.47	1.19	0	0	9.40
Oaxaca	0.95	2.96	0	0	9.40
Puebla	0.91	2.84	0	0	9.50
Guerrero	1.50	4.16	0	0	9.40
Hidalgo	0.92	2.88	0	0	9.40
San Luis Potosí	0.70	2.14	0	0	9.50
Nayarit	0.87	2.72	0	0	9.50

(1) deducida la renta absoluta.

(2) con respecto a la menor ganancia regional, Colima \$2.29 kg.

(3) con base en el precio de venta encuestado para cada región.

(4) con base en el precio de venta oficial.

(5) precio de mercado = $C+V+RA+g'=RD$.

Mediante estas aproximaciones, podemos concluir que para el ciclo 1977-1978, existe la formación de plusganancias en nuestra región de estudio y en otras regiones de la misma rama.

En ambos cálculos, ya sea que las plusganancias se calculen por hectárea o por kilogramo, las más altas se obtienen en el Soconusco, Chiapas, es decir, se generan ganancias extraordinarias por unidad de producto y por superficie cosechada.

Si calculamos las plusganancias, una vez establecidos los precios de producción, con respecto al menor de la rama, observaríamos que también las obtienen (por Kg. y por Ha.) regiones de Puebla, Veracruz, San Luis Potosí e Hidalgo, aunque continuarían siendo más altas las del Soconusco.

Así pues, tenemos que para este ciclo cafetalero (1977-1978), en promedio, las más altas ganancias y plusganancias correspondieron a las regiones de mayor desarrollo relativo y entre ellas, a nuestra región de estudio, el Soconusco Chiapas.

C i c l o c a f e t a l e r o 1 9 8 1 - 1 9 8 2 .

Como podemos observar en el siguiente cuadro, los mayores rendimientos por hectárea, son obtenidos por Puebla, Chiapas y Veracruz, muy por encima del promedio nacional de la rama así como los más bajos rendimientos son para Colima, Michoacán Querétaro y Oaxaca.

RENDIMIENTOS FISICOS, COSTOS Y GANANCIAS POR KILOGRAMO
DE CAFE CEREZA. 1981-1982.

E s t a d o	Rendimiento Por/ Ha.	Costo de producción	Ganancia regional
Chiapas	3969	5.59	5.16
Veracruz	3479	7.27	3.48
Oaxaca	17.15	5.50	5.25
Puebla	43.61	5.62	5.13
Guerrero	2205	4.30	6.45
Hidalgo	2205	5.58	5.17
San Luis Potosí	2083	6.32	4.43
Nayarit	1936	5.74	5.01
Jalisco	1911	6.20	4.55
Tabasco	2156	6.05	4.70
Colima	1225	8.46	2.29
Michoacán	1225	7.85	2.90
Querétaro	1942	5.25	5.50
Promedio nacional	2339.39	6.13	4.61

fuelle: Instituto Mexicano del Café, documento de circulación interna, 1985.

Los más altos costos de producción son para Colima y Michoacán, lo que se corresponde con sus bajos rendimientos. Veracruz tiene altos costos de producción a pesar de presentar altos

rendimientos, por encima del promedio nacional.

San Luis Potosí presenta altos costos de producción, por encima del promedio nacional, a pesar de tener buenos rendimientos cercanos al promedio nacional.

Chiapas, presenta al igual que Puebla, costos de producción relativamente intermedios y los más altos rendimientos. Podemos ver cómo los estados que tienen los mayores rendimientos, con excepción de Guerrero, que deberían tener los menores costos de producción, sufren una primera distorsión y no tienen los menores costos.

Las entidades con menores rendimientos, con excepción de Querétaro, tienen los mayores costos de producción, lo que es congruente con la teoría, observemos ahora lo que sucede con las ganancias, sólo en el caso de Guerrero y Chiapas, se sostiene la lógica de que a mayores rendimientos o fertilidad natural, son mayores las utilidades; incluso y a pesar de que en el segundo caso sus costos de producción son los más altos del país, aunque proporcionalmente, menores a sus rendimientos. Por lo tanto, en el caso de Chiapas, el efecto rendimientos es mayor al efecto costo de producción.

Puebla y Veracruz, aunque tienen altos rendimientos lo son proporcionalmente menores a lo elevado de sus costos de

producción, de tal modo que sus utilidades no resultan ser de las mayores.

En cuanto a la tasa de ganancia, podemos decir que las mayores corresponden a Guerrero, Querétaro, Oaxaca, Chiapas e Hidalgo, las más bajas a Colima, Michoacán, Veracruz y San Luis Potosí.

Para Guerrero, ésto se explica por sus altos rendimientos físicos, en este ciclo, y sus bajísimos costos de producción.

En Querétaro, a pesar de sus bajos rendimientos, se explica por sus extraordinariamente bajos costos de producción y sus ganancias relativamente altas.

Para Oaxaca, a pesar de su baja fertilidad natural, fundamentalmente por sus bajísimos costos de producción, que colocan sus utilidades en un segundo lugar a nivel nacional.

En Chiapas, a pesar de sus altos costos de producción por la mayor fertilidad natural de sus suelos, que se manifiestan en que ocupa una segunda posición a nivel nacional, sólo después de Puebla, en cuanto a rendimientos físicos.

Para Hidalgo, sus altas tasas de ganancias se explican por los relativamente altos rendimientos y su baja composición

orgánica de capital.

En Colima se presenta la más baja tasa de ganancia por sus bajísimos rendimientos (los más bajos del país), y sus altos costos de producción (los más altos), que determinan las utilidades más bajas.

Para Michoacán, se combinan sus bajos rendimientos y sus altos costos de producción, que presionan hacia la baja de sus utilidades y su tasa de ganancias.

En Veracruz, lo bajo de su ganancia, se explica fundamentalmente por sus altos salarios regionales, que hacen caer sus utilidades a pesar de tener altos rendimientos por la fertilidad de sus suelos.

Para San Luis Potosí, lo bajo de su tasa de ganancia, se explica por sus relativamente altos costos de producción, ya que sus rendimientos físicos no son tan bajos sino intermedios, combinándose ambos elementos haciendo caer sus utilidades entre las más bajas del país.

Resumiendo, los tres estados (Guerrero, Querétaro y Oaxaca) que obtienen las más altas tasas de ganancias por kilogramos de café cereza, basan su producción principalmente en formas de producción campesina, la excepción es el Soconusco, región

de plantación moderna, basada en el trabajo asalariado principalmente y en una gran fertilidad natural de sus suelos.

Como Colima resulta ser la entidad que obtiene las menores ganancias de la rama cafetalera, podemos suponer que sus regiones producen en peores condiciones y sin dejar de apropiarse la ganancia media como todos los productores de la rama, no se apropia de plusganancias por kilogramo de café cereza, como Guerrero que se apropia de una renta diferencial de \$4.16, Querétaro \$3.21, Oaxaca \$2.96, Hidalgo \$2.88, Chiapas \$2.87, Nayarit \$2.72, Tabasco \$2.41, San Luis Potosí \$2.14, Veracruz \$1.19 y Michoacán \$0.61.

COSTO DE PRODUCCION Y GANANCIA EN LA RAMA CAFETALERA
POR HECTAREA. 1981-1982.

Estado y región	Costo producción	Ganancia regional	Tasa de ganancia
Chiapas	22187	20480	0.92
Veracruz	25292	12107	0.47
Oaxaca	9432	9004	0.95
Puebla	24509	22372	0.91
Guerrero	9481	14222	1.50
Hidalgo	12304	11400	0.92
San Luis Potosí	13165	9228	0.70
Nayarit	11113	9699	0.87
Jalisco	11848	8695	0.73
Tabasco	13044	10133	0.77
Colima	10363	2905	0.11
Michoacán	9616	3552	0.36
Querétaro	8620	9031	1.04
Promedio nacional	13921.07	10979	0.78

fuelle: Elaborado con datos de INMECAFE, 1985.

Las más altas ganancias corresponden a Puebla, Chiapas -- Guerrero e Hidalgo, con ganancias por encima de la media nacional; las más bajas corresponden a Colima, Michoacán, Jalisco y Querétaro todos por abajo de la ganancia medio.

En cuanto a la tasa de ganancia, observamos que las mayores son para Querétaro, Guerrero, Oaxaca y Chiapas e Hidalgo, las menores son para Colima, Michoacán, Veracruz y San Luis Potosí.

Si analizamos la formación de los precios de producción en la rama, y obtenemos las diferencias entre precios de producción de las distintas regiones, con respecto a la región que tiene el menor precio de producción, estaríamos aproximándonos al cálculo de la renta diferencial por hectárea, cuya distribución se muestra en el cuadro siguiente.

APROXIMACION A LAS CATEGORIAS MARXISTAS DE
PRECIO DE PRODUCCION Y RENTA DIFERENCIAL POR HECTAREA. 1981-1982.

Estado y región	Renta absoluta(1)	Renta diferencial(2)	Precio de mercado
Chiapas	809.65	8 099.02	46 953.33
Veracruz	282.07	4 603.50	41 156.57
Oaxaca	492.91	0	20 288.45
Puebla	1 544.97	14 557.66	51 590.63
Guerrero	1 077.95	4 547.20	26 085.15
Hidalgo	1 525.30	1 276.85	26 085.15
San Luis Potosí	1 144.65	0	24 641.89
Nayarit	1 746.11	0	22 902.98
Jalisco	1 077.95	0	22 607.13
Tabasco	1 077.95	0	25 505.40
Colima	1 077.95	0	14 491.75
Michoacán	1 077.95	0	14 481.75
Querétaro	1 077.95	0	22 973.86

- 1.- Proyecto de la renta absoluta de 1977-1978.
- 2.- Con base en el precio de compra promedio oficial \$11.83/Kg.

Se observa que en la región de estudio existe la fijación y apropiación de plusganancias para el ciclo 1981-1982, más altas respecto al ciclo anterior, eso a pesar de que los datos

son en general para el estado de Chiapas. Presumiblemente serían mayores estas plusganancias, si se tratara solamente del Soconusco, como vimos en el ciclo anterior, donde se tenían plusganancias más altas que en la zona centro de Chiapas.

También se observa que regiones y entidades (Hidalgo, Querétaro, etc), relativamente atrasadas, se apropian de altas ganancias y de plusganancias, esta generación de grandes excedentes se explica por las condiciones sociales de producción inmediatas y en la vinculación con el mercado capitalista que subsume a esa economía a las normas de la valorización capitalista del mercado nacional e internacional del café.

Las más altas plusganancias por hectárea en este ciclo cafetalero (1981-82) correspondieron a regiones y entidades (Chiapas y Veracruz), relativamente más desarrolladas de la rama cafetalera. Las más altas plusganancias por kilogramo, corresponden a regiones más desarrolladas, y a las regiones relativamente atrasadas.

Este ciclo cafetalero, presenta la mayor variabilidad de rendimientos físicos (39.62%) y aunque la variabilidad de los costos de producción (18.39%) no es relativamente de las más altas, las ganancias y plusganancias son las más altas de los años analizados.

COSTOS Y PLUSGANANCIAS POR KILOGRAMO DE CAFE CEREZA

1981-1982.

Estado y región	Costo de producción	Ganancia regional	Renta absoluta	Renta diferencial	Precio de producción	Renta diferencial
Chiapas	5.59	5.16	0.20	0.35	10.40	3.54
Veracruz	7.27	3.48	0.08	0	11.96	1.98
Oaxaca	5.50	5.25	0.28	0.36	10.39	3.55
Puebla	5.62	5.13	0.35	0.17	10.58	3.36
Guerrero	40.30	6.45	0.48	1.36	9.39	4.55
Hidalgo	5.58	5.17	0.69	0	10.88	3.06
San Luis Potosí	6.32	4.43	0.54	0	11.47	2.47
Nayarit	5.47	5.01	0.90	0	11.25	2.69
Jalisco	6.20	4.55	0.56	0	11.35	2.59
Tabasco	6.05	4.70	0.49	0	11.15	2.79
Colima	8.46	2.29	0.87	0	13.94	0
Michoacán	7.85	2.90	0.87	0	13.33	0.61
Querétaro	5.25	5.50	0.65	0.23	10.51	3.43

* Con base en el precio oficial de venta promedio \$10.75 Kg. de café cereza.

** con base en las diferencias de precios de producción.

Nota: Ganancia promedio = \$4.61 por kilogramo de café.

5. Dinámica de las principales variables en la producción del café, 1974-1982.

Si observamos el comportamiento de las principales variables de la producción del café, en los tres ciclos cafetaleros, podríamos hacernos una idea de la dinámica global de la rama en el lapso que va de 1974 a 1982.

En cuanto a los rendimientos físicos, podemos ver que crecen a lo largo del período en Oaxaca, el Soconusco y Veracruz, teniendo una tasa de crecimiento mayor en el sub-período 1978-1982, es decir, en los últimos años. Durante los distintos años cafetaleros, las tasas de crecimiento del Soconusco son de las más altas.

TASA DE CRECIMIENTO DE LOS RENDIMIENTOS FISICOS 1974-1982

Estado y región	1974-1978(1)	1978-1982(2)	1974-1982(3)
Soconusco	1.00	1.47	1.30
Veracruz	0.85	1.44	1.22
Oaxaca	1.03	1.46	1.50
Puebla	0.66	1.49	0.93
Hidalgo	0.47	1.44	0.68
San Luis Potosí	0.54	1.27	0.69
Nayarit	0.62	1.33	0.83
Promedio general	0.73	1.41	-

(1) Rendimientos físicos de 1978 entre los de 1974.

(2) Rendimientos físicos de 1982 entre los de 1978.

(3) Rendimientos físicos de 1982 entre los de 1974.

Tenemos que de 1974 a 1978, solo hay un ligero crecimiento de los rendimientos físicos para las regiones de Oaxaca, desplomándose los rendimientos para Hidalgo en (53%), San Luis Potosí (46%), Puebla (38%) y Veracruz en (15%). En este lapso de tiempo, la producción en el Soconusco, se mantuvo estacionaria.

De 1978 a 1982, el crecimiento de la producción es generalizado en todas las regiones, creciendo en un 41% con respecto a 1978. Los mayores crecimientos en los rendimientos físicos se presentan para Puebla y el Soconusco.

Si consideramos los crecimientos de la producción de 1981-1982 con respecto a 1974, solo encontramos que hubo incrementos importantes en Oaxaca (50%), el Soconusco (30%) y Veracruz (22%), en el resto de entidades se observan decrementos, más altos para Hidalgo y San Luis Potosí y más bajos para Puebla y Nayarit.

En general para las principales entidades productoras de café, tenemos un crecimiento mucho más que proporcional de las ganancias con respecto a los rendimientos físicos, tanto por kilogramo de café cereza como por hectáreas.

TASAS DE CRECIMIENTO DE LAS GANANCIAS 1974-1982.

E s t a d o y	1974 - 1978(1)		1978 - 1982(2)		1974 - 1982(3)	
	X Ha.	X Kg.	X Ha.	XKg.	X Ha.	X Kg.
Soconusco	6.41	8.17	1.07	0.83	6.92	6.78
Veracruz	9.58	11.42	0.97	0.67	9.33	7.73
Oaxaca	9.57	9.34	1.41	0.96	13.56	9.05
Puebla	3.30	7.16	1.43	0.95	4.72	6.84
Hidalgo	1.84	4.29	1.38	0.96	2.56	4.13
San Luis Potosí	2.18	4.24	0.98	0.77	2.16	3.30
Nayarit	2.49	7.70	2.34	1.47	5.86	13.54
Promedio general	15.05	8.47	1.36	0.98	7.02	

- 1.- Ganancias de 1978 entre las de 1974.
- 2.- Ganancias de 1982 entre las de 1978.
- 3.- Ganancias de 1982 entre las de 1974.

De 1974 a 1978 el crecimiento de las ganancias es realmente exorbitante siendo más alto en Oaxaca, Veracruz y el Soconusco, donde crecen en más de 500% (por hectárea) y en más de 700% por kilogramo.

De 1978 a 1982, el crecimiento de las ganancias sin dejar de ser importante, no es tan elevado como en el periodo anterior. El Soconusco tiene un ligero crecimiento en sus ganancias por hectárea y decrementos cuando se calcula por kilogramo de

café cereza, sin embargo, debemos señalar que se trata de cálculos basados en datos generales para todas las regiones del estado de Chiapas, por lo que estas cifras creemos que son menores a las que en realidad corresponden al Soconusco.

Si consideramos el crecimiento de las ganancias del ciclo cafetalero 1981-1982 en relación a las ganancias que se obtenían en 1974, en general existe un crecimiento muy elevado de las mismas, para todas las regiones cafetaleras del país.

TASA DE GANANCIA POR HECTAREA Y KILOGRAMO DE CAFE CEREZA
1974, 1977-1978, 1981-1982.

Estado	1974		1977 - 1978		1981 - 1982		Promedios	
	X Ha.	X kg.	X Ha.	X Kg.	X Ha.	X Kg.	X Ha.	X Kg.
Chiapas	0.54	0.36	1.80	0.92	0.92*	0.88*	1.08	0.72
Veracruz	0.09	0.09	1.08	0.47	0.47	0.46	0.54	0.34
Puebla	0.49	0.30	1.22	0.91	0.91	0.85	0.87	0.68
Oaxaca	0.22	0.21	1.20	0.95	0.95	0.90	0.79	0.68
San Luis P.	0.75	0.78	1.38	0.70	0.70	0.61	0.94	0.69
Hidalgo	0.80	0.69	1.15	0.92	0.92	0.80	0.95	0.80
Nayarit	0.20	0.02	0.31	0.87	0.87	0.71	0.46	0.53

1. Deducida la renta absoluta.

* Promedio general para el estado de Chiapas.

fuentes: Elaborado con base en información del INMECAFE, 1987.

En promedio las más altas tasas de crecimiento de las ganancias corresponden a Veracruz, Oaxaca y el Soconusco, Chiapas. Para esta última región, tenemos que sus ganancias durante el periodo han crecido en más del 500%, lo que nos habla de la magnitud que alcanza la valorización del capital invertido en la producción del "Oro Verde" en la región, lo que también se aprecia cuando analizamos la evolución en la formación de las rentas diferenciales en el periodo.

APROXIMACION A LA CATEGORIA MARXISTA

RENTA DIFERENCIAL I*, POR KILOGRAMO DE CAFE CEREZA, 1974-1982.

Estado y región	1974	1977-1978	1981-1982	Promedio
Soconusco	0.22	0.39	0.35	0.31
Veracruz	0	0	0	0
Oaxaca	0	0	0.36	0.12
Puebla	0	0	0.17	0.05
Hidalgo	0	0	0	0
San Luis Potosí	0.30	0	0	0.10
Nayarit	0	0	0	0

* En base al precio oficial.

En promedio los 3 ciclos cafetaleros arrojan una renta diferencial I*, por kilogramo, mayor para El Soconusco, por encima de Puebla e Hidalgo, como podemos observar en el caso del Socounusco, la presencia de plusganancias es un fenómeno constante en los tres ciclos cafetaleros analizados.

Entonces tenemos por un lado a regiones con un mayor desarrollo relativo (mayor composición orgánica del capital y menor presencia de trabajo campesino), que obtiene plusganancias I, pero por otro lado, también las obtienen regiones atrasadas (menor composición orgánica de capital y un peso mayor de formas de producción campesina) como Hidalgo y San Luis Potosí.

Puebla que tiene los más altos rendimientos por hectárea y una tasa de ganancia media, obtiene altas plusganancias sólo por debajo del Soconusco, Chiapas.

El Soconusco, que obtiene altos rendimientos por hectárea sólo menor que Puebla y las más altas tasas de ganancias, obtiene correspondientemente las más altas plusganancias I.

* "El cultivo simultáneo, coexiste, de tipos de suelos de diversa fertilidad y ubicación ... que surge de la diferente fertilidad de diversas porciones de terreno". C. Marx. El capital, Tomo III/Vol. 8, libro tercero. pp 867, 924. Siglo XXI Ed. 5ª ed.

Hidalgo que tiene rendimientos por hectárea medios y tasas de ganancia medias, obtiene también plusganancias I medias.

San Luis Potosí que obtiene rendimientos físicos medios y altas tasa de ganancias, obtiene plusganancias I bajas. Hemos efectuado los cálculos suponiendo, como lo hace C. Marx, que las regiones que producen en peores condiciones fijan el precio de producción, originando ganancias en las de mejores rendimientos físicos, más altas ganancias regionales y más elevadas tasas de ganancias.

Para comparar resultados, veamos la distribución de las plusganancias, por hectárea, durante los tres ciclos analizados.

APROXIMACION A LA CATEGORIA MARXISTA DE
RENTA DIFERENCIAL I* POR HECTAREA. 1974-1982.

Estado y región	1974	1977-1978	1981-1982
	\$	\$	\$
Soconusco	164.05	6449.77	8099.02
Veracruz	0	0	4603.50
Oaxaca	0	0	0
Puebla	947.43	0	14557.66
Hidalgo	199.85	0	1276.85
San Luis Potosí	0	0	0
Nayarit	0	0	0

* Con base en el precio oficial de compra.

Calculada la plusganancia por hectárea, ésta la obtienen también Hidalgo y Veracruz, que no las obtenían por kilogramo, lo cual significa que sus inversiones son más rentables por superficie que por unidad de producto; aunque éstas plusganancias no aparecen en los tres ciclos cafetaleros analizados.

El Soconusco es la única región donde las rentas se presentan permanentemente, en los tres ciclos cafetaleros analizados como en el cálculo efectuado por kilogramo de café cereza.

Solamente San Luis Potosí que obtiene plusganancias por kilogramo, nos la confirma cuando se calculan por hectárea, lo cual indica que su inversión por unidad de producto es más rentable que por superficie.

Por ambas formas (por Kg. y por Ha.) de calcular las plusganancias, resulta que ésta se genera tanto en regiones relativamente desarrolladas como en atrasadas.

En el caso de Puebla, Soconusco y Veracruz; regiones relativamente más desarrolladas, las plusganancias se explican por sus altos rendimientos físicos y sus altas tasas de ganancia aunque sus costos de producción sean relativamente altos.

En el caso de Hidalgo y San Luis Potosí, se explica por sus relativos buenos rendimientos físicos, por sus elevadas

tasas de ganancia, (menores que las del Soconusco y mayores que las de Puebla y Veracruz), pero sobre todo por las condiciones sociales inmediatas de la producción que es un elemento importante en la formación de los costos de producción, de las ganancias y de sus rentas diferenciales.

Oaxaca a pesar de tener altas tasas de ganancia, incluso mayores a Puebla y Veracruz; sus rendimientos físicos no le posibilitan la obtención de rentas diferenciales de tipo I.

En cuanto al crecimiento de las plusganancias (renta diferencial), solamente para el Soconusco mantienen un ritmo sostenido, por su permanente aparición en forma creciente los años del periodo; para las otras entidades no se puede hablar de un crecimiento permanente, por lo errático de su presencia y comportamiento.

Si comparáramos los incrementos habidos en los costos de producción, es decir, en la inversión, con el crecimiento que se da en las plusganancias a lo largo del periodo, podríamos tener una idea aproximada de lo que ha sucedido con las rentas diferenciales de tipo II* (las que resultan de las inversiones sucesivas de capital sobre la misma tierra), podríamos comparar si las sucesivas permiten la formación de plusganancias, o si por el contrario las eliminan.

APROXIMACION A LA RENTA DIFERENCIAL II, POR HECTAREA.

1974-1982.

Entidad y región	Crecimiento de la inversión	Crecimiento de la producción	Crecimiento de las plusganancias
Soconusco	3.76	1.15	49.36
Veracruz	3.22	1.04	3.54
Oaxaca	3.48	1.26	0
Puebla	2.47	0.77	15.36
Hidalgo	1.99	0.57	6.38
San Luis Potosí	2.22	0.61	0
Nayarit	2.32	0.72	0
Promedio	2.78	0.87	10.66

En general observamos que las tasas de crecimiento de los rendimientos físicos y de la inversión son menores a las del incremento de las plusganancias, lo que quiere decir, que la inversión por unidad de producto, es menos productiva en términos de rendimientos físicos, aunque en términos de crecimiento de las ganancias lo sea suficientemente.

Aunque al incremento de las inversiones ha correspondido un crecimiento menor en los rendimientos físicos, el crecimiento de las ganancias ha sido del más del doble como vimos. Las plusganancias para las regiones que obtienen rentas diferenciales, han crecido en el caso del Soconusco en más de cuarenta veces, para Puebla en más de quince, en el de Hidalgo en más de seis

veces y en el caso de Veracruz en más de tres veces.

Por lo tanto, el crecimiento de la inversión por hectárea, es sumamente productiva en términos económicos, para las regiones de mayor desarrollo relativo y también para las de menor desarrollo de la rama cafetalera.

Como el crecimiento de las inversiones es mucho menor al de las plusganancias, podemos suponer que en el Soconusco, no solo hay fijación y apropiación de rentas diferenciales I, sino también de la modalidad de renta diferencial II, aún más si observamos que las tasas de crecimiento del Soconusco son mayores a las de otras regiones.

Del mismo modo, cuando calculamos el crecimiento de las plusganancias por kilogramo de café cereza, las mayores corresponden al Soconusco, Chiapas.

CRECIMIENTO* DE LOS RENDIMIENTOS FISICOS, LA INVERSION
Y LAS PLUSGANANCIAS POR KILOGRAMO DE CAFE CEREZA.
1977-1982.

Entidad y región	Inversión (2)	Rendimiento físico(1)	Plusganancias (3)
Soconusco	3.85	1.23	1.59
Veracruz	4.7	1.14	0
Oaxaca	7.66	1.24	0.62
Puebla	3.99	1.05	1.7
Hidalgo	4.14	0.90	0
San Luis Potosí	3.343	0.97	0
Nayarit			

* Calculado con base en dividir el promedio de los ciclos 1977 y 1978 entre los resultados de 1974.

6. La plusganancia y sus determinantes.

a) La renta y los rendimientos físicos.

El influjo de los rendimientos físicos sobre la plusganancia de tipo I, es directa, las más altas rentas diferenciales son para aquellas entidades que tienen rendimientos más altos así como las rentas nulas son para aquellas que tienen los menores rendimientos.

En cambio el influjo sobre las plusganancias II, es indirecto y casi nulo.

El promedio de los rendimientos físicos, de los tres ciclos cafetaleros analizados muestran una variabilidad de 2 042 Kgs./ha., es decir, un coeficiente de variación de 77.94%. El Soconusco tiene una diferencia favorable en rendimientos de 729.24 kg./ha., es decir, de 27.82% encima del promedio general, y obtiene permanentemente y en promedio las plusganancias más altas.

Puebla tiene un rendimiento promedio superior en 1 361.75 Kg./ha., es decir, 51.95% por encima del promedio general, los mayores rendimientos, en promedio de los tres ciclos cafetaleros analizados, y obtiene altas plusganancias I (solo menores a las del Soconusco que le sigue en rendimientos físicos) y II de magnitud media.

Oaxaca, que tiene los más altos rendimientos, no obtiene ningún tipo de plusganancia.

San Luis Potosí que en promedio tiene rendimientos físicos de magnitud media, obtiene aunque menores, plusganancias I por kilogramo de café.

Hidalgo que también tiene rendimientos físicos medios obtiene plusganancias I y además de tipo II.

Veracruz con rendimientos físicos de magnitud media, llega a obtener altas plusganancias de tipo I y II por hectárea.

LOS RENDIMIENTOS FÍSICOS Y LAS PLUSGANANCIAS

1974-1982.

Estado y región	Producción kg./ha.	Plusganancia I x kg.*	Plusganancia I x Ha. **	Plusganancia II x Ha. ***
Soconusco	3 350.36	0.31	4 905.94	17.42
Veracruz	2 904.58	0.00	1 534.94	1.76
Oaxaca	1 641.36	0.00	0	0
Puebla	3 982.87	0.05	5 168.48	2.09
Hidalgo	2 321.88	0.00	738.35	1.54
San Luis P	2 243.00	0.10	0	0
Nayarit	1 903.83	0.00	0	0

* Promedio rendimientos 1974, 1977-1978 y 1981-1982.

* Promedio tres ciclos cafetaleros, con base en precio oficial.

* Promedio crecimiento de plusganancias menos promedio crecimiento costos de producción de los tres ciclos cafetaleros.

b) Los costos de producción y la plusganancia.

El promedio de los tres ciclos cafetaleros analizados, muestran que los mayores costos de producción por hectárea corresponden a los estados de Puebla y Veracruz, obteniendo

ambas entidades plusganancias tipo I y II, más altas para Puebla cuyos costos de producción son más altos.

Los más bajos costos de producción por hectárea corresponden a Oaxaca y a Hidalgo, el primero no obtiene ningún tipo de plusganancias, mientras el segundo, aunque menores, las obtiene de tipo I y II por hectárea.

El Soconusco, Chiapas, con costos de producción por hectárea relativamente altos, por encima del promedio general (21,48%), obtiene altas plusganancias I, solo menores a las de Puebla y las más altas rentas de tipo II.

Sin dejar de ser alta la variabilidad regional de los costos de producción (33.96%) su coeficiente de variación es relativamente menor, frente a las demás variables, y su importancia en sí misma sin ser decisiva en general, en la determinación de las plusganancias, lo es particularmente, para Hidalgo, y en su combinación con otras variables, lo es para Oaxaca que tiene los más bajos costos de producción (-45.87% abajo del promedio general) no obtenga plusganancias, y para que sí la obtenga el Soconusco, Puebla y Veracruz.

COSTOS DE PRODUCCION 1974, 1977-78 y 1981-82,
POR HECTAREA Y POR KILOGRAMO DE CAFE.

Entidad	1974		1977 - 78		1981 - 82	
	x ha.	x kg.	X HA.	x kg.	x ha.	x kg.
Soconusco	4270	1.54	10021.62	3.28	22187	5.59
Veracruz	5545	2.04	10506.62	4.29	25292	7.27
Oaxaca	2036	1.88	4784	4.08	9432	5.50
Puebla	7370	1.74	12008	4.20	24509	5.62
Hidalgo	4661	1.52	6317	4.15	12304	5.58
San Luis Potosí	4353	1.50	6221	3.80	13165	6.32
Nayarit	4461	2.30	9642	6.65	11113	5.74

c) Salario regional y plusganancias.

En cuanto al salario regional, el más alto es el de Nayarit, que no obtiene plusganancias.

La variabilidad del salario real con respecto al promedio general, es de \$37.07, lo que implica un coeficiente de variación de 75.30%; y el salario mínimo una variación de \$22.90 (46.52%) con respecto al promedio general.

Veracruz que tiene el más alto salario después de Nayarit, solo obtiene altas plusganancias I, por hectárea.

Hidalgo tiene el salario mas bajo y obtiene plusganancias I y II.

San Luis Potosí tiene un salario más bajo que Hidalgo y no obtiene plusganancias.

El Soconusco tiene salarios un poco por abajo del promedio general, obteniendo altas plusganancias de tipo II.

Oaxaca tiene un salario medio, abajo del promedio general y no obtiene plusganancias.

Puebla tiene un salario medio por abajo del promedio general, obteniendo plusganancias medias de tipo I y II.

SALARIO REGIONAL* Y PLUSGANANCIAS** 1974-1982

Estado y región	Salario real \$	Salario mínimo oficial	Renta Dif. I x kg. \$	Renta Dif. I x ha. \$	Renta Dif. II x ha. \$
Soconusco	32.56	43.91	0.31	4905.94	17.42
Veracruz	35.56	61.89	0	1534.50	1.76
Puebla	29.56	53.14	0.05	5168.48	2.09
Oaxaca	28.57	33.37	0	0	0
San Luis Potosí	29.91	55.00	0.10	0	0
Hidalgo	23.33	46.80	0	738.35	1.54**
Nayarit	69.07	50.59	0	0	0

* Promedio de 1974 y 1977-1978.

** 1982 en base a 1974.

Si para observar el influjo de los salarios en las plusganancias, calculamos los costos de producción, bajo el supuesto de que en todas las regiones se paga el salario mínimo oficial, de ésta simulación podríamos sacar las siguientes deducciones.

PLUSGANANCIAS POR HECTAREA, CON SALARIO MINIMO OFICIAL.
1977-1978.

Estado y región Precio de	Costo de producción simulado	Ganancia simulada	Tasa de ganancia simulada	Renta simula- da	Plusga- nan- cia*	Precio de mercado*
Soconusco	11759.70	17234.30	0895.05		6686.37	28994
Veracruz	12605.90	10334.21	1073.01		391.79	27940
Puebla	14694.50	12945.50	947.57		2345.05	27640
Oaxaca	5102.20	6041.30	302.32		3914.40	11143
San Luis Potosí	7757.00	7785.00	702.05		2569.93	15542
Hidalgo	8081.00	6463.50	935.33		4125.21	14544
Nayarit	7008.60	6766.40	1070.93		3957.41	13775

* Con base en el precio de compra de campo para cada región, en promedio encima del precio oficial.

Ganancia promedio por hectárea \$9 652.88

Como podemos observar, el bajo nivel del salario real, es determinante en la formación de ganancias y plusganancias

(por hectárea) de las regiones de Veracruz, cuando simulamos que en estas regiones se paga el salario mínimo, sus ganancias caen un 16.18%, desapareciendo sus plusganancias I, por hectárea. Pero ésto que sucede con una región relativamente desarrollada de la rama cafetalera, sucede aún más con regiones atrasadas como Hidalgo donde sus ganancias caerían en 21.43%, San Luis Potosí en 16.47%, Oaxaca en 4.99%; presentando todas ellas rentas diferenciales negativas.

En el caso del Soconusco y Puebla, sin dejar de ser importante el nivel salarial en la formación de las ganancias y plusganancias, no lo es tanto como en el resto de las regiones, así hemos visto al suponer que en estas dos se pague el respectivo salario mínimo, en la primera región sus ganancias caerían sólo en 9.15%, manteniendo sus plusganancias con una reducción de solo el 8.46%; en Puebla sus ganancias caerían en 17.19%, manteniendo sus plusganancias con una reducción de 40.04%.

d) Los impuestos y la plusganancia.

De todas las variables que influyen en la determinación de la renta diferencial, los impuestos es la que presenta el mayor coeficiente de variación (95.19%) en las principales regiones productoras de café aquí seleccionadas, lo que nos habla de su importancia.

IMPUESTOS

Estado y región	Predial x ha.	Productos del trabajo por finca o productor	Obras beneficio social xQq	A la producción x Qq	Total
Soconusco	12.52	3.66	12.38	6.50	35.56
Veracruz	24.02	5.88	3.92	26.85	60.67
Puebla	11.50	0.00	4.53	12.86	28.89
Oaxaca	8.60	0.62	16.62	16.56	42.4
San Luis Potosí.	17.66	0.00	16.95	1.96	36.57
Hidalgo	19.12	0.00	16.95	13.53	49.60
Nayarit	8.6	-	-	46.80	55.4

Los mayores gastos por impuestos se efectúan en Veracruz y Nayarit, lo que no impide en la primera entidad, la formación de plusganancias aunque en la segunda no existan. Donde se pagan menos impuestos, es en las regiones de Puebla y el Soconusco, donde se obtienen las más altas plusganancias. En el Soconusco se paga 19%, por abajo del promedio general, de los gastos por impuestos, lo que es relativamente bajo.

No obstante Hidalgo que tiene un fuerte gasto en impuestos (12.42% arriba del promedio general), no deja por ello de obtener plusganancias.

e) Tasa de explotación y ganancias extraordinarias.

La variabilidad regional de la tasa de explotación (39.80%), es mayor a la que presenta el coeficiente de variación de los rendimientos físicos y los costos de producción.

El Soconusco tiene la tasa de explotación más alta, obteniendo altas plusganancias de tipo I y II por encima del promedio general. Después del Soconusco las más altas tasas de explotación corresponden a Puebla, que también obtiene altas plusganancias de tipo I y de tipo II.

TASA DE LA PLUSVALIA Y PLUSGANANCIAS. 1974-1982.

Estado y región	tasa de explotación	Plusganancias x kg.	Plusganancias Tipo I x ha.	Plusganancias Tipo II x ha.
Soconusco	0.0987	0.31	4905.94	17.42
Veracruz	0.7191	0.00	1534.50	01.76
Oaxaca	0.3492	0.00	0	0
Puebla	0.8661	0.05	5168.48	02.09
San Luis Potosí	0.4871	0.10	0	0
Hidalgo	0.4558	0.00	738.35	1,54
Nayarit	0.4317	0.00	0	0

* Ganancia regional entre gasto en salario.

La más baja tasa de explotación, se presenta para Oaxaca, que no obtiene rentas diferenciales.

Nayarit tiene una tasa de explotación baja, y no obtiene rentas diferenciales.

Veracruz tiene una tasa de explotación alta y solo obtiene altas plusganancias I (por ha.)

San Luis Potosí tiene una tasa de explotación relativamente media, y solo obtiene plusganancias I (por kg.).

Hidalgo tiene una tasa de explotación media y obtiene plusganancias I y II.

f) Composición orgánica y plusganancia.

La región de mayor composición orgánica es el Soconusco, y obtiene altas plusganancias I y II por encima del promedio general.

Veracruz tiene una alta composición orgánica de capital y solo obtiene altas plusganancias I (por ha.)

Hidalgo tiene una baja composición orgánica, obteniendo plusganancias I (por kg.) y de tipo II (por kg.).

APROXIMACION A LA COMPOSICION ORGANICA DE CAPITAL
EN LA RAMA CAFETALERA Y LAS PLUSGANANCIAS. 1974-1982.

Estado y región	Composición orgánica*	Renta diferen cial I x kg.	Renta diferen cial II x ha.	Renta diferen cial II x ha.
Soconusco	0.5933	0.31	4905.94	17.42
Veracruz	0.4478	0.00	1534.50	1.76
Oaxaca	0.1784	0.00	0	0
Puebla	0.2904	0.05	5168.48	2.09
Hidalgo	0.2171	0.10	738.35	0
San Luis P.	0.2172	0.10	0	1.54
Nayarit	0.3296	0.00	0	0

* El gasto en insumos y maquinaria entre el gasto en salarios.
Promedio 1977, 1978 y 1979.

Puebla presenta una composición orgánica media y obtiene altas plusganancias I y de tipo II.

Oaxaca tiene una composición orgánica de capital, relativamente media y no tiene plusganancias.

San Luis Potosí tiene una baja composición orgánica y solo bajas plusganancias I (por kg.)

en general la variabilidad de la composición orgánica es importante (43.67%), sin alcanzar la magnitud y el peso de otros coeficientes de variación como el salario, formas de producción e impuestos.

g) Formas de producción y plusganancias.

La entidad que tiene la más alta presencia de formas de producción campesina es San Luis Potosí y solo presenta plusganancias I, por kilogramo de café cereza.

Hidalgo tiene una fuerte presencia de forma de producción no capitalista, y obtiene plusganancias I, por kg. y por hectárea y plusganancias de tipo II, por hectárea.

FORMAS DE PRODUCCION Y PLUSGANANCIAS, 1974-1982.

Estado y región	Relación producción campesina capitalista	Plusganancias	Plusganancias	Plusganancias
		Forma No. I X KG.	Forma No. I X Ha.	Forma No. II
Soconusco	0.1703	0.31	4905.94	17.42
Veracruz	0.6161	0	0	1.76
Turkey	0.0760	0.05	5168.48	2.09
Oaxaca	0.0420	0	0	0
San Luis P.	10.75	0.10	0	0
Hidalgo	1.64	0	738.35	1.54
Mayarit	0	0	0	0

Puebla aparece con una escasa presencia de formas de producción campesina, y obtiene plusganancias I y II de magnitud media.

El Soconusco, tiene una presencia media de formas de producción campesina, y obtiene altas plusganancias I y II.

Veracruz tiene una presencia regular de formas campesinas y solo obtiene, altas plusganancias I, por hectárea.

El coeficiente de variación regional de la formas de producción es de los más altos (80.03%), lo que nos habla de su importancia e influjo en la determinación de la plusganancia.

h) La ubicación y la plusganancia.

La ubicación según Marx, es una de las causas generales (la obra fertilidad del suelo), independientes del capital, que producen variaciones importantes en el precio de producción agrícola, muestra su importancia en la rama cafetalera a través de su alto coeficiente de variación (40.80%), como se puede apreciar en el cuadro siguiente, de los indicadores que hemos podido utilizar para aproximarnos a esta variable, y hacernos una idea de su importancia en la fijación de las plusganancias.

UBICACION Y PLUSGANANCIAS

E s t a d o	Flete al mercado por 57.5 kg. pergamino	Conservación de caminos por finca	Total	Plusganancia RENTA I x ha.	Plusganancia RENTA II x ha.
Soconusco	6.85	20.14	26.99	4905.94	17.42
Veracruz	7.25	10.65	17.9	1534.50	1.76
Puebla	6.08	09.82	15.09	5168.48	2.09
Oaxaca	7.66	41.19	48.85	0	0
San Luis P.	7.29	8.42	15.71	0	0
Hidalgo	7.29	12.89	20.18	738.35	1.54
Nayarit	-	24.87	24.87	0	0

Hidalgo tiene una alta tasa de ganancia, y obtiene bajas plusganancias I y II.

Veracruz tiene en promedio una baja tasa de ganancia y altas plusganancias I por hectárea.

Oaxaca tiene una tasa de ganancia igual al promedio y no obtiene plusganancias.

Puebla tiene una tasa de ganancia un poco arriba del promedio general y obtiene plusganancias I y II de magnitud media.

San Luis Potosí tiene alta tasa de ganancia y solo obtiene plusganancias I (por kg.)

En general la tasa de ganancia muestra una fuerte variabilidad regional, del 35.92%.

Las regiones de Oaxaca y el Soconusco, son las que presentan los mayores gastos por ubicación, en el primer caso más del 100%, arriba del promedio general, en el segundo 10.88%, por encima de la media. En el caso del Soconusco, estos costos más altos se ven contrarrestados por otras condiciones más favorables de tal modo que aún así obtiene plusganancias, lo que no sucede en el caso de Oaxaca, por ejemplo.

i) Tasa de ganancia y plusganancias.

La más alta tasa de ganancia (19.92% encima del promedio), se presenta en el Soconusco, donde se obtienen las más altas plusganancias I y II y la inversión es más productiva.

TASA DE GANANCIA Y PLUSGANANCIAS. 1974-1982.

Estado y región	Tasa de ganancia	Tasa de ganancia	Plusganancia I x ha.	Plusganancia I x kg.	Plusganancia II x ha.
Soconusco	1.08	0.72	4905.94	0.31	17.42
Veracruz	0.54	0.34	1534.50	0.00	1.76
Puebla	0.87	0.68	5168.48	0.05	2.09
Oaxaca	0.79	0.68	0	0.00	0
San Luis P.	0.94	0.69	0	0.10	0
Hidalgo	0.95	0.80	738.35	0.00	1.54
Nayarit	0.46	0.53	0	0.00	0

Promedio de 1974 y 1977-1978, por hectárea.

Si hacemos el análisis de correlación simple de las distintas variables en la determinación de las ganancias extraordinarias podríamos señalar que las variables que influyen en un sentido positivo son las de costos de producción, por hectárea (0.10), composición orgánica (0.12), rendimientos físicos por hectárea (.20), tasa de ganancia por hectárea (1.10), impuestos (2.97), tasa de explotación (8.11); en este orden de importancia.

Tendríamos que, en un sentido negativo sobre las rentas diferenciales actúan en orden de importancia: salario real regional, (-0.16), la relación campesina/capitalista (-0.21) y los fletes al mercado (-0.28).

La variable más determinante en la magnitud de las rentas diferenciales es la tasa de ganancia (mayor proximidad a +1) y en un sentido positivo lo que quiere decir que mientras más alta sea ésta, mayores son las posibilidades de obtención de ganancias extraordinarias, y por ende, de mayor magnitud.

La variable que hace caer con mayor fuerza o intensidad las ganancias son los flejes al mercado.

Los rendimientos físicos en la determinación de la magnitud de las ganancias es de suma importancia (solo después de la tasa de ganancia), un poco menor que la variable relación campesina/capitalista que opera en un sentido contrario haciendo deprimir las ganancias extraordinarias.

El efecto positivo de la composición orgánica de capital es menor, que el del salario real regional, en sentido inverso o depresivo de la magnitud de las ganancias y rentas diferenciales.

Después del efecto de las variables ya comentadas es la de costos de producción la de mayor importancia e influjo en las ganancias excedentarias.

Las variables que menos influjo (más retiradas de +2 ó -1) tienen sobre el comportamiento y magnitud de las rentas diferenciales son relación campesina/capitalista, impuestos

y composición orgánica.

Cuando hacemos el análisis de correlación de las principales variables determinantes de las ganancias y rentas diferenciales podemos observar que las de mayor importancia o influjo resultan ser la tasa de ganancia, fletes al mercado, rendimientos físicos, relación campesina/capitalista, composición orgánica, salario real regional y los costos de producción (todas ellas más cercanas a +1 o a -1) ya sea en un sentido positivo o negativo, es decir para elevar o deprimir, las ganancias y/o rentas diferenciales.

VARIACION PORCENTUAL DE LOS PROMEDIOS DE CADA VARIABLE EN RELACION AL PROMEDIO GENERAL, POR HECTAREA Y POR KILOGRAMO DE CAÑA DE CEREZA, (1974, 1977-78, 1981-82)

ESTADO Y REGION	ALQUI- MIENTOS FISICOS		SALARIO		COSTOS		TASA DE EXPLOTACION	COMPO- SICION DE GANICA	RELACION CAPITALISTA	TASA DE GANAN- CIA		IMPUESTOS	FLETES AL MERCADO	PLUSGANANCIAS x Ha x Kg
	REAL	OFICIAL	X KG.	X HA.	X HA.	X KG.								
BALCONESCO	+ 29.72	- 6.72	- 10.82	-13.68	+21.48	+ 50.82	+93.33	- 92.31	+25.92	+18.03	- 19	+ 10.88	4904.28	0.31
VERACRUZ	+ 12.46	+ 3.87	+ 25.69	+12.68	+37.68	+ 19.35	+64.17	- 72.19	-32.50	-44.26	+ 37	- 26.45	1534.5	0
YACAJA	- 48.04	-21.56	- 32.22	- 4.97	-45.87	- 42.04	-17.96	- 98.10	- 1.25	+11.47	-3.8	+ 100.69	0	0.8
PIPIHA	+ 55.38	-23.15	+ 7.92	- 4.22	+46.15	+ 43.63	- 1.83	- 96.56	+ 8.75	+11.47	- 34	- 34.67	5168.36	0.9
HIDALGO	- 10.09	-38.52	- 4.95	- 6.71	-22.46	- 24.34	-40.50	- 25.98	+18.75	+31.14	+12.42	- 17.09	625.46	0.17
DAN LUIS TORON	- 13.14	-27.80	+ 11.69	- 3.73	-20.94	- 19.15	+35.31	+385.17	+17.50	+13.11	-17.11	- 35.45	0	0.03
HAYATIT	- 26.28	+94.56	+ 2.74	+21.64	-14.02	- 28.34	-61.73	-	-42.50	-13.11	+25.56	+ 2.17	0	0
PROMEDIO	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %		

CALCULADO EN BASE A $x - y U$

Donde x = coeficiente de relación

x = Diferencia entre la media y cada promedio regional de la variable

y = Diferencia entre la media y las ganancias regionales.

j) LAS PLUSGANANCIAS COMO EFECTO COMBINADO DE LAS
VARIABLES QUE LAS DETERMINAN.

La magnitud de las ganancias y la existencia de plusganancias en algún punto de la rama cafetalera, están definidas -- por un complejo multicausal que tiene que ver no solo con aspectos económicos y agronómicos sino incluso con realidades superestructurados que aquí no estudiamos a no ser de manera indirecta en su expresión en los indicadores construidos para calcular las ventas diferenciales para los ciclos cafetaleros examinados. La combinación de los efectos multidireccionales y de fuerza diferente explican la existencia o inexistencia en algunas regiones. Con información estadística que se pudo homogenizar para los distintos ciclos cafetaleros y las diferentes regiones construimos 9 variables que si bien no guardan la mayor fidelidad con la categoría teórica, constituyeron una aproximación útil para acercarse a conocer las causales de plusganancias.

Los rendimientos físicos cuantificados en kilogramos por hectárea la producción por hectárea de cada región, lo que es -- una medida aún imprecisa de la productividad y de la rentabilidad de la inversión en la rama. Para la categoría salario regional, hemos considerado el salario mínimo oficial para cada región en los ciclos cafetaleros de estudio pero también un salario regional encuestado en trabajo de campo por las fuentes con-

sultadas ("El café: sus aspectos económicos"... 1974, INMECAFFE, 1977-78 y 1981-1982) que pudiera estar más apegado a la realidad, en ambos casos se observó la formación de plusganancias para el SOCONUSCO Chiapas, cuando el cálculo se efectuó con salario regional encuestado también existieron plusganancias para regiones de Puebla, Veracruz e Hidalgo), aún más cuando simulamos que en todas las regiones se paga el salario mínimo oficial se apreciaron plusganancias en el Soconusco, Chiapas y regiones de Puebla desapareciendo en regiones de Veracruz e Hidalgo, explicándose así que en estas regiones la formación de plusganancias deviene del efecto salario, pudiendo ser la ausencia relativa del trabajo asalariado en la mismas, o el bajo gasto en salarios comparado con el resto de la rama. En cuanto a los costos de producción estos incluyen el gasto en fuerza de trabajo o mano de obra en todas las actividades del proceso agrícola así como el gasto e insumos, materiales e instrumentos de trabajo y el pago de impuestos.

La tasa de explotación fue construida a partir de relacionar las ganancias regionales y el gasto en salario promedio de cada región, sin duda, esta es solo una aproximación al concepto marxista, ya que la tasa de plusvalía o de explotación para Marx relaciona en términos de valor-trabajo la masa de plusvalía con el capital variable.

La aproximación a la composición orgánica se hace a par -

tir de relacionar gastos e insumos e instrumentos de trabajo lo- que constituye el capital constante) y el gasto en salarios o -- inversión en capital variable.

La relación campesina-capitalista es un indicador cons -- truido a partir de la información de las diversas fuentes y en -- especial en el trabajo de la capital ya mencionado con anteriori dad, y constituyen un promedio regional. La aproximación a la -- tasa de ganancia se efectúa a partir de relacionar la ganancia -- con los costos totales en cada región. La ganancia media consti -- tuye un promedio de la rama, aún cuando sabemos que para Marx -- resulta de relacionar la ganancia total de la rama y el gasto -- o costo total en la misma, problemas de homogenización de los da tos, las regiones para los 3 ciclos cafetaleros estudiados nos -- impidieron una mayor aproximación en el uso del concepto teóri -- co, pero ahí donde aisladamente se pudo calcular se realizó con -- siderando en el costo total, el valor de la hectárea con cafetal. El resultado parcial de éste cálculo no cambiaba mucho el senti -- do y magnitud de la proporción con respecto a los cálculos efec -- tuados en conjunto para los 3 ciclos cafetaleros, así que se con sideró como una aproximación válida.

Una vez elaborados los indicadores señalados construimos -- el coeficiente de correlación múltiple entre las nueve variables con la intención de hacer un análisis simple de correlación, que se muestra en el cuadro siguiente.

Con este instrumento estadístico se mide la dirección o sentido del efecto de cada variable sobre las plusganancias pudiendo ser directo, positivo (signo +) o inverso, negativo (signo -) con respecto al fenómeno. También se mide la fuerza o magnitud del impacto de cada variable siendo considerable si la cantidad obtenida es cercana a 100% y menor si el resultado se acerca a cero y nulo si es cero.

Es de observarse que en el caso del Soconusco, Veracruz, y Puebla, sus rendimientos físicos (signo positivo en el cuadro siguiente) Posibilitan la apropiación de plusganancias aunque estos no sea una condición suficiente. En el caso del salario real o regional encuestado los relativamente altos salarios de las regiones de Nayarit y Veracruz impactan hacia abajo sus ganancias. Regiones de Hidalgo y San Luis Potosí, Oaxaca y el Soconusco (en esta región es en menor medida) los bajos salarios o la ausencia de ellos en los gastos de producción impulsarían las ganancias hacia arriba. Los costos de producción relativamente más altos (signo positivo) en regiones de Puebla, Veracruz, y el Soconusco, apuntarían a deprimir sus ganancias, y en el caso de las restantes regiones éste sería un elemento que los posibilitaría obtener mayores ganancias. La mayor tasa de explotación se presenta en el Soconusco Chiapas y regiones de Puebla, esta variable representa el más alto considerando la totalidad de las 9 variables, lo que estaría indicando que quizás ésta sea la variable de mayor peso en la determinación de ganancias y -

y plusganancias, lo que se confirmaría ahí donde el efecto inverso es mayor, como es el caso de regiones de Oaxaca donde la tasa de explotación es menor, y donde se aprecian las ganancias-regionales más bajas y la inexistencia de plusganancias en cada uno y en promedio de todos los ciclos cafetaleros analizados. Es de notarse también que aquellas regiones donde la tasa de explotación es de signo positivo hay generación de plusganancias, como sucede para algunos productores de la rama que se encuentran en regiones de Veracruz, Puebla y el Soconusco donde se presenta la mayor tasa de explotación y las mayores plusganancias. De igual modo en las regiones donde la tasa de ganancia es positiva, hay la aprobación persistente de plusganancias sea que éstas se calculen por hectárea o por kilogramo de café cereza.

Si hacemos una lectura horizontal de las nueve variables del cuadro anterior, podríamos observar que productos del Soconusco se apropian de plusganancias ya sea por hectárea de cafetal cultivada o por kilogramo de café cereza, en esta región los rendimientos físicos, los costos por hectárea, la tasa de explotación, la composición orgánica y la tasa de ganancia y los fletes de mercado tienen signo positivo; en el caso de regiones y productores de Puebla con rendimientos, costos de producción por hectárea, tasa de explotación, la composición orgánica, tasa de ganancia de signo positivo también hay generación de plusganancias, ya sea por hectárea cultivada o kilogramo de café cereza, en las regiones Soconusco, Puebla han sido señaladas como de --

fuerte peso de formas de producción capitalistas en regiones -- de Hidalgo se presentan plusganancias en igual forma por hectárea cultivada y kilogramo de café cereza, a pesar de que sus rendimientos y su tasa de explotación son de signo negativo su tasa de ganancia es de signo positivo. Las tres regiones (Soconusco Puebla e Hidalgo que muestran con mayor persistencia la generación de sus ganancias coinciden en tener tasa de ganancia de signo positivo. El Soconusco y regiones de Puebla tienen en común rendimientos, costos de producción, tasa de explotación, composición orgánica, tasa de ganancia de signo positivo. En el caso del Soconusco los pagos por fletes al mercado de signo positivo no afectan la consecución de sus ganancias, como en el caso de regiones de Hidalgo sus rendimientos de signo negativo no imposibilitan la obtención de plusganancias. Las tres regiones -- donde se generan sus ganancias tienen relaciones salariales de signo negativo. Las relaciones salariales y las alzas de ganancia se muestran como variable fundamentales en el origen de las plusganancias. Regiones y productores localizados en Veracruz obtienen plusganancias cultivada de café, donde los rendimientos salarios, costos de producción, tasa de explotación, composición orgánica y el pago de impuestos son de signo positivo, y sus relaciones campesino-capitalista, su tasa de ganancia y fletes al mercado son de signo negativo. Regiones y/o productores en San Luis Potosí se apropian de sus ganancias cuando estos se calculan por kilogramo de café cereza, presentando composición orgánica, relación campesino-capitalista, tasa de ganancia por kilogra

mo, de signo positivo y rentimientos, salarios, costos, tasas de explotación, pago de impuestos y fletes al mercado con signo negativo, en el caso de Hidalgo y San Luis Potosí que caracterizamos como región con un mayor peso de forma de producción campesina, vemos que obtienen sus ganancias (en ambos casos por kilogramo de café cereza) presentando en común tasas de ganancia con signo positivo y rendimientos, costo de producción, tasa de explotación y pago de fletes al mercado con signo negativo, es decir por abajo del promedio de las ramas.

La combinación de las variables señaladas en cada región determinan los montos de ganancia y la generación de plusganancias, aunque aun no estamos en condiciones de poder señalar el grado de influencia de cada una de ellas, el análisis de correlación nos permitió tentativamente señalar en orden de importancia a la tasa de ganancia, los fletes al mercado, sus rendimientos físicos, la relación campesina-capitalista en cada región, composición orgánica de capital, salario regional y los costos de producción (más cercanas a más uno o a menos uno).

COSTO DE PROMOCION DE NOIAS Y PLANTACIONES POR ESCUELA 1986 / 87

Comunidad	COSTO DE PROMOCION EN 1986/87 / EN BASE A UN PRECEDENTE DEL 20% DEL MINIMO OFICIAL	COSTO DE PROMOCION EN BASE A UN PRECEDENTE DE 20% DEL MINIMO OFICIAL VIGENTE DEL 1º DE ABRIL DE 1984/85	CANTIDAD DEL PROMOTOR -- 1986/87	GANANCIAS PROMOTORIAS -- 1986/87
Chiriquí (Cruz de la Cruz)	118760	571676	650453.40	212781.00
Veracruz	458300	605796	458320.00	26718.55
Oaxaca	501690	318216	254971.00	0
Puebla	418810	694056	418810.00	0
Hidalgo	271289.00	332378	271288.00	0
San Luis Potosí	265256.00	341338	265256.00	0
Nayarit	324884.00	551935	662531.00	230859.55
PR MEDIO	<u>364155.28</u>	<u>489812.57</u>	<u>431671.40</u>	

Garantía del Promotor 1987/87

Garantías Extraordinarias 1987/87

1111065.90	179640.7
1040001	94114.9
616023.10	0
1141111	418658.9
601600	0
111660	0
106000	596090

Elaborado en base a información directa de gerencia técnica, inmensa, S.L., Ver. 1987

CONCLUSIONES

No intentamos hacer una lista de conclusiones del estudio presentado, éstas se desarrollan en el análisis mismo. Es difícil e inconveniente separarlas de ese contexto porque pierden parte importante de su contenido.

Sin embargo, a guisa de recuento de conclusiones podrían señalarse algunos tópicos constituyentes de un punto de partida metodológico, hipótesis y problemática para investigaciones futuras.

En primer lugar y como conclusión muy general hemos constatado la posibilidad de superar, en buena medida, la indeterminación en las ciencias sociales, originada de la imposibilidad de precisar mediante instrumentos de medición, variables del todo social, y por otro la indeterminación originada de la pretensión de científicos sociales, de dar explicaciones globales vacías de contenido real y concreto relativamente demostrable, que caen en el exceso de buscar coherencia abstracta a leyes en el terreno de la lógica formal, sin avanzar un paso en la confirmación de discursos pretendidamente científicos.

Creemos que la lógica dialéctica aplicada concretamente a contextos micro o regionales configura un principio de superación

de esa problemática, sin resolverla totalmente, pero si encaminado metodológicamente en otra perspectiva, ajena al afán positivista de construir para todo una teoría interpretativa de alcance universal.

El criterio dialéctico científico, sostiene que la totalidad o verdad completa en una formación social, es un conjunto de verdades parciales interrelacionadas de vigencia relativa a un contexto delimitado, en cada tiempo, en cada lugar, esta perspectiva puede dar salida a algunos problemas que registra el desarrollo histórico de las llamadas ciencias "subjetivas".

Si bien el camino que va de lo teórico a lo concreto es válido, también hemos visto la importancia enriquecedora que significa el camino inverso: de lo concreto hacia lo teórico.

Los problemas teóricos se resuelven sólo a través de la propia teoría y como nuestro interés ha radicado, en esta investigación, en hacernos de una metodología para estudiar lo concreto regional, hemos tomado lo mínimo del análisis teórico, que mantenga al mismo tiempo cierta coherencia global para analizar lo concreto, lo real.

Se buscó apoyo en la teoría de la renta de la tierra en la medida de lo posible, para el análisis de nuestra realidad particular de estudio, de tal manera que nuestra selección y utiliza-

ción de categorías teóricas se ha hecho en función de las necesidades prácticas del análisis, como de la necesidad de escalonar el análisis partiendo de aplicaciones analíticas simples hacia las más complejas y amplias; así como por las limitaciones de la información estadística disponible.

El estudio de una realidad concreta por simple que sea, nos conduce directamente a la presencia de múltiples relaciones y determinaciones de lo concreto, como síntesis de lo diverso, sin embargo por ser éste un ejercicio metodológico que buscó en primera instancia algunas determinaciones fundamentales, efectuamos abstracciones necesarias al esfuerzo analítico, esfuerzo que no se ubica en el nivel de la teoría pura, sino en la búsqueda de los determinantes fundamentales de lo concreto particular de estudio.

Así pues, la pertinencia y utilidad de los conceptos empleados para el estudio de lo concreto regional, se ha mostrado porque a través de ello ha sido posible encontrar relaciones importantes para un mejor conocimiento de lo real, aunque existen aún problemas teóricos y prácticos en la utilización de la teoría del valor, hasta hoy creemos que no existe una teoría más válida desde el punto de vista teórico-práctico.

Nuestra caracterización de la estructura económica de Chiapas en subregiones perfectamente delimitadas (por motivos de análisis) como polos diferenciados de desarrollo en torno a ciertos ejes de la reproducción de capital que tienen relación con ramas, valores

de uso fundamentales y con determinada historia de la producción y la lucha de clases, es válida para tener una mayor aproximación cognoscitiva a la estructura económica y al patrón de reproducción de la entidad.

Nuestro ejercicio metodológico nos permite pensar en la validez y posibilidad de acercarnos al conocimiento de cada una de las distintas subregiones, por separado, para posteriormente examinar sus interrelaciones y su dinámica total en la entidad chiapaneca.

El ciclo del capital existe como una totalidad de ciclos y fases relacionados en el movimiento de producción-circulación. Por las razones aducidas anteriormente y porque asumimos la versión clásica del marxismo que plantea al ciclo del capital productivo como el más importante (al menos así lo es para nuestro objeto de estudio), hemos utilizado y analizado principalmente la producción cafetalera.

Intentamos limitarnos a estudiar el proceso de producción inmediata de la mercancía y la formación de su precio saliendo de la producción, pero la plusvalía y la misma renta del suelo no pueden ser atribuidas exclusivamente a la fase productiva, sino que también son resultado de la adquisición en el mercado de insumos y fuerza de trabajo, lo que presupone la interrelación de la producción y circulación que se cruzan en la realidad concreta. Sin embargo, aquí hemos dejado de lado ese momento importante de la cir-

culación que tiene relación con el mercado internacional, así como la fase de transformación de café cereza, en pergamino y oro, que suponen apropiación de enormes plusganancias, puesto que los grandes productores poseen, además, los beneficios que posibilitan procesar industrialmente el café para ponerlo en el mercado nacional e internacional.

Aquí sólo hemos investigado la apropiación de las plusganancias, más inmediatas, las que se fijan y generan en la producción (rentas diferenciales), objetivo central de este estudio y poder comparar con otros valores de uso fundamentales en la economía chiapaneca que no en todos los casos tienen como destino principalmente al mercado internacional.

Por las razones aducidas, el eje de la circulación ha sido examinado muy tangencialmente, en este trabajo, a no ser la expresión de ésta en cifras y cálculos efectuados. También hemos dejado de lado el análisis del proceso histórico, que consideramos importante ya que el conjunto de relaciones que definen a nuestro objeto de estudio están en relación con ese proceso y por lo tanto el análisis debe contemplarlo pero aún carecemos del aparato conceptual adecuado que conduzca a relacionar a la producción en un momento dado y el proceso histórico (análisis diacrónico y sincrónico) dado el nivel metodológico de simplificación aquí desarrollado.

Hemos confirmado que sólo a partir de la teoría del valor es posible explicarse desde la división social del trabajo y su ex-

presión en ramas y espacios regionales diferenciados hasta la dinámica de la economía capitalista misma, ya que si bien los precios de producción nos pueden indicar como hemos visto, el nivel cuantitativo de la ganancia, poco nos dicen en cuanto a su origen social y técnico. Por tanto sólo la teoría del valor y de la plusvalía pueden dar respuesta a esas cuestiones, por lo que resultan imprescindibles para el análisis.

Sin embargo la información estadística existente para la región de estudio, ha impuesto limitaciones de todo tipo que hemos tratado de superar mediante distintas aproximaciones teórico-prácticas que posibiliten acercarse a la realidad.

Para Marx, fue importante establecer las relaciones entre valor y dinero, así como del valor con el precio de producción y medir los determinantes de la productividad no sólo en valor, sino también en precios de producción como se observa en el libro tercero de El Capital.

Nos ha interesado establecer la relación entre valor y precio de producción, aunque la relación entre ambas categorías no se conozca bien teóricamente y constituya una polémica en el campo del marxismo, nosotros hemos buscado más que nada una medida aproximativa, pero válida en la realidad concreta, que nos permita avanzar en el estudio de esta realidad. Este planteamiento no es ajeno del todo a autores que plantean la posibilidad de acercarse a los pre-

cios de producción y encontrar una solución sin recurrir directamente a la teoría del valor, en el entendido también de que a partir de los resultados de esta utilización se puede ir replanteando el análisis teórico.

La efectividad, en términos de orientación general, del concepto de precios de producción, ha mostrado su pertinencia para el estudio de lo concreto regional, sin dejar de lado las lagunas y deficiencias de todo tipo los resultados. En nuestro caso, muestra que es posible su utilización en el estudio de la producción, de la formación de costos de producción, ganancias y de la renta diferencial, para una rama productiva y una región específica.

En el estudio de lo concreto hay una estrecha relación entre valor y dinero, entre precio de producción y dinero aunque estas relaciones son vistas post-testum el análisis en base a precios de producción, puesto que hemos hecho abstracción de la teoría del valor trabajo, aunque ésta ha estado presente como supuesto subyacente, ya que los precios de producción constituyen una mediación en el camino que va desde el valor hasta los precios de mercado.

Nos ha interesado integrar un punto de vista teórico-práctico, partiendo de la propia teoría tal como se nos ofrece hoy día, haciendo una selección de los conceptos que nos permitan avanzar en el estudio de una realidad regional. Sin dejar de ser concientes de las lagunas, antinomias y deficiencias, intentamos tomar lo mínimo del análisis teórico, que al mismo tiempo nos per-

mita el análisis de lo concreto.

Hemos observado como la teoría de la renta de la tierra y en especial la renta diferencial se encuentra en íntima relación con la teoría de los precios de producción, por lo que intentamos aproximarnos a este tipo de renta midiéndola en precios de producción.

Así pues, para nosotros la renta diferencial proviene de la diferente productividad de las tierras y se mide en términos de precios de producción. Por eso creemos que Marx trata la teoría de la renta al final del Libro III, porque para él no es suficiente medir la productividad en valor, sino que es indispensable medirla en precios de producción. Consideramos válido el procedimiento metodológico que hemos efectuado y la pertinencia del uso de la categoría entendiendo que la renta diferencial proviene de la diferente productividad de las tierras y mide en términos de transformación de valores en precios de producción lo que está expuesto en la primera parte del libro III de El Capital. Para Marx, como hemos dicho no es suficiente medir la productividad sólo en términos de valor, sino que es indispensable medirla en precios de producción.

El estudio a partir de la categoría de renta de la tierra nos ha permitido establecer relaciones de comparación cuantitativa y cualitativa para las distintas regiones del país productoras de

café, nos ha permitido profundizar en la rama cafetalera del país, y la región. Los resultados obtenidos nos indican la importancia que puede haber si se estudian las relaciones interramales en la región y en la entidad.

Hemos visto la importancia de la tasa de ganancia en la configuración de la renta de la tierra, pero ésta por sí misma no explica todas las relaciones estudiadas. Tampoco existe un concepto que por sí solo contenga la capacidad de determinar la red causal de la realidad concreta, como hemos visto ésta es más compleja.

El análisis que implica comparar lo regional y lo nacional de la rama cafetalera, aunque en su forma más simple, se realizó no sólo en cuanto al proceso de trabajo, sino también en cuanto proceso de valorización, tal como entendemos el concepto de rama de producción, como el resultado de un proceso social y no una definición que proviene sólo de las cualidades físicas de la mercancía y de su producción.

Así los valores de uso, que se presentan en cada rama son el producto de un doble proceso de relaciones: las que se establecen en el interior del conjunto de empresas, productores y regiones de la rama (del ámbito económico) y las que provienen de la dinámica histórica de la acumulación. Entendemos a las cifras como expresión resultante de una dinámica histórica que se capta en un momento determinado.

También hemos estudiado la formación de precios de producción de la rama cafetalera en una región, y las relaciones que se establecen entre lo regional y lo nacional en la misma rama, hemos estudiado la fijación de plusganancias por la vía de las rentas de la tierra, mostrando la necesidad de pasar el análisis regional por el estudio de la renta diferencial de la tierra.

La tasa de ganancia en promedio para los tres periodos estudiados, fue mayor en la región del Soconusco, lo que concuerda con lo que habría de esperarse dado el nivel de su desarrollo relativo. La sorpresa la constituyeron las altas tasas de ganancia obtenidas por las regiones cafetaleras de San Luis Potosí e Hidalgo.

La tasa media de ganancia de la rama en el país es más baja que la de la región de estudio, esto se debe a que el Soconusco alcanza uno de los niveles de desarrollo más altos (como hemos visto por la composición orgánica) de la rama cafetalera, constituyendo un polo agrícola importante en el país.

Ambos efectos pueden oponerse o ir en el mismo sentido, la renta diferencial es el resultado de ambos.

Las relaciones entre monto de la renta diferencial y la evaluación de la productividad de la tierra, confirman que en el Soconusco hay la generación y apropiación de plusganancias por los productores. Teóricamente confirman que la tierra más productiva

(aquella que posibilita una mayor tasa de ganancia) es la que logra la renta diferencial mayor.

La relación observada entre salarios, tasa de ganancia y renta diferencial corresponde a la que desde un punto de vista teórico se podría esperar; es decir, una relación inversa: el aumento del primero corresponde a la disminución de los otros, si se supone todo lo demás constante.

Esta diferencia es poco significativa, en primer lugar porque en virtud de que el doble efecto que hemos mencionado de la renta diferencial (el correspondiente al monto de los insumos productivos y el relativo al salario), juega en nuestro caso en términos inversos, es decir que en la región en donde uno es alto el otro es bajo y viceversa.

El estudio de lo concreto regional obliga a considerar y profundizar en la presencia de relaciones sociales, salariales y sistemas técnicos muy diversos.

Para comprender lo económico necesitamos hacer uso, incluso de categorías del análisis social y político, que aquí deliberadamente hemos dejado de lado.

Comprendimos, a partir del estudio de la renta de la tierra cómo se determina ésta, en un caso concreto, cómo la diferencia de calidades de la tierra no se puede establecer sólo a partir de criterios puramente físicos o de tipo agronómico, que la renta di-

ferencial de la tierra, o la mayor o menor fertilidad depende además de otro tipo de elementos como la distribución del ingreso, la composición orgánica del capital o la estructura de costos de las distintas regiones; las condiciones sociales de la producción inmediata, la estructura desigual de los impuestos, las condiciones técnicas, etcétera.

Son los criterios ecológicos y socio-económicos, producto de la historia y de la sociedad, los que van a determinar que los rendimientos físicos por hectárea varíen de una tierra a otra, apareciendo esas diferencias como resultado de las condiciones naturales, pero hemos visto que la fertilidad del suelo agrícola, no depende en forma directa de sus características químicas, topográficas o climatológicas, éstas sólo intervienen en relación a cierto nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción que en la agricultura producen una reclasificación de los terrenos desde el punto de vista de su fertilidad relativa.

Las evaluaciones de la renta diferencial de la tierra, se hicieron a partir de descomponer el precio de producción en costo de producción: capital constante y variable ($C + V$), ganancia media (g'), renta absoluta ($R A$), renta diferencial ($R D$), calculando el conjunto de variables para todas las regiones ($C+V+Ra+g'+RD=PP$) haciendo comparable el precio de producción para toda la rama cafetalera del país.

Vimos cómo la renta diferencial tiene sus raíces en las condiciones de la producción y es claramente distinta de la renta aparecida en la circulación.

Las regiones de menor productividad producen una menor tasa de ganancia. Esto correspondió con los cálculos de plusganancias, las regiones menos productivas de la rama del café en términos de ganancias y rentas se encuentran en Nayarit, Oaxaca y Colima.

Como se parte del supuesto de que el precio de producción es único para cada región, se calcula la renta diferencial sobre la base de la masa de ganancia por hectárea, quedando para las tierras más productivas un remanente, el cual constituye la renta diferencial o plusganancias.

La composición de los costos cafetaleros indica que los gastos en insumos son mayores en el Soconusco y los costos en salarios son más altos en Veracruz y Nayarit, como el efecto salario es más importante que el efecto costo insumo, la productividad económica de San Luis Potosí e Hidalgo, que tienen los gastos en salarios más bajos, resulta comparable a la del Soconusco, lo que nos habla del efecto que sobre las ganancias tiene el monto y rendimiento de insumos productivos y el impacto de los salarios regionales .

Según Marx, dos causas generales, independientes del capital,

producen diferenciaciones en el precio de producción agrícola: la fertilidad y la ubicación de la tierra. También hay otras, para Marx, como la distribución desigual de los impuestos, el desarrollo desigual de la agricultura en las distintas regiones, la desigual distribución del capital entre los arrendatarios o productores .

La renta, relación social, no nace de la naturaleza, sino del desarrollo concreto del capitalismo en el seno de las formaciones sociales que tienden a dominar. Esta dominación es un proceso que actúa en el tiempo y en el espacio.

Una renta diferencial puede nacer, pues, de la pluralidad de modos de producción cuando la agricultura, por ejemplo, comprende un sector capitalista y un sector campesino. La mayor productividad del primero origina una plusganancia si el precio regulador del mercado está determinado por la productividad del segundo (esta plusganancia debe ser convertida en renta cuando la agricultura capitalista se concentra en una región particular). El sector campesino puede originar plusganancias en el otro sector de la rama al regular el precio del mercado, por el volumen de la producción, pero otras causas como los gastos en insumos y salarios que en su combinación definen a regiones de Nayarit y Oaxaca como las que producen en peores condiciones posibilitan que regiones con fuerte presencia campesina en Hidalgo, y San Luis Potosí, obtengan plusganancias.

Una renta diferencial puede nacer de la acumulación desigual dentro de la rama que se expresa en productividades diferentes a partir de inversiones adicionales, que se convierten en el fundamento de la renta diferencial de tipo II que en nuestro análisis resultan positivas para el Soconusco, Chiapas.

El régimen impositivo localizado, produce también un efecto diferencial, si los demás elementos permanecen inalterados, el nivel de impuestos más alto por unidad de producto se añade al precio de producción social para fijar el precio regulador de mercado. El impuesto infla el precio y constituye una deducción específica del plusvalor social, que disminuye otro tanto la tasa general de ganancia. Si en ciertas regiones, los productores pagan impuestos más bajos por unidad de producto, el Estado como fuerza exterior al capital, hace surgir una plusganancia que puede ser convertida en renta diferencial.

Así pues la formación de precios, ganancias y rentas de la tierra no sólo provienen de los costos de las mercancías que intervienen en la producción del café, sino también de otro conjunto de elementos. Además del trabajo y la técnica, interviene el grado de explotación y las relaciones sociales de producción son muy importantes, como las que se dan en procesos productivos en ausencia de relación salarial.

Nuestros cálculos son parciales, pues parten de promedios re-

gionales que evidentemente eliminan la diversidad técnica, la calidad de la tierra, las relaciones de producción y que constituyen precisamente la variedad que da origen a la renta diferencial, a pesar de esto se han podido apreciar las rentas diferenciales en la rama.

Otra conclusión la constituye el efecto que la presencia de formas de producción campesinas tienen en la rama cafetalera, observándose la importancia de estudiar las relaciones entre estas formas y el capitalismo dominante, para comprender la formación de los precios de producción, las ganancias, el desarrollo de las fuerzas productivas y la acumulación en nuestro medio.

Las conclusiones que se pueden derivar son de dos órdenes: unas corresponden al plano regional y otras a la acumulación en la rama del café y sus efectos en el entorno.

A nivel regional ninguna de las variables estudiadas en la determinación de la renta diferencial o plusganancia lo es en sí misma, sino en la relación de todas como se puede establecer la red causal para cada región, es decir, la importancia de cada variable para cada una de las regiones es un distinto grado, y es en la relación de todas ellas tal y como se presentan para cada región, como van a determinar la existencia y la magnitud de plusganancias para cada entidad.

La única región que presenta formación de plusganancias en forma permanente en todos los ciclos cafetaleros (aún en 1974, considerado año malo por los precios del café a la baja), analizadas es el Soconusco, Chiapas, por lo que la hipótesis del trabajo se ve confirmada.

De la presencia constante y de las magnitudes de las plusganancias, se puede deducir que los productores de Puebla y el Soconusco, producen en mejores condiciones en la rama cafetalera.

Los productores y regiones de Nayarit, Oaxaca, Colima, Michoacán, Jalisco, Tabasco, etc., producen en las peores condiciones, puesto que no obtienen rentas diferenciales I, en ninguno de los ciclos cafetaleros analizados y sus ganancias son menores.

Los productores y regiones de Veracruz, Hidalgo y San Luis Potosí, que a pesar de que en algunos de los ciclos obtienen plusganancias menores, por la magnitud de éstas y de sus tasas de ganancia y rendimientos, producen en condiciones medias.

Todas estas caracterizaciones se hacen POST-FESTUM el análisis de la formación de los precios de producción, puesto que ni teórica ni prácticamente se puede establecer previamente, ni aún suponiendo que tuviésemos la información más adecuada.

Cuando analizamos los costos de producción (en sus dos versiones), observamos que éstos no están en relación directa e inme-

diata con las magnitudes de los rendimientos físicos, los que sí mantienen cierta relación determinante con la renta diferencial.

Si bien la composición orgánica determina la magnitud de la renta diferencial, no determina su existencia, como hemos visto, se generan rentas diferenciales en zonas atrasadas y en otras relativamente desarrolladas.

Si atendemos a la relación que se puede establecer entre el peso de las formas de producción campesina y la generación de rentas diferenciales, podemos observar que las regiones que tienen un mayor peso de estas formas, obtienen rentas mayores donde el peso es mayor y viceversa.

En cuanto a la relación entre tasa de ganancia y renta diferencial, observamos que donde es mayor aquella (en el Soconusco), la ganancia extraordinaria es mayor, sin poder establecer una relación directa o inversa para el resto de regiones.

En cuanto a la renta absoluta, no hay ninguna relación directa con la renta diferencial, sólo medida a través de la ganancia regional y de las tasas regionales que se ven deprimidas en el monto de la renta absoluta.

Con respecto a la renta diferencial II, podemos señalar que son mayores para Veracruz a nivel de rama, que tiene la más alta

composición de capital, seguido del Soconusco, que tiene la segunda composición orgánica, por encima del promedio de la rama. Las menores rentas diferenciales II, se obtienen en Hidalgo y San Luis Potosí, donde la composición orgánica de capital es más baja. Es posible establecer una relación directa entre composición orgánica y renta diferencial de tipo II.

Con respecto a la tasa de explotación y su relación con la magnitud de las rentas diferenciales, podemos establecer que sólo para el Soconusco y la zona centro de Chapas, se puede establecer una relación directa: a mayor tasa de explotación, mayores rentas diferenciales II.

Nayarit, con una baja tasa de explotación, obtiene rentas diferenciales II, al igual que Hidalgo y San Luis Potosí, que tienen bajas tasas de explotación y también bajas rentas diferenciales II.

De nuestros cálculos aproximativos podemos concluir, de acuerdo a nuestras descripciones, que el Soconusco es una de las regiones más desarrolladas desde el punto de vista agrícola y resulta la más fértil a nivel nacional en cuanto a la producción de café. Esta fertilidad o productividad es natural y económica en sus rendimientos naturales y en la generación de amplias plusganancias (vía renta diferencial), es decir, en la valorización de la rama.

Por lo tanto, las relaciones entre monto de la renta de la tierra y la evolución de la productividad de la tierra, confirman lo esperado. La tierra más productiva (aquella que posibilita una mayor tasa de ganancia) es la que logra la renta diferencial mayor, ésto para el caso del Soconusco.

Como vimos, a pesar de que los costos de producción por hectárea o por kilogramo de café cereza, sean mayores en el Soconusco que en otros lugares, ésto se compensa por los mayores rendimientos de valores de uso y por su mayor calidad.

Del análisis de los costos de producción con salarios simulados al salario mínimo, para todas las regiones cafetaleras del país, observamos la persistencia de rentas diferenciales para el Soconusco, podemos suponer que el efecto salario por muy importante que sea, frente al costo de los insumos no puede explicar, por sí mismo, las plusganancias obtenidas en la producción del café, observándose eso sí, su efecto en la magnitud de la renta diferencial de la tierra, pero a la par se observa la determinación de la renta diferencial, que proviene de la mayor calidad natural de la tierra y de una mayor valorización de los insumos productivos.

Los efectos señalados pueden oponerse o ir en el mismo sentido, determinando el monto de la renta diferencial. Por lo visto para el Soconusco, estos efectos van en el mismo sentido de emplear las rentas diferenciales, sobre todo para los grandes cafetale-

ros de la región.

Las relaciones de salarios, tasa de ganancia y renta diferencial, son, como se suponía, inversas entre cada uno de estos elementos. El aumento de cada uno de ellos corresponde a la disminución de los otros, si se supone todo lo demás constante. Como puede observarse para el caso de Nayarit, donde sus relativos altos salarios con respecto a las otras regiones implica una baja tasa de ganancia y una renta diferencial nula o baja.

La mayoría de nuestras aproximaciones a la renta de la tierra nos confirman nuestra hipótesis central, pero no sólo en el sentido de que existen sobreganancias para los productores del Soconusco, sino que además nos señalan que son permanentes como no sucede en ninguna otra región y de magnitud bastante mayor que en otras.

De acuerdo con nuestra descripción inicial de las condiciones de producción de las distintas regiones del país, el Soconusco es de las más desarrolladas desde el punto de vista agropecuario, otras como Hidalgo, San Luis Potosí, con fuerte presencia de formas de producción no capitalistas, aparecían con escaso desarrollo agropecuario. Sin embargo, en algunos años cafetaleros, ambas regiones aparecían apropiándose de sobreganancias en forma de renta diferencial.

Un resultado inesperado de nuestro cálculo es la existencia de plusganancias con fuerte peso de productores campesinos (San

Luis Potusí e Hidalgo), las que se pueden explicar en las condiciones sociales de la producción, una especie de renta social que amerita reflexión teórica aparte y mayor precisión y constatación en la realidad, para poder derivar conclusiones conceptuales, importantes para nuestras realidades, caracterizadas por el atraso en el desarrollo de sus fuerzas productivas y por la generación de jugosas plusganancias, tan altas que difícilmente pone ante los productores la exigencia de desarrollar las fuerzas productivas y procesos industrializantes alternativos, puesto que ésto no es necesario para conseguir una alta valorización de la inversión que como sabemos, es el imperativo del desarrollo capitalista y del movimiento del capital.

De la renta con relación al capital y a la ganancia se deducen una serie de efectos que pueden ocasionar auténticas contradicciones sociales. La contradicción entre ganancia y renta en el hecho de que la renta modifica las relaciones de intercambio entre mercancías e implica transferencias de valor ajenas al movimiento general de la nivelación de la tasa de ganancia y las que hemos visto que se pueden dar entre formas de producción no capitalistas, y las propiamente capitalistas.

Estas contradicciones globales basadas en que la renta modifican las relaciones de intercambio, la distribución del plusvalor social y, por tanto, las relaciones entre las clases y la propia dinámica de la acumulación.

La renta absoluta presupone al precio del producto modificándolo, dentro de los límites del valor, y a diferencia de la renta diferencial, es un elemento importante en la determinación de la tasa de ganancia.

Las rentas absolutas tienen como efecto elevar los precios, deprimir la tasa de ganancia ramal efectiva y limitar la acumulación. Pero se puede pensar que también la renta diferencial tenga efectos generales sobre la acumulación.

En las distintas formas particulares que hemos analizado, las rentas de la tierra tienen en común ser plusganancias que se fijan ahí donde se forman, en la rama cafetalera, en lugar de entrar en el proceso de nivelación de la ganancia y de estimular este proceso.

Hemos visto que existen regiones en las cuales la tasa de ganancia es superior a la tasa media de ganancia y que a la vez tienen baja composición orgánica de capital, menor a la media (San Luis Potosí, Oaxaca y la zona centro del estado de Chiapas); se trata de regiones en las que la productividad del trabajo es baja y la concentración y relaciones de capital han avanzado poco, es decir, constituyen regiones atrasadas en el desarrollo desigual del modo de producción capitalista.

Lo cual indica que el escaso desarrollo tanto de las fuerzas

productivas como de las relaciones de producción capitalistas, es la condición o posibilidad de un excedente sobre su precio de producción, es decir, de una plusganancia inicial.

Creemos que las plusganancias internas de la rama cafetalera por estar basadas en rentas de la tierra, por lo general han escapado a la nivelación de la ganancia, aunque aún no estemos en condiciones de saber como se distribuye entre productores, exportadores beneficiadores de café, capitalistas o campesinos, creemos que son las relaciones de producción de la formación social en su conjunto las que determinan las modalidades de la distribución de la apropiación de las plusganancias en la rama.

En el modo de producción capitalista, el capital revoluciona las condiciones de la producción en su hambruna incesante por las plusganancias. Pero en la rama cafetalera, creemos que a pesar de las condiciones para obtener una plusganancia mayor interna, permanece al margen de esa dinámica de desarrollo. Existiendo una paradoja: plusganancias en la rama y a la vez acumulación lenta.

Hemos visto que la diversidad regional no es solo geográfica sino social y que las relaciones sociales son también muy diversas e importantes en el análisis de la estructura económica regional en general y de la renta diferencial en particular.

El estudio de los precios de producción en una región y su comparación nacional, tienen un sentido analítico en la concepción

que percibe la totalidad nacional, como una totalidad estructurada de lo diverso en la que concurren una amplia gama de elementos como son los salarios, relaciones sociales de producción, diferentes ecosistemas, estructuras socioeconómicas diversas, etcétera; pero esta concepción del proceso nacional sólo se comprendería a través de una compleja estructura de relaciones en el seno de esta totalidad, que pasa por la diversidad regional.

Nuestro punto de vista es que el proceso nacional sólo se comprende en parte a través de una compleja estructura de relaciones en el seno de esta totalidad.

Hemos visto que la tasa de ganancia está determinada fuertemente por los salarios e ingresos de miseria que prevalecen en la región; que los salarios en las distintas regiones son diversos y sus variaciones de región a región tienen importancia significativa, tanto para determinar la formación de la tasa de ganancia y renta diferencial de la tierra, cuanto para determinar las condiciones de industrialización en la propia región de estudio.

En una región existen relaciones salariales, técnicas y políticas que conducen a determinar una magnitud del excedente económico que puede ser visto como una dificultad para desarrollar las fuerzas productivas o procesos de industrialización más avanzados, a partir de la misma rama.

Creemos que las altas tasas de ganancias y plusganancias, las condiciones de superexplotación de la fuerza de trabajo, las formas de producción no capitalistas que valorizan sus excedentes como si lo fueran, son elementos coexistentes que están en la base de nuestras realidades y debieran estar también en el análisis teórico de las mismas. La sociología marxista latinoamericana ha aportado el señalamiento de la importancia real y teórica de la superexplotación del trabajo como categoría explicativa de las especificidades del desarrollo del capitalismo en nuestras latitudes, creemos que este planteamiento es como la "diferencia salarial" entre los teóricos occidentales, sobre todo por la escuela francesa acerca del subdesarrollo, no explica por sí solo la modalidad del proceso de desarrollo del capitalismo en América Latina; pensamos que junto a la categoría de la superexplotación del trabajo, debiera manejarse su contraparte: las plusganancias que se originan en nuestras realidades en las condiciones sociales, naturales, políticas, y económicas, que explican precisamente la vitalidad de nuestra condición de países subdesarrollados.

Hemos demostrado la existencia por distintas causas de altas plusganancias, a través de la utilización de la categoría renta diferencial y presentado la idea de que éstas plusganancias al ser estructurales y permanentes implican cierta determinación en las modalidades de acumulación (transformación de plusvalor en capital) que a su vez van a determinar cierto tipo y ritmo del desarrollo de las fuerzas productivas, tipo y ritmo que se expresan en el atraso relativo, que no es más que el resultante de la forma de

valorizar la inversión, forma rentista y parasitaria que descansa en la alta "productividad natural" y en la superexplotación del trabajo.

Del estudio de la rama y del valor de uso fundamental para la economía de la región del Soconusco, hemos advertido las insuficiencias de la teoría de la dependencia para explicar las condiciones de atraso y subdesarrollo de nuestras regiones y la necesidad de incorporar a la renta de la tierra en el instrumental teórico marxista para explicar realidades donde el sector primario o la agricultura no dejan de tener un enorme peso y que en el pasado escapó del campo de análisis bajo el influjo de los estudios de la CEPAL que señalaban que este sector pasaba a ser secundario.

Creemos que este planteamiento metodológico alternativo aún inacabado, puede ser un principio de superación a una serie de insuficiencias y vacíos sobre todo con relación a los estudios dependencistas de América Latina, que han dejado de lado cuantificar las realidades que intentan explicar, describiendo sin explicar las condiciones generales del proceso sin hacer análisis concretos (en lo regional y las múltiples causas) que contemplan la multilateralidad del fenómeno y de las condiciones de nuestros países que no se reduce a la pobreza de los mismos, sino que también se trata de países muy ricos en recursos naturales y económicos en extremo empobrecidos.

Esta situación ha de inhibir la acción del motor esencial de

la acumulación capitalista, las plusganancias sectoriales por la revolución en las condiciones de producción.

De ahí se deriva cierto condicionamiento estructural, que implica atraso en las fuerzas productivas.

En la rama cafetalera, como hemos visto, las tasas de ganancia regionales se acercan a la tasa media, no por el movimiento de la acumulación, sino por la propiedad del suelo y la renta.

En buena parte de nuestra realidad, los productores capitalistas y la propiedad campesina, se basan en la propiedad territorial del productor directo, poseedor de la tierra y de los medios de producción. En esas relaciones de producción, la ausencia de separación entre el trabajador y la tierra elimina el fundamento de la renta absoluta del suelo: el producto puede ser vendido por debajo de su valor. Además la ausencia de separación entre el trabajador y los medios de producción hace que éstos no sean capital y que aquel no exija la ganancia media; el producto puede ser vendido por debajo de su precio de producción. El límite inferior del precio del producto es fijado entonces por el costo de renovación de la fuerza de trabajo y de los medios de producción, y el límite de ganancias y plusganancias por el precio de producción ramal. En esa producción no capitalista parcialmente mercantil una parte de la reproducción de la fuerza de trabajo (los bienes alimenticios autoconsumidos) y de los medios de producción (semillas, etc.) es

autosuministrada por el trabajo campesino. El límite inferior del precio del excedente comercializado disminuye en esa medida, y el margen de ganancias y plusganancias se amplía.

Así, la producción campesina (en mayor o menor medida dependiendo de su importancia), incide en el precio regulador con sus precios de oferta sin renta absoluta ni ganancia media.

Las relaciones de producción obstaculizan la nivelación de la ganancia pero al mismo tiempo esas relaciones se oponen a que las plusganancias estructurales internas impulsen la acumulación en la rama, constituyendo incluso una deducción para la inversión en la economía regional en general.

Por eso creemos que los problemas en el desarrollo de nuestra región pueden comprenderse cabalmente si se incorpora al instrumental teórico marxista la categoría renta de la tierra. La inserción de nuestra región en el mercado mundial ha tenido como protagonista importante a la par que las burguesías autóctonas a la clase terrateniente, que ha fundado su vitalidad en la apropiación de una gigantesca porción de renta diferencial que ha implicado modalidades y ritmos al desarrollo del capitalismo, que junto a la superexplotación del trabajo han sido condiciones suficientes para no desarrollar procesos industrializados o han resultado una "dificultad de producción" para procesos de mayor rapidez y envergadura en la industrialización.

Así pues, la categoría renta de la tierra puede ser un buen instrumento teórico para desentrañar las causas estructurales de las especificidades de nuestras realidades caracterizadas por un ritmo lento de acumulación, que presupone la persistencia del atraso de sus fuerzas productivas que acompaña paradójicamente, o quizás condiciona la generación, fijación y apropiación de altas plusganancias que están en la base de la vitalidad de nuestros capitalismo autóctonos.

Mostramos cómo la utilización de la teoría de la renta del suelo en el análisis concreto regional, puede aportar importantes herramientas teóricas para el análisis concreto del problema señalado, lo que requiere de cierta elaboración previa a modo de adecuarlas para la investigación de un modo de producción capitalista específico; la renta de la tierra ha desempeñado y continúa desempeñando un papel primordial en su desarrollo económico, sigue teniendo un peso decisivo, condiciona en una forma muy particular el tipo de desarrollo que adopta el capitalismo en nuestras realidades.

La burguesía terrateniente no ha tenido por que interesarse en inversiones más modernas en un sentido capitalista ni en desarrollar las fuerzas productivas en sus propias ramas y en la economía en general, puesto que esto no ofrecería una alternativa más rentable a las inversiones que efectúan, éstas son tan rentables que no tienen por que realizar inversiones adicionales o alterna-

tivas. Esto por las condiciones en que se da la acumulación en la rama cafetalera.

En la producción cafetalera el proceso de acumulación es de escasa magnitud, a pesar de las fuertes ganancias. A casi un siglo de establecida la cafecultura y manteniéndose esta actividad como la principal, la gran riqueza en ella producida no se aprecia en la región. Los centros urbanos, por ejemplo, siguen siendo pueblos que sólo a últimas fechas han empezado a modernizarse. Si bien esta reinversión de capital es baja en la propia agricultura e industria, existe un desplazamiento hacia otros sectores, principalmente hacia los servicios y bienes inmuebles y suntuarios, aunque últimamente se observan reinversiones con procesos de producción más intensos (más maquinaria, instalaciones, fertilizantes), en otros cultivos como plátano, caña de azúcar; sin embargo esas inversiones no provienen del sector cafetalero.

Como hemos visto, el relativo proceso de acumulación en el sector cafetalero obedece también a que existen problemas técnicos en el proceso de trabajo que limitan sobre todo una posible mecanización del cultivo. Esto se perpetúa y se explica también porque la maximización de la ganancia, resultado de una posible acumulación intensiva de capital se logra vía renta de la tierra, que la hace innecesaria manteniendo las características de acumulación extensiva en la rama y la región

Así pues, en la producción de café, el nivel de las fuerzas

productivas presenta un bajo grado de desarrollo, utilizándose instrumentos de trabajo y formas organizativas de trabajo simples que caracterizan una acumulación de baja intensidad y de procesos de trabajo con poca técnica y organización.

En Chiapas esta rama productiva hace de la región del Soconusco el polo de mayor desarrollo capitalista de la entidad y ubica al estado entre las diez de agricultura más capitalizada del país; contradictoriamente, la rama del café presenta una baja composición orgánica de capital, el peso económico regional de la misma y su proceso laboral de tipo extensivo genera la necesidad de fuertes inversiones pero sobre todo en capital variable, lo que se completa con formas de extracción de plusvalía absoluta que hacen innecesario poner en acción grandes masas de capital constante.

B I B L I O G R A F I A

- ABOITES, Jaime. La industrialización y desarrollo agrícola en México. México, UAM-X / Plaza & Valdez Ed. 1989.
- ARCE Rafael, Antonio et.al. "El Salvador: renta internacional del café y configuración capitalista". Revista Teoría y Política # , abril-junio 1980. pp. Ed. Juan Pablos.
- ASTORGA Lira, Enrique. Mercado de trabajo rural en México. Edecanes, Era, 1ª ed. 1985.
- BARTRA, Armando. La explotación del trabajo campesino por el capital. Ed. Mecehual.
- BARTRAº Roger. Estructura agraria y clases sociales en México. Ed. Era, México 1979.
- BASSOLS Batalla, Angel. "Realidad y problemática general de la costa". En, la costa de Chiapas (un estudio económico regional) México, UNAM. 1974.
- BATAILLON, Claude. Las regiones geográficas en México. Ed. Siglo XXI, 6ª ed. 1982.
- BENNHOLDT Thomsen, Verónica. Campesinos: entre producción de subsistencia y de mercado. México, UNAM. Cuadro regional de Investigaciones Multidisciplinarias. 1988.

CANO Fores, Hector. "La región Sureste". I Simposium Sobre el mejoramiento de la producción de Café en México. INMECAFE, Jalapa, Ver. Sept. 1977.

"Convocatoria a los exportadores de café, INMECAFE". 2/VII/85.
Uno más uno.

CARDOSO F. H. y Faletto E. Dependencia y desarrollo en América Latina. Ed. Siglo XXI.

CARTLIER, Jean. Excedentes y reproducción. FCE, México 1981.

CASAHONDA Castillo, José. 50 años de revolución en Chiapas, 2ª ed. México, Tuxtla Gtz., ICACH.

CASTAINGS, T. J. Dinero, valor y precio. Un análisis estructural cuantitativo sobre México. UAM- Xochimilco, 1984

CASTELL C. Jorge. Agricultura y subdesarrollo en México. (1935-1975). Rev. Investigación Económica, Vol.25, # 137, México. ENE, UNAM.

CASTELLON G. Francisco y Mungaray L. Alejandro. Región y capitalismo en México. Revisión de enfoques. Revista Avances, Fac. de Economía, UNAM.

"Calló el precio internacional del café por la situación del mercado: Batres". 6/IX/87. El Universal.

CEPAL. Economía campesina y agricultura empresarial. (Tipología de productores del agro mexicano). 3ª ed. Ed. Siglo XXI 1986.

COLL Hurtado, Atlántida. ¿Es México un país agrícola? 1ª ed. Siglo XXI. 1982.

COPLAMAR y Siglo XXI Editores. Geografía de la marginación (Necesidades esenciales en México). 1ª ed. 1983.

COPLAMAR y Siglo XXI editores. "Macroeconomía de las necesidades esenciales en México". 1ª ed. 1983.

BETELHEIM. "Intercambio internacional y desarrollo internacional y desarrollo regional". En Imperialismo y Comercio Internacional, Cuadernos de P y P # 24. Ed. Siglo XXI.

COPRODECH, 1979. Plan Chiapas, 1979-1982. Comité Promotor del Desarrollo Socioeconómico del Estado, estudio subregional, Tuxtla Gtz, Chis.

Cuadernos agrarios, año 1 # monográfico 7/8, la renta de la tierra, varios autores. México, marzo 1979.

CHAPELA y M.G. 1979. La costa de Chiapas. Regionalización preliminar. Avances. centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste, (C.I.E.S.), Sn. Cristóbal de las Casas, Chis. México. geografía Agrícola #2.

Chiapas. Denuncian los cafeticultores un procede". 16/VI/85.
Uno más uno.

DE LA PEÑA, Moices T. Chiapas económico. Tuxtla Gtz. Depto. de Prensa y Turismo. 1951.

DE LA PEÑA, Sergio. Capitalismo en cuatro comunidades rurales. Siglo XXI-UNAM, 2ª ed, 1986.

DELGADO R. y Vera R. Recursos naturales y acumulación de capital, Mimeo.

"Demandaron los productores que aumente el precio del café, indicó la CIOAC". 20/VIII/87. Unomás uno.

DOS SANTOS, Theótonio. Imperialismo y dependencia. Ed. Era.

"El precio internacional del café es el más bajo del siglo. Llama México a 13 países a defender sus ingresos". 8/VIII/97. Uno más uno.

EMMANUEL A. "El intercambio desigual" en Imperialismo y...
op. cit.

"En crisis la producción cafetalera de Honduras" 29/VI/85. Uno más uno.

Estrategia. "El capitalismo en la agricultura" Vol. I Nº 6. Nov. 1971, pp. 24-46.

"Exigen cafeticultores pagos al INMECAFE". 17/X/87. Unomás uno.

"Exímen de impuestos a cafetaleros". 22 VI/85. Uno más uno.

FAERGER, Karl. Agricultura y colonización en México en 1900. Univ. Autónoma de Chapingo, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología social. 7ª ed. en español, 1986.

FEDER, Ernest. "Campesinistas y des campesinistas". Tres enfoques divergentes (no incompatibles) sobre la destrucción del campesinado. I y II partes. Revista de Comercio Exterior Vol. 27 #12 y 13, México. Dic. 1977 y ene. 1978.

FERNANDEZ Ortiz, Luis M. y Tarrío García María. Ganadería y estructura agraria en Chiapas. UAM - Xochimilco. 1ª ed. 1983, 2º trimestre.

FUNTADO, Celso. La economía Latinoamericana desde la Conquista Ibérica hasta la revolución cubana. México, Siglo XXI, 6ª ed. en español. 1974

GARCIA De León, Antonio. Resistencia y autipia. Ed. Era, 1ª ed. México, 1985.

GARCIA Soto, Mario J. Geografía General de Chiapas. México Ed. del autor, 1969.

GUNDER Frank André. Capitalismo y subdesarrollo en América Latina. Ed. Siglo XXI, 8ª ed.

GUTELMAN, Michel. Capitalismo y reforma agraria en México. Ed. Era, México, 1974.

GUTIERREZ P. Antonio y Trápaga D. Yolanda. Economía campesina y capitalismo. Revista Ensayos. Vol. II # 8, 1986. Facultad de Economía, UNAM.

GUTIERREZ P. Antonio y Trápaga D. Yolanda. Capital, renta de la tierra y campesinos. Ed. Quinto Sol. Julio 1986.

HELBIG, Carlos. El Soconusco y su zona cafetalera en Chiapas. Trad. de Augusto Muench. México, Tuxtla Gtz. Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas. 1964.

"Inmisericorde explotación de campesinos en Chiapas". 4/VII/87.
Uno más uno.

JOACHIN Beniot. Coordinador. La formación social de México a nivel regional en la época contemporánea. ICUAP, 1979.

KAUTSKY, Karl. La cuestión agraria. Traducción y prólogo de Guiliano Procacci. México, Siglo XXI. 1977.

KLIMOVSKY A. Editores. Renta y ganancia en la economía política clásica.

LACLAU, Ernesto. Política e ideología en la teoría marxista.
Ed. Siglo XXI.

"La costa de Chiapas" (resúmen) Memoria de la primera Conferencia Regional de Geografía de Chiapas, 1972. México, pp. 37-39. 1974.

"La incertidumbre del café". 1/IV/87. Uno más uno.

La producción agrícola en la región Lacandona, Chiapas. Ponencia presentada en el seminario "Ecología y Sociedad en la selva Lacandona". CISES_INI, 10-12 de octubre de 1978. San Cristobal de las Casas, Chis. México.

"La producción de café en 1985 será de baja calidad. 20/XI/87. Uno más uno.

L.E. Chalito Tovar, D. Barrera Islas, I.L. Nieto Sierra. El café: aspectos económicos. Universidad Autónoma de Chapingo, México, 1974.

LENIN, V. I. El desarrollo del capitalismo en Rusia. Moscú, Ed: Progreso, 1974.

LENIN° V. I. "Nuevos datos sobre las leyes de desarrollo del capitalismo en la agricultura", Teoría de la Cuestión agraria. México, Ediciones de Culturas Populares. pp. 242-323. 1979.

"Los centroamericanos, carne de explotación en el Soconusco". 28/XI/86. La Jornada.

"Manifestación de apoyo a la política agraria de MM y Castellanos Domínguez". 11/IV/86. Excelsior.

MARGULIS, Mario. Contradicciones en la estructura agraria y transferencias de valor. Ed. El Colegio de México. Colecc. Jornadas 90. 1979.

MARINI Mauro Rey. Dialéctica de la dependencia. Ed. Era.

MARX, Carlos. El Capital. Crítica de la Economía Política. Trad. Wenceslao Roces. México, FCE, 3 t. 6ª reimp. 1972

MARX, Carlos. El Capital, Crítica de la Economía Política, 3ª ed. México, Siglo XXI, Tomo III. Vol. 8, 1984.

MARX, Carlos. Teorías sobre la plusvalía. trad. Floreal Mazia. Ed. Cartago. 1974. Tomo II y III.

MICHEL, Marco Antonio. Formas de producción y organización social en la región cafetalera del Soconusco. Ponencia presentada en el I Simposio sobre el Mejoramiento de la Producción de café en México, INMECAFE, Jalapa, 1977.

"Miembros de la CIOAC volvieron a ocupar instalaciones del INMECAFE en Jalapa". 22/X/87. Excelsior

"Monopolizan el café en Chiapas 50 finqueros. Salarios de un peón. Separatismo Soconusco. Más refugiados que Mexicanos en Tapachula". 31/III/86. Excelsior.

"Negociará México sostener precio razonable del café".

7/VII/85. Uno más uno.

"Nicaragua exportó café por 180 millones de dólares". 25/VI/85.

Uno más uno.

"Niegan que Brasil intente desatar guerra cafetalera. Solo busca un precio que le permita vender su cosecha récord este año". 18/VIII/87. El Universal.

"No suspenderán exportaciones de café: INMECAFE". 23/VIII/87.

Uno más uno.

"Notable baja de ingresos países productores de café. Reducción ingreso de divisas". 3/XII/83. El Día.

OMAR Lerda, Francisco. Agricultura, campesinos y transferencias de valor. Depto. Publicaciones, Facultad de Economía, UNAM. !('%.

PEDRERO N.G. La regionalización de la producción agrícola de Chiapas en el siglo XIX. Ponencia presentada en el 2º Seminario de Análisis de los Agroecosistemas de México; C.P. Chapingo. México, 16-20 de julio de 1979. CIES, San Cristobal de las Casas, Chis.

PHILIPPE Rey, Pierre. Las alianzas de clases. Ed. Siglo XXI.

"Piden modificar normas de consorcio de café" 3/V/85.

Uno más uno.

POHLENZ Córdoba, Juan. Dependencia y desarrollo capitalista en una región agrícola. Las plantaciones cafetaleras de la Sierra Madre de Chiapas. ENAH, Tesis, México 1979.

"Precio provisional de 285 pesos para el café cereza". 1/X/87.

La Jornada.

"Predicen un estancamiento de los productores de café". 4/VI/85.

Uno más uno.

Revista de Geografía Agrícola # 1. La producción agrícola en el norte de Chiapas". Univ. Autónoma de Chapingo. Chapingo, Edo. de México.

RODRIGUEZ Araujo, Octavio. La teoría del subdesarrollo de la CEPAL. Ed. Siglo XXI.

RODRIGUEZ, Gonzálo. Tendencias de la producción agropecuaria en las dos últimas décadas. Revista CIDE, #2.

ROMERO Matías. Cultivo del café en la costa meridional de Chiapas. 4ª ed. México, Oficina tip. de la Sría de fomento. 1983.

SALAZAR Peralta, Ana María. La participación estatal en la producción y comercialización del café en la región norte de Chiapas. UNAM, México 1988.

SANTIBAÑES, Enrique. Geografía Nacional de Chiapas. Tuxtla Gtz. Gobierno del Estado.

SCHWARTZ, Stuart. Plantaciones - Introducción. Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina. (Tercera parte). México, Siglo XXI, pp. 489-492.

"Se incrementó en 67% el precio del café cereza". 18/X/82.
Uno más uno.

SEMO, Enrique. Historia del capitalismo en México. Los orígenes 1521-1763. 2ª ed. México, Era 1973.

SEORGEANT, Helen H. San Antonio Nexapa, Gobierno del Estado de Chiapas, FONAPAS, Colecc. Ceiba, Serie Documento 11, 2ª ed. Tuxtla Gutiérrez, Chis. 11980.

SILVA Michelena H. "Perspectivas del desarrollo latinoamericano" en Problemas del Desarrollo, # 3, UNAM.

"Sin la colaboración de Brasil en ningún país será rentable la producción de café". 19/VIII/87. El Universal.

SORJ, Bernardo e Ieo Zamose. La reproducción del capitalismo periférico, Cuadernos Centroamericanos de C. Sociales, 1979.

SPAGNOLO, Alberto. "Sobre los conceptos de reproducción y patrón de reproducción" Mimeo.

TELLEZ Rodríguez, Rosa Lourdes. Las perspectivas del desarrollo económico para los países productores de café. Facultad de Economía, México, 1984.

TOPALAR Christian. Ganancias y rentas urbanas. Ed. Siglo XX 1ª ed., 1984.

Varios autores. La renta de la tierra. Cuadernos Agrarios, Año 4. # 7/8, Marzo 1979. Núm. Monográfico.

Varios. Revista Mexicana de Sociología #3, Julio-Septiembre de 1985. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

VELASCO S. J.A. y Matus P. J. Chiapas en cifras. 1970-76. Gobierno del Estado de Chiapas, tuxtla Gtz. Chis.

"Venderá el INMECAFE 3 millones 750 mil sacos en dos meses. El próximo gobierno apoyará al campo". 24/X/87. Uno más uno.

VUSKOVIC, Pedro. "La crisis económica de América Latina",
antecedentes y perspectivas. Mimeo.

WOLF, Eric R. y Sydney W. Mintz. "Haciendas y plantaciones
en Mesoamérica y las Antillas". Haciendas, latifundios y plantaciones
en América Latina. México, Ed. Siglo XXI, 1975.

"19 millones de dólares por exportación de café". 27/VI/85. Uno
más uno.

"450 millones de dólares por exportación de café en 85".
1/VI/85. Uno más uno.